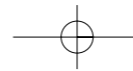


sexto  
congreso **ibero**  
**americano**  
de editores



Edición y Políticas Públicas para el Libro y la Lectura

Análisis y propuestas para el desarrollo cultural  
y la inclusión social en Iberoamérica



El que lee mucho  
y anda mucho,  
ve mucho  
y sabe mucho.

Miguel  
de Cervantes  
Saavedra

Marina Saura, maestra de  
ceremonias del acto de  
inauguración, abrió con esta  
frase el VI Congreso  
Iberoamericano de Editores.

© Federación de Gremios de Editores de España, FGEE

© Grupo Iberoamericano de Editores, GIE

Diciembre de 2006

Edición:

Nerea Aguilar Sanz

Diseño de portada e interiores:

Estudio Manuel Estrada. Madrid, España

Realización de interiores:

Estudio Manuel Estrada. Madrid, España

Pies de foto:

Paola de la Vega

Fotos:

Jorge Aparicio

Fotos de la Audiencia Real:

Borja Fotógrafos

Fotos cedidas por la Casa de América:

M. Povedano

Impresión:

Gráficas Muriel

Impreso en España.

Se autoriza la reproducción, parcial o total,  
de esta investigación citando la fuente respectiva.

El VI Congreso Iberoamericano de Editores, realizado en la Casa de América de Madrid, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2006, fue un acontecimiento profesional de gran alcance para los distintos agentes que dinamizan el mundo del libro y la lectura.

Cada dos años el Grupo Iberoamericano de Editores (GIE) convoca al mundo de la edición y de la distribución de libros para reflexionar sobre los temas más trascendentes que se discuten en el sector, en particular, y en la economía global, en general, con miras a que se fomente y cimiente el rol del libro y de la lectura en la educación y la cultura de los países que integran el Grupo. Estos países conforman la región iberoamericana, entidad geográfica y cultural caracterizada por la diversidad y la multiculturalidad que, en el transcurso de su devenir histórico y como consecuencia de heredar raíces históricas y sociales comunes, se ha convertido en una unidad social y económica identificable y con patrones de acción y de conducta similares.

El tema de reflexión en este VI Congreso fue «Edición y Políticas Públicas para el Libro y la Lectura: análisis y propuestas para el desarrollo cultural y la inclusión social en Iberoamérica». Este argumento general fue abordado desde el análisis de las políticas culturales, educativas y económicas que los estados han diseñado para promover la educación y la cultura, utilizando como herramienta estratégica para afrontarlo el uso del libro y el desarrollo de competencias lectoras en los estudiantes y en la ciudadanía. El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) fueron las entidades internacionales encargadas de desarrollar las ponencias que trataron dicho tema. A esas instituciones y sus directivas, el GIE quiere hacerles un reconocimiento especial, al igual que a todos los integrantes de las mesas de editores y de responsables gubernamentales, por diseñar y poner en acción las políticas sobre el libro y la lectura que con sapiencia contribuyeron al Congreso.

Para que una política pública sobre el libro y la lectura sea eficaz, el GIE ha promovido la idea de que es necesaria una concertación entre Estado, editores y sociedad civil para trazar esa política y ponerla en acción. Por este motivo, a este VI Congreso fueron invitados no sólo profesionales de la edición y la lectura, sino también, y muy especialmente, altas autoridades políticas de los gobiernos, organismos internacionales, bibliotecarios, librerías, distribuidores y escritores, con el fin de aunar esfuerzos, lograr acuerdos y consensos para dinamizar toda la acción social necesaria que consiga que el libro, como medio de transmisión de información y de conocimiento, sea reconocido como herramienta estratégica para el desarrollo de toda la región iberoamericana.

En esta Memoria quedan consignadas las ponencias centrales y los contenidos de las discusiones de las mesas de trabajo, que durante tres días analizaron los temas de reflexión propuestos. Espero que este invaluable contenido se convierta en un elemento de formación y de capacitación para todos nuestros asociados y para los miles de editores, distribuidores y librerías que habitan el ecosistema del libro en la región.

Una mención de agradecimiento y de felicitación a la Federación de Gremios de Editores de España, por la brillante tarea desarrollada en el diseño, estructuración, organización y ejecución del Congreso. En especial, el Grupo Iberoamericano de Editores destaca la labor de don Emiliano Martínez, don Antonio María de Ávila, la coordinadora del Congreso y sus colaboradores.

El éxito del Congreso se debe a ellos.

**GONZALO ARBOLEDA PALACIO**

*Presidente del Grupo Iberoamericano de Editores (GIE)*

Convoca



Organiza



Con el apoyo de



Con el patrocinio de



Con la colaboración de



Agradecimientos



## Índice

### Inauguración

Apertura del Congreso . . . . .	15
Discurso inaugural . . . . .	23
Intervención oficial . . . . .	28
Firma del Acta de los Nuevos Estatutos del GIE. . . . .	34

### Primera sesión

#### *Políticas culturales en relación con el libro y la lectura*

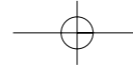
Informe de Situación. . . . .	41
Mesa de Autoridades. . . . .	52
Mesa de Editores. . . . .	72

### Segunda sesión

#### *Políticas educativas para el fomento de la lectura.*

#### *Presencia del libro en la educación*

Informe de Situación. . . . .	95
Mesa de Autoridades. . . . .	115
Mesa de Editores. . . . .	136



Sede principal del Congreso,  
Casa de América.

Tercera sesión

*Políticas económicas y normas reguladoras del libro en Iberoamérica*

Informe de Situación . . . . .	157
Mesa de Autoridades . . . . .	169
Mesa de Editores . . . . .	177

Declaración final y recomendaciones

Recepción de clausura en la Biblioteca Nacional

Audiencia Real

Anexos

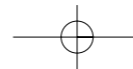
**Sesión final**

Presentación del Portal DILVE . . . . .	225
Firma del Acuerdo entre FGEE, GIE y CERLALC . . . . .	235

**Actividades paralelas**

Cena ofrecida por la Comunidad de Madrid . . . . .	236
Música y danza durante el Congreso . . . . .	237
Cóctel del Ayuntamiento de Madrid . . . . .	238

Programa . . . . .	239
Comités del Congreso . . . . .	242
Listado de participantes . . . . .	243



# Inauguración



sábado, 30 de septiembre de 2006

## Apertura del VI Congreso Iberoamericano de Editores

**DON EMILIANO MARTÍNEZ**

*Presidente de la Federación de Gremios  
de Editores de España (FGEE)*

En nombre de los editores españoles les doy la bienvenida al VI Congreso del Grupo Iberoamericano, expresando a los presidentes de las Cámaras del Libro que componen su Junta Directiva nuestra satisfacción por encargarnos la organización de esta convocatoria, la primera que sale de tierras americanas.

Igualmente, queremos expresar nuestro agradecimiento a las autoridades que con su participación van a enriquecer este encuentro, en especial al Gobierno español, de quien hemos recibido un significativo apoyo, con el respaldo añadido de su presencia, señor Presidente, en esta sesión inaugural. Esta apertura de los Congresos del GIE a los responsables de políticas públicas esperamos refuerce el compromiso de los gobiernos con el libro, como pilar que es de toda política cultural.

Y, por supuesto, bienvenidos escritores, creadores culturales y

representantes de otras áreas de la cultura a este acto, cuya justificación última no es otra que la mejora de la difusión y del acceso de los ciudadanos a vuestras obras.

El Congreso será una expresión de nuestra rica diversidad, la interna de cada país en sus múltiples ediciones, y la más general del mundo iberoamericano. Pero, también, de la condición de comunidad profunda que compartimos, en los problemas, los desafíos y las experiencias de interés.

Trabajamos para llegar y hacer más lectores en esa enorme comunidad. Objetivo que no se nos ha ocurrido ahora recientemente, fruto de coyunturas políticas ni de intereses comerciales de corto plazo. Daniel Cosío Villegas, el fundador del Fondo de Cultura Económica, ya lo señaló al arrancar aquel proyecto en los años cuarenta del pasado siglo. «Los libros tienen su proyección y mercado natural en el conjunto de países que comparten lengua y cultura», decía. Lo habían llevado a la práctica, con anterioridad, los Manuel Aguilar, Gonzalo Losada, Antonio López Llausás y tantos otros pioneros, pues no en vano ejemplares de la primera edición de *El Quijote* viajaron a lomos de mulas y se leyeron, de manera prácticamente simultánea, en lugares

Apertura del Congreso



tan alejados como Lima, México o Valladolid, porque en todos ellos había lectores capaces de quedar igualmente atrapados por las aventuras del Ingenioso Hidalgo.

Nuestro trabajo tiene una acusada dualidad, como es bien sabido. De una parte, nos obliga a hacer una gestión económica tan activa y responsable como la de cualquier empresario que mira por la viabilidad de su negocio; y de otra, el sentido de ese esfuerzo, e incluso el éxito del mismo, están íntimamente vinculados al respeto a los valores culturales para los que se trabaja y a la difusión de las obras, empeños con los que establecemos un fuerte compromiso.

Es igualmente compleja la proyección pública del libro. Su industria y su comercio, por no señalar obviamente su creación, son básicamente privadas, aunque no por ello les ha faltado compromiso, capacidad de respuesta y perseverancia en circunstancias difíciles. A la vez, y por el efecto cultural que aportan, pensamos que son acreedoras de atención y apoyo por parte de los poderes públicos.

Tal vez no esté de más recordar hoy, en un mundo que cuando habla de cultura tiende a pensar en la cultura-espectáculo, que nada ha aportado

tanto a la mejora cultural y educativa de nuestras sociedades como el libro, que nada ayudará más a la elevación e inclusión social de sus gentes que la lectura.

Por ello, nos parece importante que haya análisis y debates sobre las políticas públicas que afectan al acceso de los ciudadanos a este bien básico. Y, por ello, tenemos puestas no pocas expectativas en este encuentro.

Palabras de apertura del Congreso, pronunciadas por don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE. En la mesa don José Luis Rodríguez Zapatero. A su derecha, don Gonzalo Arboleda, presidente del GIE. A su izquierda, doña Carmen Calvo, ministra de Cultura de España, y doña Mercedes Cabrera, ministra de Educación de España.



## Un nuevo escenario para las políticas del libro

**DON GONZALO ARBOLEDA PALACIO**

*Presidente del Grupo Iberoamericano de Editores (GIE)*

De nuevo, los editores de Iberoamérica nos reunimos para analizar los temas más importantes de nuestra agenda. Este Congreso ha buscado enlazar tres temas que contextualizan adecuadamente nuestros focos estratégicos: la cultura, la educación y la economía.

Una mirada cuidadosa a cada uno de esos frentes, y los retos que imponen a la industria editorial, nos permitirá trazar estrategias de acción, tanto desde nuestras empresas, como desde nuestra actividad gremial. Adicionalmente, estos análisis tienen que dar paso a la formulación de políticas públicas, consensuadas con el Estado y la sociedad civil, que garanticen un tránsito adecuado del mercado editorial en los próximos años y hagan realidad las metas que la sociedad se ha trazado en los campos de la educación y la cultura.

Este Congreso es un aporte más de la industria editorial a la tarea de construir esas necesarias políticas públicas. Hoy es imperativo insistir

en temas que, desde hace mucho tiempo, se encuentran en nuestra agenda y que demandan un refuerzo argumental y político, pues son la base para garantizar el fortalecimiento y la permanencia de determinadas políticas e incorporar en el debate público nuevos temas que pueden generar transformaciones importantes dentro de nuestra actividad.

La preocupación por los bienes y servicios generados por las industrias y actividades culturales está en boga, hoy, en el mundo. Por una parte, cada día es mayor la importancia que se le otorga a estas actividades por sus favorables impactos en la economía de los países, como generadoras de valor agregado, empleo y divisas. De otra parte, se dibujan serias amenazas a las actividades culturales, entre las que se destaca nuestra industria editorial, ante la hegemonía creciente de posturas económicas que niegan cualquier posibilidad de generación de estímulos a los sectores productivos y exigen que sea el mercado el perfecto regulador.

El tema de las legislaciones favorables al libro y la lectura entra con frecuencia en el debate público, con posiciones que pretenden desconocer de plano el argumento tantas veces utilizado por nosotros:

el del doble valor de los bienes y servicios culturales. Esta comprensión del problema no es fácil para quienes toman decisiones en el ámbito económico y esa tensión la vivimos a diario en todos nuestros países. Las leyes del libro, uno de los instrumentos más conocidos para la generación de estímulos en el campo cultural, sufren embates cada vez que se discuten los temas fiscales y de comercio internacional.

Nuestra lucha, en ese terreno, no debe cejar en manera alguna. Para fortuna de la educación y la cultura, el mundo ha estado atento a esta discusión y está generando instrumentos que preserven los espacios para la promoción y el libre intercambio de los productos de la cultura. El mejor ejemplo de ellos es la Convención de la UNESCO sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales y la recientemente aprobada Carta Cultural Iberoamericana. Ambas siguen unas mismas líneas: la protección de la diversidad, la soberanía para utilizar múltiples instrumentos en la promoción de la cultura, el fortalecimiento de las políticas culturales y el afianzamiento de la cooperación y el intercambio internacional.

La Carta Cultural Iberoamericana, dentro de sus motivaciones, establece explícitamente que «las actividades, bienes y servicios culturales son portadores de valores y contenidos de carácter simbólico que preceden y superan la dimensión estrictamente económica». Ese argumento, aunado con el de la preservación de las identidades culturales nacionales y el del acceso a la diversidad cultural mundial, tiene que seguir siendo la base sobre la que se construyan las políticas para el sector.

En esa construcción de políticas públicas, es urgente tener en cuenta el **decálogo siguiente**:

- *La coherencia* tiene que guiar el discurso de todos los agentes involucrados. En particular, en el ámbito de los gobiernos suele presentarse una clara escisión entre lo que se dice y lo que se hace, de suerte que las que deberían considerarse políticas de largo plazo se ven sometidas a los avatares de las coyunturas políticas y económicas. Por no hablar de las diferencias en el discurso entre las autoridades económicas y las autoridades culturales y la contradicción que, a diario, se ve en la toma de decisiones en los diferentes niveles de las administraciones públicas.



- *La promoción de la lectura*, con nuevas herramientas que den cuenta de sus notables impactos sobre el desarrollo económico y social y en la creación de sociedades más justas y democráticas.
- La importancia de mejorar *las políticas que propicien el acceso de la población a los productos editoriales*, en un contexto de altos índices de pobreza y de alta concentración del ingreso.
- Políticas de dotación de textos escolares, de fortalecimiento de las bibliotecas y de acceso a las tecnologías digitales han mostrado ser herramientas eficaces para promover un mayor grado de educación de los ciudadanos.
- El acceso masivo al libro no implica que la función editora deba ser ejercida por el Estado. La diversidad cultural y la diversidad de los concurrentes deben ser preservadas.
- El libro ha circulado y debe circular libremente por las fronteras. Ese comercio de ideas, en papel, en *bytes*, o sobre cualquier soporte forma parte de la diversidad cultural, y sobre todo del derecho de los lectores a acceder a las ideas y creaciones culturales.
- Las legislaciones favorables al fomento del libro no son subsidios a una industria o comercio débil o ineficiente. Son la forma de extender la práctica de la lectura y el acceso más fácil al instrumento que la posibilita.
- *La distribución* es una de las grandes debilidades en nuestro sector. Las librerías se enfrentan hoy a una dura competencia por parte de otros actores comerciales y las que quedan se concentran en las grandes ciudades. Una política pública hacia el sector de librerías es una urgencia para todos: autores, editores y lectores. Hemos puesto en el debate, con relación a este asunto, la posibilidad de establecer políticas de precio fijo a los libros, como una manera de facilitar la permanencia de librerías en nuestros países.
- *La protección de la propiedad intelectual* es otra columna vertebral de la agenda de políticas públicas para el libro y la lectura. Hemos avanzado mucho en el diagnóstico y en la adopción de medidas para combatir la piratería y la reprografía ilegal. Este empeño debe ser permanente. Allí se juega la supervivencia de los autores y la sostenibilidad de nuestra actividad productiva, una de las más riesgosas en términos empresariales.

Intervención de don Gonzalo Arboleda, presidente del GIE. En la mesa, don José Luis Rodríguez Zapatero. A su izquierda, doña Carmen Calvo, ministra de Cultura de España y doña Mercedes Cabrera, ministra de Educación de España. A su derecha, don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE.

- Se habla de *concentración editorial y de desnacionalización de las industrias editoriales locales*, pues, sin duda, el sector experimenta tendencias similares a las de los demás sectores económicos. Sin embargo, el tema tiene que ponerse en su verdadera dimensión. La inversión extranjera que ha llegado a la industria latinoamericana, desde Europa y Estados Unidos, ha sido básicamente respetuosa con la cultura y los creadores locales. En la nuestra, como en todas las demás actividades, el tejido empresarial está constituido por pequeñas, medianas y grandes empresas que deben unir sus esfuerzos para facilitar el acceso al libro.

Finalmente, es necesario hablar de *las nuevas tecnologías y su impacto* en la forma de crear, producir y consumir contenidos culturales. La música, el cine, la televisión y, obviamente, la industria editorial, están sufriendo grandes transformaciones. Nuestro reto y el de las políticas públicas para el sector es el de incorporar esas nuevas tecnologías y direccionar esas transformaciones. Esto exige una nueva mentalidad empresarial, inversiones y capacitación de los profesionales. No abordar ese reto

puede significar la desaparición de no pocas empresas.

Como ven, hay aquí material para dinamizar nuestras discusiones de estos días y propuestas para establecer los diálogos necesarios: con las organizaciones de la sociedad civil, con los gobiernos y entre nosotros los empresarios en todos los ámbitos nacionales e internacionales. La cruzada por más y mejores libros, por más y mejores lectores que ayuden a alcanzar una sociedad más justa y democrática, es el referente de las mejores políticas públicas para el libro y la lectura.

## Discurso inaugural del VI Congreso Iberoamericano de Editores

**DON JORGE EDWARDS**

*Premio Cervantes de Literatura 1999*

Este encuentro representa a su modo, en su esfera de acción, la magnífica unidad de la lengua española dentro de la diversidad de nuestra cultura y de nuestra geografía. Sólo es posible gracias a esa unidad y a esa diversidad. Y su posibilidad, a la vez, se identifica de un modo tangible, concreto, en camino de realizarse, con la de nuestro desarrollo y de nuestra plena incorporación al mundo del siglo XXI. Iberoamérica, y, más precisamente, España y los países hispanoamericanos, que siempre tuvieron una dificultad histórica para incorporarse al mundo moderno, se asoman ahora a la modernidad desde un frente común, poderoso, destinado a influir y que ya ha renunciado en su casi totalidad a la coartada autoritaria. Y la cultura común, representada aquí por dos de sus aspectos esenciales, la edición y el libro, esto es, la industria cultural y su objeto privilegiado, nos permite concebir una integración que ya

existe en buena medida, pero en la que debemos avanzar y que tenemos el desafío de perfeccionar. Frente a este VI Congreso de Editores Iberoamericanos, surge la idea obvia, evidente, pero no tan simple como parece a primera vista, de que no pertenecemos a una cultura de un solo libro. Somos, por el contrario, y después de liberarnos de inquisiciones de origen diverso, una cultura de libros diferentes, variados, a menudo contradictorios, en permanente y sorprendente aparición, en una proliferación que a veces nos llega a parecer exagerada, pero que contribuyen cada día, sin tregua y sin prisa, desde la esfera de la imaginación pura, del pensamiento, del conocimiento, de la tecnología, de las artes, a formar y a transformar, en un proceso siempre vivo, nuestra visión del mundo. La extensión extraordinaria del español, la posesión a lo largo y a lo ancho de un espacio geográfico impresionante de una lengua llena de matices, rica en matices y en sabores, que se recrea a cada instante, pero dentro de una estructura única, sólida, que ha perdurado a lo largo de los siglos, desde la gramática de Nebrija y desde antes de Nebrija hasta hoy, es un privilegio enorme, formidable, que no siempre alcanzamos a entender en todo su sentido.

Discurso inaugural

La unidad amplia del español, fenómeno de energía, de lucidez, de creación imaginativa incesante, es una poderosa realidad histórica y ha pasado a ser en años recientes, aunque no lo sepamos nosotros mismos, una de las claves del mundo moderno. Me ha tocado asistir a reuniones internacionales de representantes de lenguas latinas donde el tono plañidero ha sido casi unánime. Y uso este «casi» a conciencia, porque en mi calidad de hablante del español he tenido que romper esa casi unanimidad y no incurrir, claro está, en el exceso del triunfalismo, actitud que en ese contexto habría sido de pésimo gusto, pero sí en un optimismo razonable y plenamente confiado. El español progresa en el mundo, avanza por el sur de los Estados Unidos en una especie de revancha histórica, se estudia cada día más en China, en Japón, en Brasil, en todas las latitudes, y la edición en lengua española sigue y encuentra un ámbito, una zona de influencia cada vez más amplios.

Mi impresión quizá demasiado personal es que a veces somos insensibles, somos sordos, somos perezosos, frente al hecho de que la lengua es una entidad viva, colectiva, ligada a la permanente capacidad de invención de los que la hablan, es

decir, de la calle, de la gente, del pueblo. Algún lector de Chile, de ese finis terre del idioma, se queja, por ejemplo, porque no entiende algún modismo de Madrid, una que otra palabra limeña, algún neologismo o una salida campesina de Colombia. Pues bien, esto significa no entender que la lengua original, con sus variantes, sus giros, sus sorpresas, sus dichos y refranes lugareños, es siempre más rica, más estimulante, más sabia, en último término, que la traducción neutra, impersonal, que no se arriesga, que evita el conflicto. Por eso puede ocurrir y ocurre a menudo que un escritor de Hungría, de Japón, de Egipto, de cualquier otro lugar, en traducciones que suelen recurrir a una lengua intermedia, a un esperanto del español, sea mejor recibido en Santiago de Chile, en Quito, en Guatemala, en una primera etapa, que un escritor de Valladolid, de Madrid, de Sevilla o de La Coruña, lo cual entorpece o confunde la visión integrada iberoamericana. En alguna oportunidad, pensando en equívocos de esta naturaleza, he hablado de la lengua común que nos desune. Pero el equívoco o la limitación se superan enteramente si entendemos que la lengua no es una entidad pasiva, fijada de una vez y para siempre. Ese punto de partida

nos permite acercarnos a ella con curiosidad afectuosa, con espíritu vivo. Hace algunos años, los correctores de pruebas y de estilo de acá traducían las novelas nuestras de Perú, de México, de Chile, al español de Madrid. Esa tendencia pasó, aunque a veces rebrota, pero nosotros también tendemos a escandalizarnos, como provincianos de América del Sur, como pueblerinos, cuando nos encontramos con localismos de Madrid, de Sevilla o de Bilbao.

Son los momentos de somnolencia de nuestra cultura. Si tenemos ambición, y si tenemos sentido moderno, estamos obligados a preguntar por los giros que no entendemos, y recurrir al diccionario y usar la imaginación. Es la forma viva de una cultura, que nunca será enteramente pasiva.

La edición iberoamericana de hoy, en su circulación, en su capacidad de llegar a los rincones más remotos del mundo contemporáneo,

Don Jorge Edwards, Premio Cervantes de Literatura, pronunciando el discurso inaugural del Congreso.



es una notable amalgama de industria y de cultura. Siempre he sostenido en mi país, con un eco, debo reconocerlo, más bien relativo, que la edición, que una industria editorial sana, es un núcleo de pedagogía cotidiana. Desde que entré a fines de los años cuarenta en la librería y enseguida en la vieja imprenta de don Carlos George Nascimento, el indiscutido editor de la literatura chilena de aquellos años; desde que leí mis primeros textos en *Cruz del Sur Revista Hablada*, la notable invención de mi viejo amigo Arturo Soria y Espinosa, convertido en su exilio chileno en editor de libros y editor radial, y que se definía a sí mismo como español discrepante y antimultitudinario; desde que imprimí mi primer libro en la imprenta de su hermano Carmelo Soria, una máquina más o menos descoyuntada, pero fiel, que tosía y se lamentaba, que despedía aceite y vapor por algunas de sus juntas, que parecía humana, siempre he sentido que cualquier espacio editorial es una convergencia de gente que reflexiona, de creadores, críticos, traductores, hombres de ciencia, diseñadores, pintores. Por eso, cada editorial, a su manera, en su correspondiente escala, es o debería ser un centro de transmisión de ideas y de educación, una

pequeña, atípica, pero necesaria universidad. España, desde luego, ya es una potencia editorial a nivel mundial, pero nosotros, allá en la América hispana, necesitamos con urgencia que existan en nuestras ciudades muchos de estos focos de irradiación de cultura y de conocimiento. Creo que ahí, ni más ni menos, reside la posibilidad nuestra de consolidar un desarrollo y unas formas democráticas y modernas de convivencia. En este sentido, tenemos que recordar a cada rato que el ataque al libro en las formas más diversas, la censura oficial, acompañado de un fenómeno que en mi país fue deliberado y provocado y que se llamó «apagón cultural», son en la historia de nuestro mundo las expresiones más típicas y más clásicas de la mentalidad autoritaria y reaccionaria.

Es una gran cosa que hoy y desde hace ya muchos años se pueda celebrar en Madrid, como se podría celebrar en otras capitales del idioma, este encuentro, un evento que hace algunas décadas no habría sido posible. En estos años, España es el país de Europa que más ha cambiado, y ha cambiado, sin duda, para mejor. El cambio español ha sido un estímulo, una inspiración para todos, y ha sido el gran modelo y la gran enseñanza para las

transiciones nuestras. El desarrollo de la edición, felizmente, ha seguido un proceso paralelo a este cambio. Una edición abierta, plural, insertada en el mundo contemporáneo, que nos proyecta entre nosotros y fuera de nosotros y que nos trae los aires del mundo, sólo se puede concebir en democracias modernas. Es un síntoma y un reflejo de dicha condición democrática, es decir, de las libertades que ahora hemos conquistado y reconquistado. Antes de terminar estas breves palabras, me permito recordar con afecto profundo, con una sonrisa de solidaridad humana, el galpón oscuro del centro de Santiago de Chile donde don Carlos George Nascimento, portugués de las Islas Azores vecindado entre nosotros, sentado en una silla de palo y en medio del fragor de las prensas, revisaba las páginas frescas de un José Santos González Vera, de un Pedro Prado, de un Eduardo Barrios, de un Mariano Latorre, los viejos maestros que mi generación iconoclasta zarandeaba entonces con entusiasmo digno de mejor causa, así como me permito evocar aquí esa imprenta humana, cansina, quejumbrosa, que manejaba en un patio trasero del barrio santiaguino de Los Guindos Carmelo Soria, cuyo final trágico todos conocemos, como

recuerdo, al fin, mis llegadas a la extravagante editorial radial del incomparable Arturo Soria. La edición ha cambiado de forma vertiginosa, aquí y en todas partes, y es absurdo oponerse por principio a este cambio, pero creo que siempre, dentro de su inevitable y necesaria modernización, debería conservar algo de estos orígenes: un espíritu generoso, un sentido de la amistad y de la lealtad, un algo de quijotismo, una fe sin concesiones, sin fronteras, sin dogmatismos de ninguna especie, en la cultura, en la reflexión intelectual, en la creación literaria, en el conocimiento científico y técnico, en todos los valores de fondo encarnados en el libro y que la edición se encarga de comunicar, de hacer circular por todas partes, de transmitir. Para mí, y lo digo después de una larga experiencia y de una relación constante y variada con el mundo editorial, la edición es una gran aventura, una apertura al futuro, y a la vez, sin que una cosa excluya en absoluto a la otra, un homenaje constante a la memoria histórica y al pasado. Por eso estamos aquí y por eso tenemos más que abundantes motivos para celebrar este Congreso que ahora se inaugura.

## Intervención oficial

## Discurso del Presidente del Gobierno en el acto de inauguración del VI Congreso Iberoamericano de Editores

**DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO**

*Presidente del Gobierno de España*

¿Se imaginan ustedes un mundo sin libros, un mundo en el que nadie pudiera compartir los universos de Cervantes, Borges, Carlos Fuentes, Saramago, San Juan de la Cruz, Lobo Antunes, Jorge Amado, Nérida Piñón o los discursos de Jorge Edwards? ¿Se imaginan un mundo en el que nos estuviera vedado transitar por Komala, Celama, Macondo o Región? ¿Se imaginan un mundo en el que no pudieran seguirse las huellas de la justicia que dejó en los caminos manchegos Don Quijote, en el que *La Celestina* no encarnase la incapacidad de soñar, en el que *Pedro Páramo* no invocara continuamente la sustancia nutricia de la memoria, un mundo sin la riqueza que simbolizan las lenguas

indígenas en las que permanece el legado de nuestro pasado más hondo?

Entenderán, por ello, la emoción que supone para mí la celebración por primera vez en España de este Congreso Iberoamericano de Editores.

Este espacio que nos acoge hoy y donde se celebrarán estas jornadas se inauguró en 1992 como un espacio para reflexionar sobre los cinco siglos de encuentro entre nuestros pueblos y nuestras culturas. Quisimos que fuera una casa, la casa de todos, la Casa de América. Bienvenidos a ella, bienvenidos a vuestra Casa.

Sin duda, los libros han sido un elemento crucial para propiciar este encuentro; libros desde los que acercarnos al otro, pero también libros desde los que disentir; libros, en definitiva, donde aprender, ejerciéndolo, el derecho a la libertad.

Los editores sois el eslabón esencial en este proceso. La riqueza común de la cultura que compartimos sería imposible sin vosotros, sin el protagonismo, el impulso y el riesgo del mundo de la edición. Así lo han entendido los gobiernos de nuestra Comunidad cuando en la pasada Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Salamanca en octubre de 2005, se abogó por llevar a cabo políticas que fortalezcan las industrias culturales,



El Presidente del Gobierno español inaugurando el Congreso en la Casa de América.

mejoren la calidad de la Educación a través de la literatura y refuercen la creación de vínculos entre nuestras naciones.

Las cifras indican que el sector editorial iberoamericano atraviesa por un momento favorable, pero una lectura cuidadosa de los datos revela también la necesidad de fortalecer las acciones en torno a la promoción del libro y de la lectura.

En este Congreso, en el que están representadas las industrias editoriales de Latinoamérica, España y Portugal, se pretende alcanzar compromisos en torno a cuestiones ineludibles para el sector en el marco de una sociedad global del conocimiento; una sociedad en la que los gobiernos tienen la obligación de establecer políticas culturales que acaben definitivamente con la lacra intolerable de la desigualdad que provocan las diferencias de acceso al saber.

Entre las tareas que afrontará el Congreso destaca también la profundización en el llamado Espacio Iberoamericano del Libro, una iniciativa fruto de la suma del esfuerzo del mundo editorial, de las instituciones y de la sociedad civil, y que engloba a todos los implicados en la creación, producción, distribución y consumo de libros.

La industria editorial tiene en nuestro país, como saben, una enorme importancia económica. Cerca de cien mil empleos dependen directa o indirectamente de ella, y algo semejante sucede, en mayor o menor medida, en el resto de nuestros países. No es de extrañar, dado que la lengua se ha convertido en un importante activo económico, como se ha demostrado en numerosos ámbitos y se podrá ratificar en el congreso sobre el valor económico de nuestra lengua que se celebrará en las próximas semanas en la cuna del castellano, en San Millán de la Cogolla, que valorará el momento del español, de un español en expansión, como lo recordaba brillantemente Jorge Edwards hace un momento.

Una lengua que hoy es común y a la vez variada, en torno a la que gira una importante red de actividades económicas vinculadas con las industrias culturales y creativas. Pero, como todas las industrias culturales, la edición trasciende su carácter puramente mercantil y se presenta como un instrumento capaz de transformar el mundo. Así de sencillo y así de complicado también, porque la industria editorial puede ayudar a erradicar el analfabetismo y puede contribuir a la extensión de los derechos humanos.

El Gobierno español ha querido, a lo largo de esta Legislatura, modernizar la legislación relacionada con el libro, actualizándola y reconociendo su importancia esencial, tanto en nuestra economía, como en la construcción de nuestra cultura.

Acompañada de una memoria económica que incluirá un esfuerzo adicional de 431 millones de euros, el Consejo de Ministros de la próxima semana aprobará la nueva Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas. En ella sobresale la importancia concedida a la lectura en las sociedades democráticas; en ella también se reconoce el protagonismo de la creación, de la edición, del comercio y de las bibliotecas, y, desde luego, del lector, porque la Ley del Libro que aprobaremos añade a la misma al serlo, para empezar, de la lectura y para ratificarlo, de las bibliotecas. De modo que los planes de fomento de la lectura y de aumento de las dotaciones bibliográficas para las bibliotecas, así como su continua evaluación, están reiteradamente presentes.

La Ley que esta nueva norma sustituye se olvidaba de los creadores y de los recreadores, es decir, se olvidaba del lector así como del lugar donde debe propiciarse ese encuentro fecundo entre quien escribe y quien aprende de lo que

otro dejó escrito: las bibliotecas. Por ello, la Ley, entre otras novedades, crea el Observatorio de la Lectura, atiende las necesidades de los discapacitados, demandando la supresión de barreras arquitectónicas en todas las bibliotecas, y potencia el Consejo de Bibliotecas.

El nuevo texto legislativo asume un firme compromiso para apoyar, promocionar y reconocer a los creadores, a quien escribe, a quien ilustra, a quien traduce, sin olvidar por esencial la importancia que tiene la industria en todo el proceso de hacer del libro y de la lectura el máximo exponente de la democratización de una sociedad; un proceso que incluye desde la edición hasta la comercialización interna y externa, prestando una atención prioritaria a Iberoamérica y destacando siempre la necesaria colaboración de las Administraciones con los sectores implicados.

Como dato ejemplar de ese apoyo, quiero decirles que en los dos primeros años de mi Gobierno los presupuestos públicos para dotaciones bibliográficas han pasado de la exigua cifra de 129.000 euros en 2004 a la todavía corta de diez millones de euros en 2006; es decir, se ha multiplicado casi por cien. Esta cantidad se duplica merced a los convenios establecidos, además,



por el Ministerio de Cultura con todas las Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas amplía la definición del libro, pues no es ya posible eludir las nuevas tecnologías, gracias a las cuales esa palabra que enseña a pensar, a soñar, a imaginar y a ser críticos está mucho más cerca y puede, al tiempo, llegar mucho más lejos.

Don José Luis Rodríguez Zapatero se dirige a los asistentes al Congreso.

En los planes de fomento de la lectura que numerosos gobiernos de Iberoamérica llevan a cabo desde hace años mi Gobierno ha pretendido destacar el valor cívico del acto de leer.

Por eso, el Ministerio de Cultura, en colaboración con otros ministerios, especialmente los de Interior y Educación, ha hecho un considerable esfuerzo para llevar el libro donde más

se necesita, para acercarlo a aquellos que pueden utilizarlo como un elemento de integración social y cívica.

En esta senda, el Ministerio de Cultura ha firmado convenios con Organizaciones no Gubernamentales que se ocupan de los emigrantes y ha creado programas específicos dirigidos a colectivos con dificultades de acceso a la lectura, como la población penitenciaria, las personas de la tercera edad o los discapacitados físicos y psíquicos.

A esto se une, además, el hecho de que por primera vez en la historia de nuestro país la Ley Orgánica de Educación reconoce, de manera explícita, la importancia esencial de las bibliotecas escolares en nuestro sistema educativo, no entendidas como un mero almacén de libros, sino como un centro de recursos para el aprendizaje y la convivencia.

Señoras y señores, permitir que el pensamiento y la creación, que la memoria y el deseo vivan y se renueven es la meta del editor de un libro en cualquiera de los formatos que las nuevas tecnologías permiten.

Hubo un tiempo en el que las palabras eran meras imágenes, cuyo sentido era un misterio para muchos, incluso para los que a veces asumían la tarea de copiarlas, incluso se habla de auténticos artistas de la copia que no sabían leer.

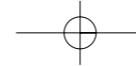
La imprenta permitió burlar a quienes temen el progreso, reproduciendo los libros más deprisa de lo que el miedo y el fanatismo pueden destruirlos.

Y hoy asistimos a una verdadera transformación de la cultura gracias a lo que la investigación tecnológica pone a disposición de nuestras sociedades.

Sé que durante estos tres días se hablará del valor sobresaliente y noble de la lectura en la Sociedad del Conocimiento, de su papel de firme mediador en un mundo que debe hacer de la diversidad modelo de convivencia y no de enfrentamiento; un mundo que ha de querer que todos los hombres y las mujeres disfruten del derecho a la libertad y al pensamiento libre; un mundo donde ni un solo niño ni una sola niña soporten la infamia de convertirse en adultos iletrados.

Por ellos, por esa infancia a la que no se le permite serlo, por esos hombres y mujeres a los que las circunstancias les han robado, les roban, la esperanza, es un honor para mí inaugurar, como Presidente del Gobierno de España, este VI Congreso Iberoamericano de Editores.





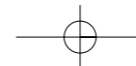
## Firma del Acta

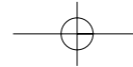
### Nuevos Estatutos del Grupo Iberoamericano de Editores

Una vez concluido el acto de inauguración del Congreso, los representantes de las Cámaras Iberoamericanas del Libro firmaron el Acta de Constitución del Grupo Iberoamericano de Editores, antes denominado Grupo Interamericano de Editores.

En presencia del Presidente y Vicepresidentes del GIE, firmaron el acta:

- el representante de la Cámara Cubana del Libro
- el presidente de la Cámara Chilena del Libro
- el presidente de la Cámara Ecuatoriana del Libro Núcleo Pichincha
- el presidente de la Cámara Salvadoreña del Libro
- el presidente de la Gremial de Editores de Guatemala
- el presidente de la Cámara Hondureña del Libro
- el presidente de la Cámara Nicaragüense del Libro
- el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
- la presidenta de la Cámara Panameña del Libro
- el presidente de la Cámara Paraguaya del Libro
- el presidente de la Cámara Peruana del Libro
- el presidente de la Cámara Dominicana del Libro
- el presidente de la Cámara Uruguaya del Libro
- el presidente de la Cámara Venezolana del Libro
- el presidente del Grupo Iberoamericano Editores
- el presidente de la Cámara Argentina del Libro
- la presidenta de la Cámara Argentina de Publicaciones
- el representante de la Cámara Boliviana del Libro
- el presidente de la Cámara Brasileña del Libro
- la presidenta de la Cámara Colombiana del Libro
- el presidente de la Cámara Costarricense del Libro





IZQUIERDA  
En el jardín de la Casa de América, sede del Congreso (de dcha. a izq.), la Ministra de Cultura de Colombia, junto con la Ministra de Educación y la Ministra de Cultura españolas, saludan a la embajadora de Colombia en España, doña Noemí Sanín Posada.



DERECHA  
Don José Luis Rodríguez Zapatero a su llegada a la Casa de América.



IZQUIERDA  
Don José Luis Rodríguez Zapatero saluda a don Gonzalo Arboleda, presidente del GIE, en presencia de doña Carmen Calvo, ministra de Cultura de España, don Miguel Barroso, director de la Casa de América y de don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE.



DERECHA  
(de izq. a dcha.) Doña Carmen Calvo, ministra de Cultura de España, dialoga con don Gonzalo Arboleda, presidente del GIE y don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE.

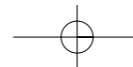


SUPERIOR  
Vista general del anfiteatro Gabriela Mistral de la Casa de América, espacio en el que tuvieron lugar las sesiones de trabajo del Congreso.

INFERIOR IZQUIERDA  
Don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE, en presencia de don Rogelio Blanco, director general del Libro, entrega el libro *El espacio Iberoamericano del libro* a Don Francisco Ros, Secretario de Estado español de Telecomunicaciones. Este estudio, realizado por el CERLALC, fue entregada a todos los ponentes y participantes, como documentación del Congreso.



INFERIOR DERECHA  
Don Enrique Iglesias, secretario general de la SEGIB, recibe de manos de don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE, la serigrafía impresa en edición limitada como obsequio para los ponentes del Congreso. Esta obra artística es una creación de Manuel Estrada, quien asimismo estuvo a cargo de todo el diseño e imagen gráfica del Congreso.



# Primera sesión

Políticas culturales en relación con el libro  
y la lectura



sábado, 30 de septiembre de 2006

## Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

**DOÑA ISADORA DE NORDEN**

*Directora*

### EL LIBRO Y LA LECTURA EN LOS CONTEXTOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Uno de los temas centrales en el debate contemporáneo de las ideas es el de la diversidad cultural. Sus resonancias recorren los escenarios más diversos, desde los económicos y políticos hasta los culturales y científicos. Se trata no sólo de una perspectiva del pensamiento, sino sobre todo de una forma de comprensión de la convivencia en tiempos de multiculturalidad.

La globalización ha reanimado el contraste entre estandarización e identidad, ha resaltado la importancia de los flujos e intercambios globales, pero también ha vitalizado las afirmaciones regionales y las voces locales. Boaventura de Souza Santos ha llamado la atención sobre lo que denomina una globalización

ascendente, es decir, que provenga más de los grupos sociales que de los grandes grupos hegemónicos, Renato Ortiz escribe que la mundialización de la cultura se revela a través de lo cotidiano<sup>1</sup>.

La conformación de sociedades multiculturales, las grandes diásporas de habitantes del Sur hacia los países del Norte, el intercambio activo entre culturas que facilitan las nuevas tecnologías, la circulación de bienes y servicios culturales como el libro en mercados extendidos o las tensiones que se viven en conflictos que tienen fuertes ingredientes étnicos, son apenas algunas de las realidades que han hecho de la diversidad cultural un tema central de la agenda pública mundial. Nada más decisivo que este horizonte en un mundo en el que se afianza la idea del peligro del Otro, en el que se construyen barreras físicas y simbólicas frente a las migraciones o en el que los bienes y servicios culturales corren el peligro de convertirse en simples mercancías.

### LA BIBLIODIVERSIDAD COMO EXPERIENCIA CULTURAL

La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que lidera la UNESCO y que respaldan 148 países,

Informe de Situación

<sup>1</sup> *Mundialización y cultura*, Bogotá, Convenio Andrés Bello 2004 (pág. 17).

es el esfuerzo más importante por tratar de incorporar la diversidad cultural en la vida de las sociedades, por pasar de los enunciados a las decisiones reales y viables.

En esta propuesta se entiende la diversidad como experiencia de múltiples y originales identidades, como espacio de interculturalidad y como persistencia y reconocimiento de las diferencias en contextos globales, y, también, como fuente de intercambios, creación e innovación, patrimonio común y ampliación de las posibilidades de elección.

La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la diversidad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados<sup>2</sup>.

Desde hace años, en el mundo del libro y la lectura se ha hablado de «bibliodiversidad», término sugerente y evocador.

La aparición de la escritura y del libro ha estado presente, de la manera más definitiva, en la construcción de la humanidad. Y en nuestros «modos de ser y de

soñar», como bellamente definió Carlos Fuentes la cultura. A lo largo de milenios, el libro ha participado en el diseño de las sociedades, en los rumbos de la economía, en la imaginación de los sistemas políticos. También en el enriquecimiento de la intimidad, en la defensa de las libertades civiles, en la promoción de la deliberación racional que hace posible la convivencia, y en el estímulo permanente del arte que nos reconcilia ética y simbólicamente con nuestros más profundos deseos y expectativas.

El libro, de cara a esta comprensión de la diversidad cultural, promueve el pluralismo de las identidades y es una de las escenas más ricas de interculturalidad, tal como lo señaló el colombiano Arturo Escobar al hablar de ella como «diálogo entre las culturas en contextos de poder»<sup>3</sup>. Basta con explorar las mesas de una librería o los estantes de una biblioteca. Los libros componen el entrecruce de caminos por donde se desplazan las ideas y las emociones, los puntos de vista y las interpretaciones en juego, con una amplitud que la humanidad reconoció desde sus primeros días al darle un sentido fundacional a la libertad de expresión y de pensamiento.

En un mundo globalizado, el libro y la lectura permiten el reconocimiento

original, allí donde podría haber peligros de uniformidad, animan una selección tan inmensa como la propia circulación de libros y recuerdan que, mucho más que mercancías, los libros son componentes centrales de la cultura y la vida social. Si los libros habitan en el mundo del mercado sobrepasándolo, ya sea por su inserción en la educación o en el entretenimiento, en la deliberación o en la reflexión, su carácter de bienes culturales les confiere un significado social maravilloso. Es por esta razón por la que un denso movimiento por la diversidad cultural recorre nuestros países y se hace presente en las discusiones del libre comercio y en los escenarios económicos internacionales, demostrando que la música o el cine, los libros o las producciones audiovisuales no pueden ser entendidos como simples mercancías.

La cartografía de Iberoamérica está compuesta por una pluralidad muy grande de lenguas y dialectos que comparten el espacio cultural con el español, el portugués, el francés y el inglés. Se habla en aymara y en quechua, en sikuani o en zapoteca, y al hacerlo lo que hay detrás de las estructuras lingüísticas es una historia de siglos de resistencia, de luchas por identidades amenazadas, de

modos de ser que componen eso que llamamos cultura y a la que han aportado tanto y tan efectivamente las comunidades indígenas del continente.

Ya sean lenguas que están a punto de desaparecer como la kiliwa, hablada apenas por cinco personas mayores que habitan en las serranías desérticas de Arroyo de León en México, o lenguas con millones de hablantes, generalmente pobres, de Bolivia, Perú o Ecuador. Los movimientos indígenas latinoamericanos promueven la valoración social de sus lenguas como una de las dimensiones de sus luchas políticas, sociales y culturales, y la bibliodiversidad debe promover estos esfuerzos, con publicaciones que recojan sus historias, sus culturas y sus lenguas. En la producción editorial se registra un 58,1% de títulos en español, un 38,7% en portugués y un 3,2% en otras lenguas, incluidas las originarias.

La indagación sobre los usos sociales de la lectura ha demostrado, por su parte, las transmutaciones que la gente hace con lo que lee, las aplicaciones a otras prácticas cotidianas, las orientaciones que toma la lectura por sectores sociales. Estos usos superan con creces la recuperación de información y pueden ser guías de los afectos,

<sup>2</sup> UNESCO, Convención sobre la Protección y Promoción de las Expresiones Culturales.

<sup>3</sup> Arturo Escobar, Libia Grueso y Carlos Rosero: *Diferencia, nación y modernidades alternativas*. Gaceta, Ministerio de Cultura de Colombia, Bogotá (n.º 48, págs. 51-80).



estímulo para el encuentro, formas de supervivencia en medio de sociedades complejas.

La bibliodiversidad es rentable en términos de fortalecimiento de la vida pública, de la tramitación de las diferencias en los espacios racionales de la argumentación, del asentamiento de las diversas formas de convivencia.

Los estudios de economía de la cultura demuestran el impacto que tienen las industrias creativas en el producto interior bruto de los países, con cerca del 3% en promedio; la importancia del flujo de importaciones y exportaciones, que se valorizan en 2.300 millones de dólares más los beneficios reportados por el pago de los derechos de autor. Pero a los indicadores económicos de la industria editorial se suman los indicadores sociales y culturales de sus operaciones, que se expresan en cuántos empleos generan, cuánta cohesión social promueven o cuánta diversidad hacen posible.

Todas las discusiones sobre el desarrollo recalcan la incidencia que tiene la educación como un proceso que debe acompañar a otras estrategias —económicas e institucionales— para poder superar la pobreza y las desigualdades. Y, a su vez, todas las teorías

pedagógicas resaltan el valor central de las competencias lectoras, que incluso están medidas a través de instrumentos y estándares internacionales.

De esta manera los libros y la lectura se insertan en los procesos de desarrollo, en las transformaciones de la educación y en las condiciones de la calidad de vida.

#### EL LIBRO Y LA LECTURA: ESCENARIOS EN QUE SE JUEGA LA DIVERSIDAD

Una de las expresiones de la diversidad cultural se encuentra en la producción, la distribución y los procesos de lectura.

En la producción editorial significa diversidad de temas, autores, géneros, soportes y perspectivas de comprensión. Si bien la amplitud de la oferta no significa necesariamente más pluralismo, sí es indispensable para que pueda existir diversidad. Pero el mercado no garantiza completamente la diversidad. En muchos casos, la oferta se dirige hacia franjas temáticas específicas y nichos particulares de consumo que han demostrado ser exitosos o razonablemente rentables. Quedan pendientes temas que no forman parte de las preferencias de la demanda o de los intereses

Doña Isadora de Norden, directora del CERLALC, lee el Informe de Situación sobre Políticas culturales en relación con el libro y la lectura. En la mesa participan (de izq. a dcha.):

Doña Elvira Cuervo de Jaramillo, ministra de Cultura de Colombia, doña Carmen Calvo, ministra de Cultura de España —quien presidió la mesa— y doña Paulina Urrutia Fernández, ministra del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile.

comerciales de las editoriales y autores que son publicados más por el optimismo de la voluntad que por el pesimismo de la inteligencia, como afirma el editor Jorge Herralde al citar a Gramsci. Pero hay por lo menos tres caminos que corrigen las limitaciones del mercado: el primero es la existencia de un espectro diverso y diferenciado de editoriales, dentro del propio ámbito comercial, que logran componer un panorama mucho más diverso que el que se tendría con una reducción de las fuentes de la oferta. El segundo es la existencia de productores locales, pequeñas y medianas empresas editoriales, que constituyen la mayoría de las 2.221 empresas que concurren en el mercado y que con frecuencia insisten en catálogos que no son los habituales en los circuitos comerciales más fuertes y que tienen la virtud de poner su énfasis en temas, géneros y autores que no son los más reconocidos por la difusión o por el *marketing*. La edición de libros de ciencias sociales latinoamericanas, por ejemplo, se lleva a cabo a través especialmente de editoriales universitarias, editoriales locales o proyectos editoriales de organizaciones de la sociedad civil. El tercer camino es la acción de los Estados, las empresas y otros sectores (como las fundaciones

y las organizaciones de la sociedad civil) que suman 2.800 entidades que facilitan la exposición pública de textos y productos culturales para recuperar zonas del pensamiento que de otro modo se harían invisibles o francamente frágiles. Hay cada vez más alianzas entre esta clase de organizaciones y las empresas editoriales, para emprender proyectos que no siempre son los más atractivos comercialmente, pero que sí son necesarios desde el punto de vista social.

Uno de los temas más complejos y con mayores transformaciones, especialmente por el papel de las nuevas tecnologías, es el de los derechos de autor. Sólo un adecuado equilibrio entre el respeto a la titularidad de los derechos, la valoración del trabajo del creador y la equidad de acceso a los conocimientos y la información de todas las personas puede promover desde el libro la diversidad cultural. Hay unas discusiones candentes sobre la convergencia entre nuevas tecnologías, derechos de autor y acceso social a la información, que ya se están dirimiendo asimétricamente en los tratados de libre comercio o en las organizaciones internacionales de comercio. Por ejemplo, aquellas referidas a las responsabilidades

de los prestadores de servicios de Internet, el software libre o la neutralidad tecnológica.

Uno de los fundamentos de la diversidad es la circulación de bienes y servicios culturales. Es éste uno de los problemas más graves y persistentes.

La circulación de libros y publicaciones se ha incrementado gracias al desarrollo de la industria editorial, la apertura de los mercados, las políticas de precio fijo y las medidas estatales de promoción del libro y la lectura. Pero también por la expansión de la educación, la aparición de las nuevas tecnologías, la convergencia con otras industrias creativas y la diversificación de los productos y los procedimientos de distribución.

Pero aún subsisten problemas que atentan contra un intercambio más dinámico y menos desigual y aún no se han removido muchas estructuras que impiden el logro de una equidad cultural completa.

En encuestas del CERLALC acerca de la «Percepción sobre el clima empresarial editorial» en 2004 y 2005, los dos problemas que los editores entrevistados señalan como más graves son la baja demanda y la reprografía, por encima de la piratería que ocupa el cuarto lugar.

Aún tenemos en América Latina y el Caribe índices muy bajos de demanda de libros, que oscilan entre 0,4 y 1,6 libros vendidos por habitante, acompañados de una falta de bibliotecas públicas bien dotadas, disminución de librerías (por ejemplo, las librerías de barrios en Buenos Aires sobre las que ha hecho anotaciones esclarecedoras la investigadora argentina Ana Wortman) y promedios de lectura muy preocupantes.

#### DATOS

Es aún muy difícil que circulen los libros producidos en nuestros países en otros de la región, lo que hace que las distancias físicas, que durante siglos fueron uno de los obstáculos más profundos para la circulación de bienes y servicios culturales en la región, hayan sido superadas por la carrera vertiginosa de los medios y el transporte, reemplazadas por distancias simbólicas y culturales aún más inquietantes. El viajero podrá observar sobre las mesas de las librerías en Santiago de Chile libros que no volverá a encontrar en las librerías de Bogotá o de La Paz, con excepción de aquellos textos que franquean las fronteras, de la mano ya sea del éxito o del riesgo, que pueden asumir sobre todo las empresas editoriales transnacionales.



Lo que significa esta ausencia es exactamente lo que se pierde en posibilidades de intercambio, de acercamiento a otros relatos y otros modos de vida, de conversación plural de las identidades que componen nuestras diferencias y nuestras proximidades.

Pero junto a los problemas de la producción y la circulación de los libros están los retos de la lectura.

Como se ha observado en trabajos recientes que exploran los rumbos del consumo cultural en Iberoamérica, del cine a los libros, de la música a la televisión, la lectura parece formar parte de una especie de estrato intermedio, que está siendo inquietado desde arriba por la mediatización de la cultura y, desde abajo, por las manifestaciones de la cultura «cult». De un lado, la alta penetración de la música, la radio y la televisión en todos los sectores sociales y del otro, los índices modestos de asistencia a cine, teatro, exposiciones o museos. La lectura es interpelada desde las culturas masivas, con las que tiene nexos que no son simplemente de oposición o de peligro, sino de complementariedad e incluso de influencias interesantes.

La brecha insalvable que algunos han creado entre lectura y medios

electrónicos, lectura e Internet o lectura y músicas, es un flojo servicio a la necesidad de entender lo que está pasando con los productos culturales en contextos más diversos y complejos. Lo que muy probablemente ayudará a entender el futuro del libro y la lectura es superar esta repulsión a lo que llamó con acierto Jesús Martín Barbero «el mal de ojo» de los intelectuales, que «les hace insensibles a los retos culturales que plantean los medios» y que tapa «su interesada capacidad de aceptar que en los sectores populares pudiera haber experiencias y matrices de otra cultura».

Esa «otra cultura» es la que nos permitirá entender que el libro y la lectura se afirmarán en su identidad y se enriquecerán con otros encuentros. Y no es simplemente que los libros estén en la plataforma digital a través de bibliotecas virtuales, sino que los modos de leer, los procedimientos de la lectura, por los que por ejemplo ya están transitando los niños y los jóvenes, cada vez están más afectados por una enciclopedia que no es sólo la ilustrada que conocimos en el pasado, sino una amalgama creativa en la que se encuentra escritura y navegación, imágenes y enlaces virtuales.

A la asociación entre la muerte o la desaparición del lector, el triunfo de las imágenes y la comunicación electrónica, Roger Chartier la llama «una mirada hacia atrás», ya que lo que se anuncia hacia el futuro es una coexistencia pacífica de las diversas formas de lecturas, una hipótesis más razonable «que las lamentaciones sobre la irremediable pérdida de la cultura escrita, o los entusiasmos sin prudencia que anuncian la entrada inmediata en una nueva era de la comunicación»<sup>4</sup>.

La reflexión de Chartier se confirma con los hallazgos empíricos del módulo de lectura de la encuesta continua de hogares de Colombia, uno de los esfuerzos más consistentes para incorporar el libro y la lectura en las estadísticas nacionales de un país. En los datos de 2005 se encontró que las personas con mayores índices de lectura, mayor dedicación de horas a ella, mejores bibliotecas personales, mayor asistencia a bibliotecas públicas y mayores niveles educativos son también los que leen más en Internet. Lo que demuestra que se están dando más que oposiciones catastróficas, interacciones muy dinámicas entre las lecturas con soportes físicos y las lecturas con soportes electrónicos. Una constatación que debería conducirnos

a adoptar políticas específicas de lectura, pero también políticas complementarias.

Los estudios sobre la lectura están mostrando otros fenómenos muy interesantes: la importancia de las mujeres lectoras como un fenómeno que hunde sus raíces en el siglo XIX latinoamericano, el ascenso creciente de la participación de los jóvenes en el consumo cultural, el cambio de los comportamientos lectores ubicados en otras rutinas y, sobre todo, en otras experiencias temporales y espaciales, los vínculos entre lectura y vida urbana.

Los tiempos de la vida cotidiana obedecen en nuestras sociedades a otros ritmos y distribuciones; por eso es muy frecuente encontrar en las encuestas de lectura la queja de la falta de tiempo como una de las limitaciones de la lectura y también los rediseños de las publicaciones, por ejemplo de los periódicos y las revistas, para adaptarse a las nuevas ceremonias —posiblemente más rápidas y contingentes— del leer.

En las ciudades contemporáneas las distancias cambian, se hacen más extensas y enredadas y los lugares de la lectura entremezclan la casa con el transporte público, los cibercafés con la escuela.

<sup>4</sup> Roger Chartier, *¿Muerte o transfiguración del lector?*

Está comprobado que la dotación de libros en el hogar está asociada a mejores niveles de lectura, que los padres y la escuela son claves en la formación de hábitos lectores, que hay variaciones perceptibles que sugieren un desplazamiento entre la lectura instruccional y la lectura por placer y que la iniciativa propia empieza a despuntar como motor del hecho de leer.

#### DESARROLLAR LA BIBLIODIVERSIDAD ES PROMOVER LA DIVERSIDAD CULTURAL

Desde hace años se ha insistido en que es definitiva una política integral y sistemática que abarque toda la cadena del libro y que involucre a los estados, los diversos actores editoriales, la empresa privada y las organizaciones de la sociedad civil. Se han hecho esfuerzos como los planes nacionales del libro y la lectura, aunque las turbulencias no ceden y los desafíos se tornan cada día más comprometedores, no sólo en el ámbito de los estados, sino en los escenarios internacionales. Ojalá que las respuestas a problemas como los bajos niveles de lectura, la deficiente dotación de las bibliotecas públicas, los descensos de la demanda de libros no sean una réplica de los discursos retóricos y satisfechos alrededor del libro.

Es necesario un continuo esfuerzo para comprender lo que sucede en los territorios del libro y de la lectura, sobre todo en las transformaciones de los comportamientos de los lectores, en la reubicación de la lectura en el conjunto de prácticas simbólicas reconstruidas por la vida urbana y el avance de las nuevas tecnologías, en la incorporación a las lecturas de los niños y los jóvenes. Habrá que atender a las interacciones entre la lectura tal como la conocíamos hasta hace poco, con la navegación en Internet y la interactividad digital, a la convergencia intermedial, a las vinculaciones dinámicas del libro y la lectura con el consumo de otras expresiones culturales. Y participar en los giros que posiblemente se están produciendo desde la lectura por deber hasta la lectura por placer y por iniciativa propia.

Las políticas de acceso al libro se deben combinar con políticas creativas en la distribución en que lo mejor es, sin duda, poblar el espacio editorial de diversidad de actores que tengan juego y futuro. Cualquier movimiento de restricción del pluralismo de actores, temas, procedencia geográfica, géneros o autores es una pérdida inmediata para la diversidad cultural.

Desde el mundo del libro se debe promover la ratificación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales por parte de todos los estados.

Nuestras sociedades deben entender las repercusiones que tienen los libros y la lectura en su desarrollo. Atrás quedaron las épocas en que el desarrollo se restringía al crecimiento económico, y hoy son los tiempos en que sabemos que el desarrollo se juega en la ampliación de las oportunidades culturales, en el acceso universal a la educación, la competitividad a través del conocimiento y la información. Sin las ideas, la sensibilidad y la reflexión que promueven los libros, sin su invitación permanente a la deliberación y a la imaginación no puede haber desarrollo sustentable de las sociedades. Porque el libro construye identidades y cohesión social, inclusión y participación de la comunidad.

La formación del capital humano que conforma el ancho mundo del libro, llámense editores, bibliotecarios, libreros o lectores, es absolutamente indispensable, así como la afirmación del papel de la familia y la escuela en la consolidación de hábitos de lectura.

Publicaciones que respeten, valoren y promuevan la diversidad lingüística de nuestros países son claves para hacer realidad la bibliodiversidad.

En un texto en que analiza la voz y los temas de los jóvenes cronistas latinoamericanos, el escritor nicaragüense Sergio Ramírez afirma que sus escrituras nos recuerdan que América Latina es como una casa llena de aposentos y espejos.

Cada libro que circula, cada gesto de un lector, cada idea que transita por las páginas de una publicación, es un reflejo en los espejos de esta casa. Que a fin de cuentas es el prisma múltiple y diverso de nuestra propia identidad.

## Mesa de Autoridades

Ministerio de Cultura  
de Colombia

DOÑA ELVIRA CUERVO DE JARAMILLO

*Ministra*

Hoy quisiera referirme a uno de los planes más exitosos que ha tenido el Gobierno del presidente Uribe, y es el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas que Colombia inició hace cuatro años y que está orientado por los principios de la Constitución política de 1991. Consagra a Colombia como un estado social de derecho, fundamentado en la teoría de los derechos humanos dentro de los cuales ubican los derechos culturales y la cultura como fundamento de la nacionalidad. Estos principios, posteriormente, se desarrollaron con la Ley General de Cultura promulgada en 1997.

Esta ley situó a las bibliotecas y a la cultura como una responsabilidad del sector, circunstancia significativa, si se tiene en cuenta que tradicionalmente el tema ha sido tratado como responsabilidad específica del sector de educación, lo que ha generado en el imaginario colectivo la idea de que la biblioteca pública es para uso exclusivo de los estudiantes. De hecho, hoy todavía, en buena parte de los municipios y departamentos

de mi país, las bibliotecas públicas hacen parte de las secretarías de educación, y sus presupuestos y programas dependen de este sector.

Y como decía, esto es significativo porque, al ser parte de la política cultural, la lectura cobra una dimensión más amplia, del mismo modo que ahora la cultura cobra interés desde diferentes puntos de vista, como el económico, el social y el político, ámbitos en los cuales está comprometida toda la sociedad y no solamente la comunidad educativa. Así, tanto la lectura como la cultura se convierten en un asunto transversal y la biblioteca pública adquiere la naturaleza de un espacio de encuentro de la comunidad.

Por ello, el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas se erige como una estrategia de seguridad democrática dentro del Plan Nacional de Desarrollo hacia un estado comunitario, en atención a los derechos humanos básicos de la población de todos los municipios del país, como la información, la educación, la cultura y la recreación; entendiendo el ejercicio de los mismos como una condición necesaria para el ejercicio de los derechos civiles fundamentales y los derechos políticos, como participación en la construcción de lo público.

Decía antes que el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas se orienta por los principios de la Constitución de 1991, principios que hacen de este plan un asunto de gran importancia en la construcción del capital social y de ciudadanía. Estos principios son:

- La descentralización y la autonomía de las entidades territoriales.
- La participación democrática de la población.
- La solidaridad traducida en la responsabilidad social y el reconocimiento de la diversidad cultural colombiana.

Desde el principio, se planteó la necesidad de que el plan tuviese arraigo en el país local y comunitario, en el municipio. De hecho, el plan responde a una necesidad y a una demanda colectiva y sentida por las comunidades, así que había que asegurarse de que, al implementarse, se hiciera con el concurso de la gente involucrada en el desarrollo de sus respectivos municipios. Esto se ha traducido en una serie de convenios con los municipios y departamentos en los que cada uno asume una responsabilidad para el logro de los fines del plan. Así, los municipios se comprometieron a garantizar que hubiera un espacio adecuado para la

biblioteca y condiciones básicas para su sostenimiento y continuidad, como por ejemplo el nombramiento y el pago del bibliotecario. Los departamentos se comprometieron, asimismo, a brindar apoyo económico a los municipios para la dotación de los muebles y a crear las coordinaciones departamentales de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; y el Gobierno nacional se comprometió a promover la capacitación y la formación de maestros bibliotecarios, entregar dotaciones básicas de libros, conformadas cada una por 2.500 títulos, unas maletas de cine, un computador con software para administrar la colección, un televisor, un aparato de DVD y un equipo de sonido.

En este esquema, hoy se encuentran en funcionamiento más de 683 bibliotecas municipales en todo el país, 183 más de las 500 que nos planteamos al inicio del cuatrienio 2002-2006, y ya estamos trabajando para crear, además de convenios con los 262 municipios que serán atendidos por el plan, en el cuatrienio 2007-2010, acuerdos de sostenibilidad en los que el Gobierno nacional continuará brindando acompañamiento y los gobiernos municipales asumirán la responsabilidad de cuidar y mantener

sus bibliotecas actualizadas y, sobre todo, incorporadas a los procesos sociales y culturales locales. Una biblioteca pública debe estar en el centro mismo de lo público; ser espacio de encuentro, de diálogo, de construcción de consensos y acuerdos colectivos.

Hoy vemos con satisfacción que algunas entidades territoriales han destinado importantes recursos propios para sus planes departamentales de lectura y bibliotecas, incluyendo sus propias bibliotecas que desempeñan el papel de coordinadoras de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, para fortalecer la acción de las bibliotecas municipales. Y en los municipios la lectura, como derecho, empieza a integrarse en los programas de gobierno de los candidatos a alcaldías, así como en los planes de desarrollo municipal, tanto en las grandes ciudades como en los pueblos más pequeños.

Vale la pena mencionar aquí el gran avance que ha vivido Bogotá con la creación de una red de bibliotecas grandes, medianas y pequeñas, llamada Bibliored, que ha merecido reconocimientos internacionales de gran importancia. La revolución de las bibliotecas en Bogotá se ha convertido en uno de los fenómenos culturales de mayor impacto en la

sociedad colombiana en los últimos años. La fuerza en participación ciudadana y el movimiento de bibliotecas en Bogotá han motivado ejercicios similares en otras ciudades y regiones del país.

Merece la pena también mencionar, como ejemplo de esa autonomía, el Plan Municipal de Parques Bibliotecas de Medellín, cuyos cinco objetivos básicos dan cuenta del enfoque político y, dentro del ámbito de los derechos humanos, que está renovando la mirada de lo público, bajo las reglas de la propia Constitución de 1991.

Éstos son:

- Contribuir a una mejora de la calidad de vida de las personas.
- Crear condiciones para el desarrollo urbano en diferentes zonas de Medellín.
- Propiciar la convivencia ciudadana a través del fortalecimiento de las actividades comunitarias.
- Construir espacios culturales, recreativos y educativos para la formación de la ciudadanía.
- Mejorar el acceso a la información.
- Propiciar la educación ciudadana.

La alcaldía de Medellín se prepara para inaugurar, a partir de diciembre de 2006, cinco parques bibliotecas, en cinco comunas que rodean la ciudad. A estas cinco bibliotecas, se suma la ampliación de la biblioteca pública piloto —una de las bibliotecas públicas de mayor tradición en América Latina y el Caribe—, diez colegios, un parque científico, un jardín botánico renovado y, sobre todo, un proyecto educativo y cultural que sitúa el libro, la lectura y la creación literaria en un plano preponderante de las políticas públicas en cultura.

A su vez, un número creciente de municipios del país sostiene de manera autónoma sus propios procesos, programas y proyectos de fomento del libro y la lectura. Esto nos parece fundamental, porque la participación de la comunidad asegura sostenibilidad, coherencia, pertinencia y mirada de futuro.

En el desarrollo de este principio, se creó en 2002 el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, ya previsto por la Ley General del Libro. Este consejo está integrado por representantes de diferentes sectores, como las fundaciones y asociaciones que promueven la lectura, las cajas de compensación familiar, que adelantan programas de lectura y bibliotecas destinados a las familias de los

trabajadores de las empresas afiliadas, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la Cámara Colombiana del Libro y el CEPAL, el Departamento Nacional de Planeación y las ministras de Cultura y Educación nacional.

Posteriormente, se han ido creando consejos de lectura en municipios y ciudades, y en algunos casos, también, de escritura, dentro de las perspectivas de los derechos.

Estos consejos son los encargados de asesorar a los gobiernos en el diseño y puesta en marcha de las políticas de lectura en sus respectivas jurisdicciones. Así, por ejemplo, en Bogotá, el Alcalde Mayor, sancionó recientemente el decreto que adopta los alineamientos de política pública de fomento a la lectura, para el periodo 2006-2016, y que tiene la virtud de ser producto de una consulta a la ciudadanía, por parte del Consejo Distrital del Fomento a la Lectura de la capital, creado en el año 2004.

Con seguridad, este ejemplo será seguido por otras ciudades y municipios de manera autónoma, y se dará espacio a la participación de la ciudadanía, habida cuenta de que el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas tiene como componente fundamental la capacitación de los bibliotecarios y ciudadanos

que voluntariamente han decidido ser parte de los grupos de amigos de las bibliotecas que se han conformado en todos los municipios cubiertos por el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, en temas que no sólo tienen que ver con la promoción de la lectura, sino también con la planeación y gestión pública, para conseguir la sostenibilidad de la biblioteca en el mediano y el largo plazo.

Se espera que estos ciudadanos acompañen a sus gobernantes, en el diseño de los planes de lectura, y hagan veeduría del uso de los recursos públicos destinados al sostenimiento de las bibliotecas, a la actualización de las colecciones, al pago del personal, etc., teniendo en cuenta otro principio constitucional: el predominio del interés general sobre el interés particular.

En desarrollo a este principio, hemos logrado vincular con el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas a aliados importantes del sector público y del sector privado. El primer aliado ha sido el Banco de la República, que no sólo ha destinado una buena parte de los recursos financieros necesarios para la adquisición de los libros y materiales de lectura, sino que también ha acompañado a la Biblioteca Nacional en el diseño de las colecciones.

Otro aliado ha sido el Ministerio de Educación Nacional, que en los últimos dos años desarrolla una campaña para promover el uso de las bibliotecas públicas por parte de profesores y estudiantes, ampliando la perspectiva más allá de los deberes escolares, buscando que esa visita y uso de sus colecciones se constituyan en un ejercicio autónomo de derechos ciudadanos.

Otro sector aliado, muy importante, ha sido el de los medios de comunicación nacionales y regionales, que se han unido para promover el uso de las bibliotecas públicas municipales por parte de la población. Igualmente los principales periódicos y revistas del país han publicado gratuitamente los anuncios del plan y hemos logrado mantener la campaña en la televisión comercial y en todas las emisoras de radio del país, con tarifas realmente especiales.

En el plano de las alianzas, también se han sumado al programa gobiernos amigos, como Japón, México, China y Francia. Japón ha donado recursos financieros para construir bibliotecas en diferentes municipios. Ya hay 61 nuevas bibliotecas que responden a los sueños y las aspiraciones de las comunidades. China ha donado computadoras, servidores e impresoras, para bibliotecas públicas y hemos iniciado, entre este país

y el nuestro, una serie de intercambios culturales novedosos, que dan prioridad al libro y al cine. México nos ha donado y ofrecido importantes descuentos para la adquisición de software *see-book*, que constituye el primer paso para la creación de una red automatizada de bibliotecas. Francia y Colombia se han unido para propiciar el intercambio de experiencias entre bibliotecarios franceses y bibliotecarios colombianos, en diferentes proyectos, como el coloquio colombo-francés de bibliotecas, que ya se convirtió en un evento que se realiza anualmente, en el marco de la Feria Internacional del Libro y que este año reunió al Congreso Nacional de Lectura, organizado por Fundalectura, teniendo en cuenta que en esa ocasión logramos reunir a todos los bibliotecarios procedentes de los más de seiscientos municipios colombianos, que hasta ahora han sido cubiertos por el plan.

Hemos visto cómo esas bibliotecas construidas sobre la base de un diseño arquitectónico, aportado por el Ministerio de Cultura, han sido apropiadas para las comunidades y se han convertido en punta de lanza del desarrollo de lo público, gracias a que detrás de ellas hay bibliotecarios, maestros, promotores de lectura, gestores culturales,

líderes comunitarios, madres y padres de familia.

Entre los aliados, también contamos a los editores e importadores de libros, con quienes hemos logrado importantes descuentos, que han hecho posible que, desde el comienzo del plan hasta ahora, se haya hecho entrega de más de un millón seiscientos mil libros a las bibliotecas municipales, cifra sin precedentes en el país.

Para terminar, otro principio constitucional que está en la base del Plan de Lectura y Bibliotecas ha sido el reconocimiento de la diversidad cultural. Si bien es cierto que se ha diseñado una colección básica de materiales bibliográficos, este diseño se ha hecho con el Banco de la República, aprovechando su conocimiento y experiencia con sus propias bibliotecas ubicadas en diferentes lugares del país, en donde han podido conocer las necesidades de información y los intereses de las diferentes poblaciones. Es así como vemos que la colección la conforman materiales producidos por las editoriales grandes, por editores pequeños, por universidades, por instituciones de investigación, por entidades culturales especializadas y también por proyectos editoriales de comunidades afrodescendientes, que resultan de especial interés

para la generación de nuevas formas de conocimiento y diálogo en las regiones del país.

Otro ejemplo de cómo se ha construido este plan en la diversidad es la manera como las comunidades han participado en el diseño de la construcción de su propia biblioteca. El caso más representativo es el de la comunidad indígena de Insa, en Guanacas, un municipio situado al occidente del país, que, con el apoyo del gobierno japonés y la orientación de un joven arquitecto, construyó una biblioteca con guadúa, a partir de sus conocimientos y formas ancestrales. Esa construcción fue premio nacional de arquitectura en el año 2004.

Es así como hemos ido desarrollando este plan, partiendo de los municipios con mayores necesidades y demandas, buscando un tratamiento de equidad con poblaciones que durante mucho tiempo han sido ignoradas y que ahora, bajo el acuerdo constitucional que nos rige, están llamadas a participar activamente en la construcción de un país más humano, más solidario y más digno. Un país que, entre otras virtudes, tenga la de ser un país de lectores y bibliotecas.

## Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile

**DOÑA PAULINA URRUTIA FERNÁNDEZ**

*Ministra*

Para nosotros estar aquí es tener la oportunidad de compartir con ustedes la política del libro que lanzamos en el mes de agosto.

Quisiera, en primer lugar, agradecer la invitación a participar en este Congreso Iberoamericano de Editores, especialmente por la oportunidad de compartir nuestra experiencia con las experiencias de los presentes en la materia que nos ocupa, las políticas culturales del libro y la lectura.

En representación, por tanto, del Consejo de la Cultura y las Artes y del Gobierno de Chile saludo con afecto a la señora ministra de Cultura de España, señora Carmen Calvo, a la señora ministra de Cultura de Colombia, doña Elvira Cuervo de Jaramillo y a la señora directora del CERLALC, doña Isadora de Norden, y, por supuesto, a todas las autoridades presentes, especialmente las chilenas que me acompañan. Saludo muy especialmente también a los representantes del mundo

editorial hispanoamericano y a los representantes del ámbito editorial chileno aquí presentes. Nosotros, en la misma elaboración de la política de estado en materia sectorial, entendemos la cultura como algo que se construye en base a un triángulo virtuoso de deberes y de derechos, en tanto creadores, empresa privada y Estado; obviamente, en beneficio de la comunidad.

Tanto Colombia como España han sido guías en nuestro largo proceso de desarrollo de una institucionalidad cultural tan joven. Hemos contado con una institucionalidad cultural que tiene tan sólo tres años, y hemos sido capaces en ese tiempo de levantar una política cultural nacional y en cada una de las regiones de nuestro país, con la participación de nuestra institucionalidad, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con participación y representación del mundo de la cultura y de las artes en mayoría. Es decir, la toma de decisiones, la elaboración de políticas y, por tanto, la ejecución y el seguimiento de estas políticas, van a ser seguidos por la comunidad del mundo civil.

Esperamos a fin de año poder contar con un plan de lectura dentro de esta política que acabamos de lanzar, como ya decía Isadora de Norden, dinámico, diverso, plural y con

distintas iniciativas que se aprueben en el futuro. Tenemos una política cultural y una política sectorial, en ese caso la del libro, una política de estado, con la participación de la ciudadanía, de la empresa privada, del mundo artístico y, por lo tanto, que busca trascender los gobiernos de turno.

Sin embargo, este Gobierno, el de nuestra presidenta Michelle Bachelet, se ha comprometido en su discurso del 21 de mayo a buscar la aprobación en el Congreso de la Convención para la diversidad cultural. Hemos trabajado para que se haga realidad a mediados del año 2007 y, por supuesto, también en el compromiso de terminar y completar el plan de implementación de infraestructura cultural, que significará un centro cultural en cada comuna de más de cincuenta mil habitantes y una biblioteca pública en todas las comunas del país. Tenemos aproximadamente cuatrocientas bibliotecas públicas en todo el país. Nos faltan aproximadamente diez para cumplir con este sueño.

Es importante estar en esta reunión, en esta cita del libro en Iberoamérica para nuestra industria del libro, para el diálogo cultural entre nuestros países, para nuestras economías, para nuestros lectores y, sobre todo, para

esa inmensa mayoría de nuestros compatriotas de Iberoamérica, para quienes, en esta sociedad definida como «sociedad del conocimiento», acceder al libro y hacer de la lectura un hábito cultural... aún es muy difícil y, en muchos casos, imposible, y a quienes mañana quisiéramos ver, evidentemente, convertidos en nuevos lectores.

Desde el retorno a la democracia, el objetivo de nuestros gobiernos se centró fundamentalmente en garantizar los espacios de libertad indispensables para el germinar de la cultura en toda su diversidad y matices, en superar lo que Jorge Edwards definía como el apagón cultural que vivió Chile, y el promover y apoyar tanto la creación como a los creadores. De ello da cuenta la evolución de los fondos del fomento, que han pasado de un exiguo millón trescientos sesenta mil dólares en el año 1992 a más de dieciséis millones de dólares en su versión de 2006.

Este esfuerzo permanecerá, se consolidará y se diversificará para ser mejorado y acotado, pero, establecida ya una nueva institucionalidad cultural, hemos iniciado el trayecto hacia una política más integral e inclusiva. Buscamos potenciar la participación y el protagonismo de los ciudadanos y en esa perspectiva es en la que hemos

identificado tres aspectos claves de nuestra política cultural.

En primer lugar, el acceso de las personas a la cultura; en segundo lugar, el reconocimiento de las personas en su cultura, lo que implica valorar el patrimonio material e inmaterial y, en tercer lugar, fortalecer y potenciar la relación entre educación y cultura.

Aspiramos a una política cultural que fortalezca el desarrollo humano y facilite un desarrollo más pleno de las personas y de la calidad de vida y que reconozca los desafíos que imponen las tecnologías contemporáneas, así como la prodigiosa mutación de los soportes que transmiten y reproducen las artes y los saberes.

En definitiva, una mirada que asuma esta época vertiginosa, donde el conocimiento y la cultura equilibran su importancia estratégica con las materias primas, el intercambio comercial y las cuestiones geopolíticas. Esto requiere de un correlato de inversión pública que dé cuenta de ello. Por eso trabajamos con el objetivo de aumentar la inversión pública en cultura, que hoy alcanza en nuestro país el 0,27% del presupuesto nacional. En la perspectiva de duplicarla de aquí a 2010, con miras a obtener una inversión del 1% en el futuro.

Estos alineamientos generales se vienen madurando desde la recuperación de la democracia, hace ya más de quince años, y fueron refrendados el año 2003 por la ley que creó el Consejo que me honro hoy en presidir, el cual tiene una conformación particular, pues lo hemos concebido como un órgano colegiado, con alta representación de la sociedad civil y de las organizaciones de creadores y gestores. Desde allí, se diseñan y deciden, junto con la comunidad nacional, las políticas y programas de desarrollo cultural del país.

En este contexto en el año 1992 fue promulgada la ley que crea el Consejo Nacional del Libro y la Lectura. Desde entonces, la nación reconoce expresamente al libro y a la creación literaria como instrumentos indispensables para el incremento y la transmisión de la cultura, el desarrollo de la identidad nacional y la formación de la juventud.

El Consejo del Libro ha desplegado iniciativas y campañas exitosas de fomento de la lectura en estos años, y asigna anualmente, mediante concursos públicos, con jurados independientes y autónomos, los recursos de su fondo nacional de fomento. Trabajamos coordinadamente con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos,

institución centenaria que nos precedió y que dispone de una red nacional a lo largo de nuestro extenso y angosto territorio. De hecho, posee la red más grande de América Latina, con 3.200 bibliotecas escolares, cuyo presupuesto hemos aumentado en un 368%, identificados con el concepto al que aludía esta mañana el Presidente del Gobierno español de concebir las bibliotecas como centros de recursos para el aprendizaje.

Me es muy grato compartir con ustedes la buena noticia de que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha oficializado, en agosto, en la III Convención Nacional de la Cultura, la política nacional del libro y la lectura que es quizá la más importante definición de política pública que se haya hecho en este ámbito. El sector público, el privado y representantes de la sociedad civil han participado en la construcción de esta trascendental política que busca convertir a Chile en un país de lectoras y lectores haciendo de la promoción de la lectura una tarea nacional.

Con la política nacional del libro y la lectura se busca una solución sistémica, en siete líneas programáticas:

- Elevar los hábitos y, por lo tanto, promover los hábitos de lectura y aumentar la comprensión lectora, muy baja en nuestro país.
- Mejorar el desarrollo de la industria editorial, fomentando la comercialización, producción y edición del libro en Chile.
- Fortalecer los planes de acceso a la lectura.
- Estimular la creación literaria.
- Preservar el patrimonio bibliográfico.
- Proteger el derecho de autor.
- Perfeccionar la legislación cultural vigente.

Como gobierno, nos hemos empeñado en definir esta política de manera transversal y participativa, con el fin de darle un carácter de política de estado, que vaya más allá de los gobiernos en ejercicio y desarrolle y se perfeccione en el tiempo.

Con esta política y estos cuerpos legales, sin duda estamos mejor que ayer. Pero como ustedes saben, y nosotros también, esto no es suficiente. Necesitamos consolidar una industria cultural en el sector del libro, fuerte y diversa, integrada por las grandes empresas editoriales supranacionales y también por

nuestra empresa editorial nacional, indispensable en una complementación que amplíe la oferta, desarrolle los mercados y facilite el desarrollo de un medio ambiente editorial sustentable en Chile a largo plazo. Debemos acostumbrarnos a mirar la cultura como un sector creciente, cada vez más importante, como ya decía Isadora de Norden, en la economía de nuestros países.

Nosotros estamos tratando de obtener datos e información integrada sobre la realidad cultural. Con los datos que hoy tenemos en nuestro país, estamos hablando de que aproximadamente la industria cultural está aportando al producto interno bruto el 0,6%, cosa que se equipara en nuestro país con los aportes que hace la pesca, y es por otro lado un sector bastante importante en nuestro país, si pensamos en la pequeña costa que tenemos que cubre todo nuestro país. Debemos, pues, acostumbrarnos a mirar la cultura como un sector progresivamente importante de la economía en nuestro territorio. Los cambios tecnológicos y económicos que estamos viviendo potencian el desarrollo de las industrias culturales, creativas y de entretenimiento.

Sabemos que las industrias culturales contribuyen de forma importante al

desarrollo de las naciones. Es por esto que nos parece de vital importancia adoptar medidas para que dichas industrias evolucionen adecuadamente, contribuyendo al desarrollo, la soberanía y el crecimiento intelectual e integral de nuestros pueblos.

Para nosotros el vínculo entre lectura y desarrollo es fundamental, y es un elemento central de nuestra mirada. La industria editorial iberoamericana tiene enormes desafíos (ya nos habló Isadora de esta cuenta que hizo el CERLALC sobre el clima empresarial entre 2004 y 2005); la baja demanda, la reprografía ilegal y la inestabilidad económica son las principales preocupaciones en nuestra región. Debemos avanzar entonces hacia propuestas conjuntas que resuelvan dichos problemas, desde el Estado, a partir de la implementación y ejecución de las políticas ya diseñadas, y desde la industria, a partir de la innovación de sus modelos de negocios y el mejoramiento de sus prácticas comerciales.

El Estado se está dando cuenta, y también la empresa privada, de que deberíamos, como ya decía la Ministra, estar hermanados en el desarrollo de nuestras industrias culturales.

Para detener la baja demanda, debemos preocuparnos del problema del precio. No es posible que, en nuestro país, el precio del último libro de Roberto Bolaño sea sustancialmente más alto en Chile que en Argentina o en España, con las enormes diferencias que existen en cuanto a ingreso per cápita en nuestros países.

Quisiéramos aumentar la impresión nacional y subregional de las obras de edición española. Es necesario fortalecer y ampliar el mercado nacional y subregional del libro mediante la asociatividad y la construcción de mercados comunes, utilizando espacios como el Mercosur o la Comunidad Andina de Naciones, a la cual Chile ha vuelto después de más de treinta años. En el caso de la reprografía ilegal, también se requieren esfuerzos conjuntos. Nuestros estados deben, entre otras medidas, promover marcos reguladores severos para este tipo de conductas. Y la industria, por su parte, debe analizar ciertos criterios que no apuntan a identificar el libro como un objeto al alcance de cualquier ciudadano, en especial en aquellos sectores sociales cuyas posibilidades de acceso son limitadas.

Pero el libro, evidentemente, no tiene sólo una dimensión económica.



Todos sabemos que es un producto generador de empleo y de riqueza material, pero ante todo es un bien cultural portador de valores, conocimientos imaginarios y sensibilidades diversas. Estamos hablando de un objeto central en la formación de los recursos humanos de una sociedad. Esto es lo que ha hecho que, en todo el mundo, sea considerado como un bien público, el lugar de la memoria colectiva y el soporte principal de las ideas de una determinada comunidad lingüística, como ya se ha dicho anteriormente.

Es por ello, por su importancia central, que la producción, la distribución y la comercialización, pero, sobre todo, la difusión del libro, no pueden estar abandonados solamente a la lógica del mercado. La política nacional del libro y la lectura es el mayor esfuerzo que nuestra nación ha realizado para promover el libro como un bien cultural distinto de los meros bienes económicos, defendiendo su soberanía para definir y aplicar medidas especiales de protección y fomento a la industria editorial. Somos conscientes de ello, de que se trata de desafíos fundamentales. La lectura no sólo nos permite crecer humana, social, económica y culturalmente, sino que, además, es un factor de identidad, de desarrollo, de inclusión social y, por

supuesto, de calidad de vida. En suma, aporta a la felicidad y a la diversidad de nuestra sociedad. En este camino buscamos el diálogo, la asociatividad y la complicidad con todos ustedes.

Como despedida quisiera leer el epígrafe que contiene nuestra política del libro, escrito por Gabriela Mistral.

«Que se haga del leer un ímpetu casi carnal, que se sienta el amor propio de haber leído libros mayores de siempre. Que la noble industria del libro exista para nosotros, como existen la de los tejidos y alimentos y que el escritor se vuelva criatura presente en la vida de todos.»

## Ministerio de Cultura de España

DOÑA CARMEN CALVO

*Ministra*

Un autor anglosajón, que no nombraré pero que fue sobre todo un gran conversador, afirmó que «nunca se debía tener en cuenta lo que un hombre dijera un domingo por la tarde». Me van a permitir que traslade la aplicación de la frase a la mujer y que les pida que no se me tenga en cuenta lo que diga un sábado por la tarde como hoy.

He estado escuchando con muchísima atención a Isadora de Norden, a Elvira Cuervo y a Paulina Urrutia. Creo que estamos en una reunión que congrega a un público convencido. En realidad, todos nosotros somos militantes de lo que podemos llamar la religión del libro y creemos que defender la lectura es algo así como defender la dignidad, la libertad y la individualidad. Mientras las escuchaba me admiraba del trabajo que hacemos entre todos en CERLALC y que mis colegas, mis queridas amigas, llevan a cabo en Colombia y en Chile, cada una por su cuenta.

Pensaba que quizá el cierre de esta mesa redonda y mis palabras

tuvieran que ir en otra dirección que no fuera la prevista en el discurso que tenía preparado y que he decidido no leer. Y no voy a leerlo porque creo que insistiría de nuevo en algo que en este auditorio conocemos perfectamente y que, sin embargo, es desconocido en otros foros.

A veces tengo la sensación como ciudadana, pero especialmente la tengo como política, como Ministra, de que hacemos las cosas al revés. Insistimos en los foros donde no tendríamos que insistir, como podría ser éste, y perdemos la oportunidad y el momento de transmitir nuestras ideas en otros lugares donde no las conocen, o donde no se las creen y además las combaten.

Que el Presidente del Gobierno español estuviera esta mañana aquí es importante y significativo para lo que voy a decir a continuación. Creo que quienes el otro día estuvisteis en *Liber* escuchasteis lo que este Gobierno hace, lo habéis escuchado en palabras mayores, porque lo ha dicho el Presidente de Gobierno y, por lo tanto, no voy a insistir en ello. Podría hablar mucho sobre el precio fijo; sobre los problemas y los retos que nos plantean las nuevas tecnologías; sobre cómo tienen dificultades las librerías, la red de librerías;

acerca de cómo tenemos que seguir peleando el discurso de la economía de la cultura y de que en mi país sólo el sector del libro supone el 0,8% del PIB. Pero, sin embargo, he decidido hacer algunas reflexiones en voz alta.

Estoy segura de que todos los que estamos aquí somos conscientes de que el progreso económico es sustrato, pero no es garantía de libertad. Ni de la libertad de cada uno de nosotros ni de la libertad colectiva de las culturas a las que pertenecemos que, en nuestro caso, además, se integran en un espacio común del idioma aunque esté provisto de una gran diversidad interna.

Agradezco mucho a Isadora de Norden que hablara de bibliodiversidad y que haya subrayado una cuestión importante, pero que tanto trabajo nos ha costado lograr en el marco de la UNESCO; tener una base, un documento con rango de tratado internacional al que acogernos para actuar.

En primer lugar, quiero insistir en algo que es obvio pero que es necesario enfatizar: que las políticas culturales tienen que ser políticas de Estado, obligatorias, financiadas sin más discusión.

Llevamos muchas décadas argumentando sobre esto y a veces nos seguimos encontrando con

preguntas como las siguientes: ¿por qué se subvenciona a los editores? ¿por qué se les echa una mano? Lo dejo en interrogante, pero avanzaría que por la misma razón por la que abrimos todas las mañanas los museos con funcionarios. Esta cuestión formó parte de la revolución del siglo XIX y la del XX y forma parte de la revolución del XXI. La iniciativa pública y la privada deben caminar de la mano para conseguir la libertad en el marco de la diversidad cultural, y la diversidad en la que ahora estamos inmersos es diferente de la que existía en el siglo XX y, sobre todo, de la que se puso en movimiento a partir de la Ilustración en siglo XIX. Es más, en un mundo de sobreabundancia, pero con injustísimos desequilibrios, hemos de perseverar precisamente en la dirección contraria a la tendencia hipermaterial de nuestro entorno.

Creo que todos lograríamos ponernos de acuerdo sobre lo que implica el hecho de leer; sobre lo que a cada uno de nosotros nos ha dado la lectura. Para decir lo que representa leer y lo que ayuda leer podríamos entrar incluso en el terreno de la lírica, porque nos acompañan muchos autores, grandísimos autores del mundo de las letras. Pero yo creo que la lectura no es un hecho aislado. No leer, la ausencia



de lectura, los no lectores, tampoco son un hecho aislado del contexto general de la política y de la vida.

Tengo la sensación de que nos tenemos que preguntar para qué leer, por qué leer y qué es lo que ocurre para que existan impedimentos para ello. Pero no sólo es necesario que

reconozcamos la escasez de decisiones legislativas, políticas y económicas consagradas a la existencia de bibliotecas en su condición de servicios públicos de los estados. No sólo tenemos que admitir que hemos hecho poco en el fomento de la lectura. No es suficiente decir que no hemos sabido

En el centro, doña Carmen Calvo, ministra de Cultura de España, preside la mesa. La acompañan: doña Elvira Cuervo de Jaramillo, ministra de Cultura de Colombia (izq.) y doña Paulina Urrutia Fernández, ministra del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile.

coordinar y combinar adecuadamente el ámbito educativo y el cultural, el espacio familiar, el del ciudadano y el de las instituciones, para inducir el hábito de la lectura en la edad en la que hay que hacerlo, que es la infancia, en la que se adquiere este vicio maravilloso de leer que luego te acompaña siempre. No debemos limitarnos a hacer balance de lo que hemos hecho y de lo que no hemos hecho bien y a proclamar de forma optimista que es ahora cuando empezamos a ver en el horizonte el camino que hay que recorrer.

Tenemos que hacer otro tipo de reflexiones, aunque sean modestas. Hay que darse cuenta de que es muy difícil leer en los tiempos que corren, porque leer va en dirección contraria a los dos discursos que funcionan en la modernidad o en la posmodernidad en la que estamos, que son la rapidez y la competitividad. Leer es una cosa lenta, como la ternura. Alguien decía que hacía falta paciencia y lentitud para la ternura. Leer es una cosa lenta y el mundo va muy rápido; todo tiene que ir muy rápido.

Leer requiere espacio de reflexión y no queremos reflexionar. Reaccionamos, pero no reflexionamos; contestamos, pero no pensamos; agredimos, pero no respetamos. Quiero decir que

la lectura se sitúa en la dirección contraria a los criterios en torno a los que nuestro mundo se está articulando, según los cuales todo tiene que ser rentable.

Y leer es rentable en un ámbito diferente. Leer es rentable para el corazón y para la cabeza de cada uno de nosotros y es rentable para algo que tampoco está de moda, que es la estima personal y también la del prójimo. Siendo conscientes de lo que sabemos, de lo poco que sabemos, podemos respetar al otro, que quizá sepa más.

Todo esto va en dirección contraria a los valores que estamos construyendo. Creo por lo tanto que debemos aprovechar este Congreso para reflexionar sobre estos sencillos principios y aventurarnos a proclamar otras cosas, mucho más valientes, en otros lugares. Lo que aquí analizamos no son acciones arriesgadas; son más bien obligatorias, responsables, necesarias y justas en relación con los editores, con los librereros, con los distribuidores, con las bibliotecas públicas, con los políticos o con las políticas —y en este caso sí que es femenino porque somos Isadora, Paulina, Elvira y yo misma y no es por casualidad—. No es por casualidad que se nos encomienden las políticas culturales a las mujeres:

nos las confían porque son más difíciles de ejecutar que las otras.

Me gustaría construir un discurso mucho más arriesgado para exponerlo en los foros donde es más necesario y para eso tenemos que acometer iniciativas que sean incluso un poco llamativas. Tendríamos que pedirles a los hombres y a las mujeres insignes de las letras, a los escritores, a los autores, a ellos que sí escriben libros que luego se editan y que luego vendemos, promocionamos y aconsejamos leer, que se implicaran en un compromiso mayor con la lectura; en un compromiso con todos los sectores. Y ello no sólo a los autores de éxito, prestigiosos, estimados, sino a todos los creadores. No sirve de nada ser un gran autor si no se es capaz de trasladar a la infancia y al resto de la comunidad la necesidad de la lectura, la de tu propia obra y también la de la obra de los demás.

Esto es mucho más cierto si consideramos que tenemos la responsabilidad y el peso de nuestro idioma, del español y de la comunidad de más de quinientos millones de hispanohablantes, a la que se suman nuestros queridos hermanos brasileños y portugueses, porque todos juntos formamos una comunidad de culturas. Y esto tiene una importancia fundamental en un

mundo donde algunos se han propuesto, de forma insistente, la confrontación de las culturas.

Nos hemos de convertir en gentes un poco más osadas y valientes. No digo ya los autores, que en su libertad de expresión infinita como creadores pueden proponer lo que quieran, me refiero también a los gestores, a los empresarios y a los políticos de la cultura.

Como decía, la única garantía de libertad en esto que llamamos progreso y desarrollo, así como en la búsqueda de la dignidad del ser humano, está en la cultura, no en la economía. Lo que ocurre es que quienes hacemos políticas culturales tenemos afortunadamente una vela puesta a Dios y otra al diablo y no diré esta tarde aquí quién es Dios y quién es el diablo, evidentemente, pero les hemos puesto una vela a los dos. Por eso, insistiendo en el discurso de la cultura, es una buena noticia que cada día haya más estudios rigurosos sobre el idioma, desde la perspectiva económica y desde la óptica economicista, que, por ejemplo, sitúan los recursos que mueve el español en casi el 14% del PIB de mi país. Imagino que, más o menos, sucede lo mismo en el resto de los países que compartimos el español como idioma.

Con esto quiero decir que o revolucionamos radicalmente nuestro discurso y situamos la lectura y el libro en otro lugar o seguiremos insistiendo siempre en la misma dirección. Puede argumentarse que, en cualquier caso, estamos avanzando, a lo que hay que responder que por supuesto y que ahí están las cifras de lectura, de mejora de las bibliotecas, de los pasos hacia delante en el objetivo de hacer compatibles las nuevas tecnologías con la lectura. Leemos desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, en infinidad de soportes. Es más, quienes amamos y dedicamos nuestra pasión y nuestra vida a todo esto sabemos que el mejor poeta de 18 años que podamos encontrarnos ahora mismo en la calle seguro que es músico, porque su poesía la incorpora a la música, la edite o no como texto.

Todos sabemos que las barreras están cayendo. Muchas de las fronteras sobre lo que llamamos leer y aprender se están modificando y ante este hecho estamos respondiendo unas veces mejor y otras peor, con rapidez o lentamente. Pero la clave no está ahí, sino en la elaboración de una reflexión mucho más esencial y mucho más ética. Leer representa todo un planteamiento humano y humanista; y éste es el empeño que

nos mueve cuando defendemos todas estas cuestiones.

Por eso quiero transmitir hoy, en primer lugar, mi agradecimiento a Emiliano, a Gonzalo y a todos vosotros, por que este Congreso se esté produciendo en Madrid, en España. Pero quiero también proponer que el siguiente foro que convoquemos sea aún más abierto que éste. Tenemos que introducirnos en muchos otros ámbitos, porque el éxito en este tema, como en tantos otros asuntos de la vida, depende de la cantidad; y la cantidad traerá la calidad. Mientras que no haya más cantidad de enfoques, más cantidad de riesgos, más cantidad de retos, no podremos seguir avanzando en calidades.

Tenemos que ampararnos en algunos instrumentos conocidos, como la Convención de la UNESCO sobre la protección de la diversidad de contenidos culturales y expresiones artísticas, que nos acoge y de la que tengo que decir que ha sido ejemplar. No es solamente la posición de Europa, que por primera vez ha sido unánime y modélica, sino que debo proclamar aquí que ha contado mucho el trabajo que hemos hecho entre todos los países iberoamericanos.

Recuerdo con emoción la tarde que intervine en París, para exponer la posición del Gobierno de España. Esa tarde me sentía completamente orgullosa de la comunidad cultural a la que pertenezco, que es Iberoamérica. Todos los embajadores y embajadoras de los países iberoamericanos se movilizaron, algunos de ellos sufriendo presiones, para sacar adelante la Convención con sólo dos votos en contra y una abstención. Nos comportamos como una verdadera patria cultural, con el español como estandarte.

Todavía me enorgullezco de aquel momento, del mismo modo que lo hago al pensar en cómo hemos impulsado en la reunión de Salamanca la Carta Cultural Iberoamericana. Este documento es importantísimo y tenemos que utilizarlo como un instrumento fundamental en relación con las cuestiones que defendemos que, como tienen a la lectura, a la reflexión, a la palabra escrita, al pensamiento por bandera, contienen todo lo demás de lo que podamos hablar respecto a la cultura y en consecuencia también respecto a la democracia y las libertades.

Termino mi intervención, no sin agradecer la oportunidad que se me ha brindado de encontrarme ante un auditorio de la importancia del que

aquí se encuentra. Quiero, además, expresar a mis colegas, la Ministra de Colombia y la Ministra de Chile, mi sincera gratitud por su presencia hoy aquí, porque creo que son un maravilloso ejemplo, en medio de las dificultades a las que diariamente se enfrentan, de ilusión y de confianza en una política y en un proyecto, en cuya defensa han demostrado ser capaces de luchar de una manera extraordinaria.

## Mesa de Editores

## Gremio de Editores de Madrid

DON FEDERICO IBÁÑEZ SOLER

Vicepresidente

MODERADOR DE LA MESA

POLÍTICAS CULTURALES:  
LA VOZ DE LOS EDITORES

Nos corresponde en esta sesión a los editores, como profesionales de la comunicación de lo impreso, reflexionar desde la función que nos es propia sobre este tema de las «Políticas culturales», cuya especificidad ya proclama el Congreso por el mismo hecho de haberle dedicado una de sus tres sesiones. Tras las interesantes intervenciones de las Ministras de Cultura, que han analizado desde la perspectiva del interés público los problemas que relacionan el libro con la cultura, deberemos en esta sesión acercarnos a la cuestión para poder proponer a nuestras autoridades nacionales y a las de la región aquellas líneas de actuación que nos parecen a los editores eficaces para estimular la edición de libros comprometidos con la cultura. Se nos pide, pues, que esta sesión señale las condiciones e indique las políticas que permitan dotar a las publicaciones de mayores contenidos

culturales, esto es, estrechamente relacionados con el arte, con discursos informacionales y artísticos complejos y que contribuyan al mantenimiento y enriquecimiento del patrimonio científico, literario y bibliográfico.

No se trata tanto de pensar sobre la cultura *del* libro como sobre la cultura *en el* libro. Vale decir que lo que nos corresponde no es solamente ver cómo se desenvuelve el libro en la «sociedad de la imagen» o qué papel le toca representar en ella, sino cómo la edición puede actuar de forma positiva para cumplir en los años próximos con su función más noble de agente de cultura más allá del libro como pasatiempo o como manual de uso de la vida cotidiana.

Es ésta una tarea siempre compleja, pero quizá lo sea hoy más que nunca en que el mercado globalizado parece imponer libros estándar de consumo generalizado a precios reducidos con un objetivo de simple entretenimiento en contradicción con los valores que son propios de la cultura escrita, la cual, se mire por donde se mire, tiene que ver con la complejidad, la diversidad y el mayor esfuerzo: con la bibliocomplejidad, la bibliodiversidad y la biblioexcelencia.

En nuestra vasta región iberoamericana es ésta una cuestión que se convierte en un difícil reto, dados los diferentes niveles de desarrollo y estructuras sociales, evoluciones históricas y distancias geográficas en que el libro se difunde.

No obstante, la identidad iberoamericana está tan solidamente establecida que resulta perfectamente compatible, desde luego, con otras muchas identidades y es capaz de reclamar, junto con soluciones nacionales específicas de cada sociedad, soluciones y grandes enfoques sobre la totalidad de la región que cuenta, por cierto, con instrumentos internacionales consolidados como las cumbres o la OEI.

Merece también la pena reflexionar sobre la existencia, dentro del ecosistema del libro formado por numerosos editores y otros profesionales de la industria y el comercio del libro, de un numeroso grupo de editores que proclaman sus condiciones de agentes sociales y apuestan por una edición personal libre —hasta donde les es posible— de las exigencias corporativas o de las exigencias inmediatas del mercado.

Reclaman estos editores políticas que aseguren su viabilidad y su

visibilidad para que la edición en su conjunto siga cumpliendo en la juventud de sus quinientos años con la alta función de distraer, informar, educar y también de transmitir las inquietudes que reflejan las formas más complejas de la escritura.

Los prestigiosos profesionales que intervienen en esta sesión representan, como no podía ser de otra manera, perspectivas y aproximaciones muy diversas al problema no sólo porque provienen de países diferentes, sino, sobre todo, por sus experiencias profesionales que van desde la gerencia de una editorial pública de fuerte implantación en la región, como es el Fondo de Cultura Económica (Consuelo Sáizar), a la responsabilidad en la dirección de editoriales personales de perfiles bien definidos, como la argentina Ediciones de la Flor (Daniel Divinsky) o la española El Acanalado (Jaume Vallcorba) o la gestión de una importante Cámara del Libro como la colombiana (Adriana Mejía).

## Cámara Colombiana del Libro

**DOÑA ADRIANA MEJÍA**  
*Presidenta*

### EL COMPROMISO DE LOS EDITORES FRENTE AL ESPACIO QUE HABITAN

Es notable el crecimiento económico alcanzado en años recientes en América Latina, y gratificante allí la mejora sustancial en los niveles de escolaridad, en la cobertura de los servicios públicos o en las redes de asistencia en salud, entre otros indicadores básicos del desarrollo.

Pese a ello, el cuadro social en esta porción del mundo sigue siendo dramático:

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 40% de las personas en Latinoamérica vive en la pobreza, sin condiciones de satisfacer necesidades fundamentales —unos 213 millones de personas entre algo más de 546 millones de habitantes— y la pobreza extrema sigue golpeando al 16% de la población de la región, es decir, a cerca de 88 millones de personas.

En una fracción minoritaria de la población se concentra el ingreso, y,

por tanto, la división de la sociedad se da en proporciones extremas, por lo que el 10% más rico ha incrementado sus ingresos 30 veces más que los más pobres en la escala social, al tiempo que se concentra también la gestión de sectores estratégicos como los de infraestructura, las telecomunicaciones y el sector financiero.

El analfabetismo, como máxima expresión de vulnerabilidad educativa, está asociado a las condiciones socioeconómicas.

Aún hay en el mundo alrededor de 850 millones de personas que no saben leer ni escribir, de los cuales 41 están en América Latina y el Caribe, según registros de la UNESCO, si bien en muchos casos basta que una persona responda que sabe leer y escribir para inscribirla como alfabetizada, sin mirar el nivel de habilidades lectoescritoras. De otro lado, el 70% de la población joven que abandona la escolaridad lo hace por motivos económicos y buena parte por la búsqueda de empleo.

En ese panorama, las metas del tercer milenio fijadas para 2015 —consistentes en la reducción de la pobreza extrema al menos a la mitad, la universalización de la educación básica primaria, la eliminación de todo tipo de discriminación de



género, entre otros— no muestran en general un avance sustancial, lo que deviene en una gran responsabilidad en el plano interno y global para los estados y para las comunidades.

Colombia hace parte del mismo cuadro y, antes bien, agrega a él situaciones complejas que son de todos conocidas.

De manera que el compromiso inaplazable, no mediado por sesgos ideológicos, sino por la aspiración declarada incluso en los marcos constitucionales de la mayoría de países que hoy hacen presencia en este foro, sigue siendo consolidar

regímenes democráticos que hagan reales los derechos humanos, la más equitativa distribución de la riqueza, la función social de la propiedad y de la empresa y, en fin, la superación de las formas de exclusión en el ámbito interno y en el diálogo internacional.

Allí debe recordarse como dice Attali que «la cima es el punto más próximo al precipicio», y que entonces son inanes los alcances del crecimiento si no se forma capital humano, si no se revierten las formas de inequidad.

En realidad, la crudeza de lo dicho sólo propone poner en punto de apreciación que, en ese entorno

En la mesa de editores de la primera sesión del Congreso, debaten sobre Políticas culturales en relación con el libro y la lectura (de izq. a dcha.): don Jaume Vallcorba, director de El Acantilado (España), doña Consuelo Sáizar, directora General del Fondo de Cultura Económica (México), don Federico Ibáñez, vicepresidente del Gremio de Editores de Madrid (España) —moderador de la mesa—, doña Adriana Mejía, presidenta de la Cámara Colombiana del Libro, y don Daniel Divinsky, director de Ediciones de la Flor (Argentina).

de hondas brechas, la actividad editorial se juega su propia subsistencia en cuanto tenga capacidad estratégica de comprometerse con los retos de la recomposición social.

El tipo de respuesta posible desde este sector supone infinitud de acciones. De frente a la discusión e incluso a la provocación, comentaré algunas:

La actividad editorial, como industria cultural que es, debe ser asumida en nuestro mundo empresarial y económico, en las políticas públicas y en la relación con la comunidad, como una función social.

Ante los grandes compromisos humanitarios que exige el espectro social apenas bosquejado, el espacio cultural dejó de ser un asunto de intelectuales, para ocupar ahora un lugar del que se vierten derechos fundamentales y relaciones con la educación, con el multilingüismo, con los sistemas de justicia, con la diversidad de múltiples naciones que cohabitan en territorios nacionales; relaciones con la mundialización y la globalización, con modos de discernir y crear capital humano, opciones de resolver los conflictos a través de la palabra antes que con el uso de la fuerza.

De manera que en la tarea de poner en diálogo a un libro con un lector subyace para el mundo editorial la posibilidad de «desencadenar» —incluso en la literalidad del término— muchos de esos derechos de naturaleza social y rango constitucional especial en tanto que permiten la apropiación de herramientas para el disfrute, para el libre desarrollo de la personalidad, para el conocimiento o para el trabajo.

Si el libro es un vehículo transmisor de cultura y si la cultura tiene esas relaciones, entonces la actividad editorial tiene sin lugar a dudas una tarea social que demanda compromisos y reacomodaciones.

Siempre decimos —casi como lugar común— que en las etapas, bienes, servicios y hechos que se entrelazan en el proceso de creación, producción, distribución y consumo del libro, existe una lógica estructural en la que la supervivencia de cada uno de los componentes condiciona la de los otros: no sirve de nada producir libros si no es posible distribuirlos y hacer que lleguen al lector, ni crear bibliotecas si no hay libros en un sentido cualitativo, ni escribirlos si no hay quien los edite, ni hacerlos si no hay lectores.

Bajo esa idea, resulta lesivo para todo el proceso cualquier tipo de barrera que impida el invocado acceso democrático de las personas al libro y a la lectura.

Si bien sabemos que éstas pueden revestir múltiples formas, en lo que nos compete será necesario trazar una estrategia sólida entre la industria editorial y los sectores educativos, culturales y comerciales, que conduzca a un abaratamiento de precios para el consumidor final.

El sistema legal adoptado en América Latina —y allí Colombia hoy está en riesgo por la reforma tributaria en estudio— ha sido justamente promotor de la industria editorial mediante instrumentos tributarios, arancelarios y crediticios para las transacciones en los procesos creativos, gráficos, de intermediación, de distribución y venta que allí se articulan.

Sin embargo, habiéndose, en modo cierto, estimulado la oferta editorial, no parece equilibrarse el derecho social de acceso. Las encuestas de lectura, como un modo que son de entrar en el mundo del libro desde la demanda, reflejan que en Colombia una razón importante para no comprar libros proviene del nivel de ingreso de la comunidad; aun en períodos de aumento de la población compradora, debe analizarse

qué sucede con el promedio de libros comprados.

En Colombia el entretenimiento sigue siendo el principal motivo de la lectura de libros, al paso que el deber académico o laboral se sitúan en un segundo orden, y es claro que la población que lee por entretenimiento aumenta en relación con las variables de ingreso, lo que es similar en el resto de países latinoamericanos.

Debe recordarse que hay más lectores de libros en edad joven y que el comprador se caracteriza por ser mayor, circunstancia que está directamente vinculada al nivel de ingresos.

En países con ingresos per cápita más altos, la compra es la principal forma de contacto con el libro, y, por tanto, debemos hacer algo con el sistema de precios, tanto si se lo mira desde la función social a que estamos comprometidos, como si se hace desde una reflexión empresarial.

Allí, sin menosprecio de los elementos técnicos, el análisis del sistema de precio único deberá promoverse desde la propia industria editorial, como una respuesta para las demandas de la población y sus características de ingreso, antes que como instrumento de defensa hacia dentro.

Los debates recientes sobre la materia han desnudado la posibilidad de dar una imagen que sitúa los intereses del consumidor en un extremo opuesto a los del sector editorial.

La situación misma de la piratería pasa por un prisma de contradictorias miradas: buena parte de la población que adquiere libros piratas se encuentra en las aludidas escalas de pobreza, y entonces allí —en su propio imaginario— hay una idea reivindicatoria —en términos de precio— del derecho al conocimiento y al entretenimiento.

Aunque esa lógica desdeñosa encubre hechos reprochables del comercio ilegal, todo reitera la necesidad de mirar el precio final como un instrumento satisfactorio de los costos de producción y de las legítimas expectativas de utilidad, pero a la vez como un elemento de equidad.

En esa mirada hacia un necesario reequilibrio de los instrumentos para el acceso a los libros y a la lectura, deberá participar el sector editorial en la discusión que se avizora sobre la revitalización de las infraestructuras, los acervos y dotaciones en las bibliotecas públicas y escolares, como polos que requieren medios suficientes y acordes con el continuo cambio tecnológico.

El fortalecimiento del sistema nacional de bibliotecas, en realidad escasamente regulado en el contexto latinoamericano, no corresponde sólo a una iniciativa de las autoridades y las políticas públicas, sino que también nos involucra.

La sola mención de los avances tecnológicos lleva a la necesidad de revisar el propio concepto de «libro», entendiéndose que el universo de los libros electrónicos y comunicados al público por Internet es creciente.

En Colombia, en una dinámica no comparable con otros países, pero sí creciente, la lectura en Internet ha ido en aumento al paso que decrece la población lectora de libros, hecho que no debe verse aislado de la circunstancia de que la encuesta nacional de hogares refleja una penetración de la televisión del 92% en Colombia y que progresivamente más televisores se usan como pantalla de computadora y receptores de multimedia.

En nuestro propósito de contribuir a la armonía en las relaciones de los diversos componentes de la sinuosa cadena del libro, tener presente el espectro social que habitamos es una prioridad. Allí ningún tipo de exclusión puede provenir de barreras que imponamos.

## Ediciones de la Flor (Argentina)

DON DANIEL DIVINSKY

Director

Como en el texto que leeré enseguida, me ciño estrictamente a la duración impuesta a esta mesa por el coordinador, limitación de tiempo que no tuvo la mesa anterior, sin duda a causa del ejercicio del poder de convicción, me voy a tomar algún minuto previo, para dos reflexiones.

Estamos ante un auditorio de convencidos, frente al «descubrimiento del agua tibia» que ya no podemos hacer, y ésta es una expresión de algunos países latinoamericanos para denotar que algo es obvio. El fuego que puso la Ministra de Cultura de España, incitándonos a dissociarnos un poco, creo que debería ser la norma que nos impulsara a decir cosas muy provocadoras, pero que creo que hace falta que nos provoquemos a pensar.

Raymond Chandler, el escritor norteamericano de novelas policiales cuya correspondencia publicó mi editorial hace tiempo, decía que lo que más le irritaba cuando iba a ver a un editor para hablar de sus derechos era que el editor le saliera

hablando de literatura. Creo que la literatura la tenemos que hacer a través de lo que publicamos y no en encuentros de este tipo y creo que me privaré de ejercerla.

Puesto a redactar lo que terminará siendo esta ponencia, me arredra el gesto de tedio anticipado y escepticismo que me atrevo a presumir en la audiencia. No me cabe el remanido recurso de los comediantes *stand up* del *music hall* norteamericano: pararme en el centro del escenario y decir «cuando venía para aquí me crucé con una política cultural muy divertida». En primer lugar, porque nadie me creería y, en segundo, porque no sabría cómo describir una política que fuera divertida.

Muchos editores, especialmente aquellos que lo son por su carácter de directivos de grupos empresarios dedicados a la actividad, tienden a asumir ante el tema que nos convoca la actitud que se atribuye a Goebbels.

Goebbels habría dicho —yo no estaba presente— «cuando oigo la palabra cultura llevo la mano a la culata de mi revólver». Para esos editores-funcionarios, el Estado no debería tener políticas en relación con la edición de libros, y su actividad al respecto debería limitarse



a destinar presupuestos cada vez mayores a la compra indiscriminada de ejemplares —como un cliente tonto— y a ciertas medidas crediticias y tributarias.

Es interesante observar que el Estado, que todavía es para muchos «el malo de la película» (una película creada y dirigida por el pensamiento único neoliberal, un fantasma que recorrió —y gobernó— el mundo en la década de los noventa), sólo ahora «parece gozar de una promisoría amnistía» integrándose nuevamente al lenguaje político con un rol diferente en la planificación del desarrollo cultural. Algo más, en la materia que nos concierne, que el de simple comprador de libros para repartir entre los eufemísticamente llamados «sectores sociales menos favorecidos».

En el párrafo que precede he glosado algunas de las conclusiones del Primer Congreso Argentino de Cultura, celebrado en mi país en el mes de agosto pasado.

El artículo de la investigadora mexicana Rosa Luz Dávila Castañeda «El libro en América latina: situación actual y políticas públicas», cedido por su autora al Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su Boletín n.º 13, *Políticas de apoyo al sector del libro* de septiembre de 2005, expresa con

inmejorable claridad los motivos que exigen que los países latinoamericanos adopten esas políticas, y me permitiré citarlo:

«La rentabilidad y la sostenibilidad de la producción interna (*de libros*) sólo son posibles en los mercados de mayor tamaño y con cierta estructura industrial. [...] Los editores sufren estragos económicos no sólo por lo reducido del mercado sino por los aumentos en los insumos necesarios para producir el libro, incluyendo los costos de su distribución. La enorme extensión geográfica del continente ocasiona problemas logísticos a la distribución y a la comercialización, reduciendo las posibilidades de desarrollo de la industria.»

Como según se me informó al convocarme para integrar esta mesa, habremos escuchado antes la autorizada palabra del CERLALC, con los datos precisos sobre la situación del libro en la región, más tarde hablarán los representantes estatales, debo poner el acento en qué es en lo que, a mi juicio, deben enfatizar las políticas que se adopten.

Existe en Argentina, desde hace más de cien años —exactamente ciento treinta y seis—, una institución ejemplar en los propósitos que determinaron su creación: la llamada Comisión Nacional Protectora de

Bibliotecas Populares, conocida afectuosamente por las siglas CONABIP. Tiene por finalidad enriquecer el acervo de esas bibliotecas, que son las abiertas al público, no necesariamente estatales, y cubrir, además, sus necesidades de equipamiento e incluso edificaciones. En sus orígenes, su financiación provenía de un porcentaje de las sumas apostadas en los juegos de azar y en los hipódromos, presupuesto que manejaba con autarquía. En etapas posteriores pasó a depender del presupuesto general de la nación, lo que la sometió a los vaivenes de la política. También su conducción —y los criterios para la selección del material que se compraría— pasó por etapas alternadas de oscuridad y transparencia: en algunos momentos fue receptáculo de saldos editoriales, a veces obsoletos e inservibles; en otros, como sucede desde hace pocos años, sus compras son absolutamente transparentes, criteriosas y fundadas en razones objetivas y explicitadas claramente; libros que contribuyeran a la formación para una salida laboral rápida en los peores momentos de la crisis del año 2002, otros que tuvieran que ver con necesidades regionales u obras de calidad indiscutible —no sólo pedagógicas, sino de recreación y placer literario.

En alguna gestión anterior se creyó pertinente consultar a los bibliotecarios de las más de mil novecientas instituciones beneficiarias, como quien realiza un estudio de mercado, y, en esa encuesta, el resultado fue «de mercado». El libro más solicitado resultó ser *El alquimista* de Paulo Coelho, sobre el cual me privaré de entrar en consideraciones.

Si, como dijo una vez mi querido y admirado colega Jorge Herralde, el editor debe ser capaz de descubrir en el lector una necesidad que éste no sabía que tenía, el rol de una institución del tipo de la que describo debe ser no sólo proveer de títulos que contradigan al «mercado», sino, y muy especialmente, ilustrar a los bibliotecarios para que inciten a leerlos.

Es decir que, más allá de este caso, una política cultural debe fomentar la bibliodiversidad, basada en lo variopinto de los intereses humanos. Porque esto es lo que permite en nuestro ramo la subsistencia de pequeñas y medianas empresas, dedicadas a la edición de calidad, que han (debería decir «hemos») podido sobrevivir a los huracanes globalizadores.

El concepto «libro» es equívoco, y pensar que una política de estado puede (o debe) beneficiar en general

a todos los productores de libros provoca malentendidos. Voy a citar a Federico Ibáñez aclarando que incluí la cita antes de saber que iba a ser el coordinador de esta mesa, de modo que no se tome como acto demagógico.

Como dijo nuestro moderador de hoy, Federico Ibáñez Soler, en un Encuentro sobre Pymes de la Cultura celebrado en Buenos Aires en noviembre de 2005, las editoriales independientes, con toda razón, «se oponen a ser encasilladas como “pequeñas editoriales” (aunque puedan serlo) porque su personalidad no se deriva únicamente de su volumen de negocio... (aunque) no se trata tampoco de “editoriales bonsáis”, construcciones bellas pero delicadas que necesitan de mil cuidados y cuya utilidad se basa en el ornato y la decoración a pequeña escala».

Según el mismo colega, los independientes nos enfrentamos a cuatro desafíos:

- la búsqueda de la calidad;
- lograr la visibilidad;
- la lucha por la viabilidad; y
- superar el aislamiento.

Y si bien la búsqueda de calidad y la superación del aislamiento deben ser afrontados por el esfuerzo y la capacidad de quienes ejercemos la actividad en el caso de la visibilidad y la viabilidad, las políticas estatales son de imprescindible ayuda.

En cuanto a la visibilidad, si bien no se puede obligar a los libreros —y menos todavía a quienes regentan las llamadas «grandes superficies»— a exhibir nuestros títulos para darles una exposición que genere demanda, sí se puede estimular para hacerlo. El Gobierno de la ciudad de Buenos Aires ha instaurado hace dos años un Programa de Fomento a la Diversidad Bibliográfica bajo el nombre de «Opción Libros», cuya finalidad es alentar la existencia de espacios especialmente señalizados en librerías y escaparates o vidrieras para exhibir durante cierto lapso unos treinta títulos seleccionados cada trimestre, entre los propuestos por las editoriales, por un comité integrado por reconocidos escritores.

La difusión está apoyada por una bien diseñada publicidad en medios gráficos y en las radioemisoras y canales de televisión regidos por el municipio. Allí los seleccionadores expresan los motivos que a su juicio hacen recomendables los títulos elegidos. Al mismo tiempo un atractivo folleto los promueve y, en

el trimestre en curso, se estimula también su compra obsequiando a cada adquirente de uno de ellos con una valiosa antología de la literatura argentina del siglo XIX editada por el Gobierno de la ciudad.

No se trata de una iniciativa que pueda ni deba ser imitada al pie de la letra por otras ciudades: de hecho en Buenos Aires sólo unas noventa librerías se adhirieron al sistema, y entre ellas ninguna de las que integran cadenas o son «grandes superficies». Pero es una prueba de que la imaginación no tiene límites en este campo y de que pueden obtenerse buenos resultados con inversiones exiguas para un presupuesto estatal.

En cuanto a la *viabilidad*, los sistemas de subsidios, reembolsables o no, a las Pymes editoriales, para proyectos que no serían sustentables de otro modo, los créditos con tasas de interés de fomento y la exención del Impuesto al Valor Agregado para los insumos utilizados en la producción de libros son sólo algunos de los medios de que los estados disponen para sustentarla.

Como se ve, no hay una panacea, porque la enfermedad no es única, pero especialmente porque los pacientes son diferentes. La función del Estado, también en materia de

políticas culturales, no es tratar igualmente a todos los actores, que no son iguales, sino compensar equilibradamente las desigualdades. El manto de «producto cultural» que arropa a los libros puede disimular que no todos ellos lo son estrictamente. Porque, como sostenían las normas que regían el mundo de *Rebelión en la granja* de George Orwell, «todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros».

## Fondo de Cultura Económica de México

**DOÑA CONSUELO SÁIZAR**

*Directora General*

### LA NUEVA GESTA CULTURAL

En primer lugar, quiero agradecer la invitación que me ha hecho el Grupo Interamericano de Editores para participar en este congreso, en especial a Gonzalo Arboleda, presidente del GIE y a Emiliano Martínez, presidente del comité organizador. Es un honor para mí estar aquí con ustedes.

#### I. LA NECESARIA RECAPITULACIÓN

A principios del siglo xx se inicia la creación de las instituciones que le dan viabilidad al México posrevolucionario; en 1921 José Vasconcelos, el primer secretario de Educación, realiza una cruzada de alfabetización por todo el país, amparada por el primer gran impulso editorial del Estado mexicano, la publicación de importantes tirajes de una colección de 17 títulos de los grandes clásicos de la literatura universal que se distribuían en las poblaciones para apoyar el proceso alfabetizador. Impulsa asimismo la

creación de bibliotecas públicas, un esfuerzo que permanece hasta el día de hoy. En 1959, se crea la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito por uno de los grandes escritores de México —Martín Luis Guzmán—, que puede considerarse como una de las más grandes aportaciones que haya dado país alguno en su proceso educativo. En medio de estas dos grandes hazañas culturales, en 1934 se funda el Fondo de Cultura Económica.

Convencidos, al igual que Vasconcelos, de que todo proyecto de nación atraviesa por un proyecto cultural, un notabilísimo grupo de jóvenes mexicanos con vocación universal, y encabezados por Daniel Cosío Villegas, se propuso inicialmente (hay que resaltarlo, con el casi omnipresente apoyo del Estado mexicano) traducir libros de economía para los estudiantes que no dominaban otros idiomas. Pronto la necesidad, el deseo, la exigencia de una sociedad que transitaba rápidamente de lo rural a lo urbano, del analfabetismo al placer por la lectura, auspició, exigió, demandó que la naciente institución no se limitara a editar libros de economía, y obligó a sus directivos a que el propósito inicial se ampliara a las restantes áreas de las Ciencias Sociales, a las Humanidades y, poco después, a la creación literaria, ámbito

este último en el que el Fondo ha tenido un papel de formador del canon.

Y mientras el Fondo armaba ese catálogo excepcional, en Caracas la Biblioteca Ayacucho, al igual que lo hacía la editorial Andrés Bello en Chile, conformaba un formidable catálogo de clásicos latinoamericanos. En México, la UNAM ha forjado de manera notabilísima un catálogo editorial digno de la grandeza de la misma universidad, que ha contribuido a que todos aquellos que hablamos el mismo idioma, en ocasiones de tan distinta manera, podamos leernos sin importar las distancias.

Las industrias editoriales latinoamericanas, muy especialmente la argentina y la mexicana, florecieron en las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta. Los escritores (los jóvenes, los consagrados) leían los textos publicados en otros países sin importar la nacionalidad del pie de imprenta.

Las grandes librerías de Bogotá, Buenos Aires, Ciudad de México, Caracas, Santiago de Chile, Lima, La Paz mostraban en sus estantes (si bien con meses e incluso años de retraso) libros de escritores de todos los países latinoamericanos y de la

Península Ibérica. Paralelamente, en América Latina se incubaba una grandiosa generación de novelistas.

¿Cómo hicieron esos gigantes de la edición para comercializar sus libros con tanta eficacia? Pareciera que todos los textos publicados en esos tiempos encuentran sus lectores sin grandes esfuerzos promocionales; que los editores ofrecen solamente títulos imprescindibles; que a un excepcional olfato editorial se suman los talentos del gestor comercial y del administrador. Con la distancia, uno tiene la impresión de que los libros se editan, se colocan en las librerías, se venden, se compran y se leen de manera natural, sin mayor esfuerzo.

#### II. DEL FALSO PÁRAMO A LA PROBLEMÁTICA DE LA ABUNDANCIA: EL PROBLEMA DE LA DISTRIBUCIÓN

A inicios de los años setenta, las dictaduras latinoamericanas, combinadas con la explosión demográfica y la reanudación de la vida democrática en España, replantean el panorama de la edición en español. A esto se añaden las crisis económicas que se presentan sucesiva y reiteradamente en algunos países del continente.

Casi dos décadas después, la globalización se suma a lo anterior y, como consecuencia, las grandes superficies comerciales ofertan las mercancías a precios más bajos que los comercios tradicionales, dado el gran volumen de sus adquisiciones. La economía de escala se vuelve tangible para el bolsillo del consumidor. Las fusiones y las adquisiciones por las transnacionales de empresas locales uniforman el panorama de los estantes. La industria editorial no es ajena al fenómeno.

Paradójicamente, en forma casi paralela, la tecnología y el avance educativo auspician la creación de iniciativas casi siempre personales: aparecen algunos sellos editoriales con publicaciones y textos, en su mayoría, notables por su rigor, propuesta estética y originalidad; irrumpen con fuerza la labor editorial de universidades e instituciones que difunden el conocimiento que se produce en sus aulas y centros de investigación y crean para ello departamentos editoriales, en la mayoría de los casos, profesionales y talentosos.

Pronto, la edición supera la capacidad de la distribución. La edición crece a un ritmo superior al que lo hacen las librerías y otros puntos de venta.

Los espacios locales prácticamente no logran absorber la oferta local y las editoriales extranjeras encuentran paulatinamente menos espacio para desplegar su producción.

### III. LA NUEVA PROPUESTA INSTITUCIONAL QUE FOMENTA UN BINOMIO INDIVISIBLE

El siglo XXI mexicano se abre con el desafío de igualar tres de las grandes gestas culturales del siglo XX: la alfabetización, la autonomía de la Universidad Nacional y la creación de la CONALITEG y el Fondo.

Una sociedad más urbanizada, exigente y crítica plantea una mayor eficiencia en la gestión educativa y cultural.

La implementación de los exitosos programas llamados Bibliotecas de Aula, Biblioteca Escolar y Enciclopedia (que serán ampliamente comentados en un panel posterior por el maestro Lorenzo Gómez-Morin) muestra las posibilidades de la red de distribución construida y afinada durante décadas por la CONALITEG.

Por su parte, el Fondo se plantea convertirse, de nueva cuenta, en el hilo conductor de la distribución del libro mexicano en América, principalmente, y reforzar su presencia en Europa.

En eso estamos trabajando: en seguir al servicio del lector, a través de servir a los editores con nuestras librerías y con nuestra distribución internacional; a los libreros con nuestros textos y con los de otros fondos editoriales y, a los autores, haciendo llegar su creación hasta los confines más lejanos.

El Fondo es mucho más que una gran editorial que ha publicado más de cien millones de ejemplares a lo largo de su historia, por cierto casi veinte millones en este sexenio, y más de nueve mil títulos.

Cuenta además con una red de 12 librerías en la ciudad de México y 9 en los estados de la República que significan más de 7.000 metros cuadrados de superficie comercial; tiene presencia en nueve países y cuenta con 20 librerías en total; actualmente, se trabaja en la ampliación de la librería de Ciudad de Guatemala, la construcción de una librería en Buenos Aires, Argentina, y de un centro cultural en Bogotá, que tendrá una superficie de construcción de 10.000 metros cuadrados.

El Fondo es una editorial del Estado mexicano, y recibe una aportación de 12 millones de dólares al año para cumplir con sus propósitos iniciales de editar los libros necesarios para la instrucción y la conversación, y para

realizar las actividades ahora imperiosamente inherentes: la difusión y la distribución.

Estamos convencidos de que esa generosa aportación del Gobierno no puede convertirse en masa de papel para la bodega y que no puede ser privativa para la distribución de sus propios libros; y estamos comprometidos a invertirla de la mejor manera para lograr que los libros de todos ellos lleguen a las manos del mayor número de lectores posibles.

Hemos iniciado el proyecto Ventana México que consiste en distribuir fondos editoriales mexicanos en los países en donde tenemos presencia. Y simultáneamente queremos convertir nuestras librerías de la República mexicana en el escaparate de los títulos editados en todo el orbe hispanoamericano. Añadimos también la decisión de reforzar la edición local de algunas de nuestras filiales y de que el intercambio comercial entre ellas se fortalezca y no deba atravesar por la decisión de la casa matriz. Actualmente, para nuestra satisfacción, estamos distribuyendo varios fondos institucionales y pequeñas editoriales mexicanas en algunos países latinoamericanos; también en México, en nuestras librerías se localizan títulos de valiosos sellos que en

muchas ocasiones, lamentablemente, sólo llegan por nuestro conducto.

Estamos por relanzar con modificaciones sustanciales la librería electrónica: [www.fondodeculturaeconomica.com](http://www.fondodeculturaeconomica.com) en la que hemos realizado una importante inversión para atender, sobre todo, al lector que no cuenta con una librería en su localidad. En la República mexicana, en donde existen no más de cuatrocientas librerías, el comercio electrónico es una alternativa imperiosa.

Editar ahora es editar y distribuir. Separar edición y distribución es alejar el libro de los lectores.

Una editorial de Estado, como lo es el Fondo de Cultura Económica, es una alternativa a las leyes del «mercado dentro del mercado». Y ésta es una de las nuevas cruzadas culturales de mi país. Esperamos estar a la altura de la historia.

## El Acantilado (España)

**DON JAUME VALLCORBA**

*Director*

Se darán ustedes cuenta inmediatamente, sólo con oírme hablar, de que no son las hipotéticas cualidades que me adornan las que me han traído aquí, sino la bondad y amistad de mis amigos Emiliano Martínez, Federico Ibáñez y Gonzalo Arboleda.

Yo soy un editor un poco, quizá algo, especial y no me gustaría, después de lo oído hoy en esta mesa, cantar con voz de rana. A lo sumo preferiría moverme como un pequeño renacuajo, sin cantar. Pero quien me conozca sabrá que, en términos generales, siempre me he manifestado enemigo de la intervención de los poderes públicos en el mundo de la edición. Sabrán que he pensado siempre que la intervención del Estado, una hipotética intervención del Estado en este mundo, caso de darse no debería moverse a favor de la industria, sino que incentivara lo único verdaderamente sustancial, que es la creación de un público.

No concibo mejor papel del Estado que la contribución a la creación de

un público sólido, consolidado, coherente, continuado y serio. Y para eso, desde luego, abro un pequeño paréntesis para decirles que aunque lo parezca no soy un liberal puro, que creo que el mercado se regula por sí solo y que con esa regulación deba bastarnos. Creo, por el contrario, que hay algunas posibles y necesarias intervenciones estatales: la contribución a la edición de autores patrimoniales con poco rendimiento económico: las crónicas medievales o los textos de Ramon Llull, por poner dos ejemplos; muy probablemente, el Estado deba contribuir a la edición de esos libros, y, muy probablemente, el Estado deba intervenir también en el precio fijo de los libros.

Creo que debería tener también un papel en la ayuda y la desgravación fiscal a las librerías, a un tejido de librerías que hoy parece más que nunca fundamental para una buena difusión del libro no mayoritario. Pero más allá de esos puntos, que probablemente podríamos alargar a dos o tres más, aunque no harían más que abundar en los que estamos tratando, creo que el papel imprescindible del Estado debería centrarse solamente en la creación y consolidación de un público. Y en este punto, sin duda, creo que debería dedicarse básicamente a su creación desde la educación.

Los planes de lectura escolares son básicos. Leer no es cualquier cosa. Leer es dotarse de un instrumento fundamental, la lengua, y de su conocimiento en profundidad, del uso competente de estructuras lingüísticas complejas, de la riqueza de vocabulario que se obtiene con las nuevas palabras que uno encuentra y que debe buscar en el diccionario; de eso depende poder expresarse verdaderamente con claridad y del modo más diáfano posible. Los propagandistas de lo «práctico» objetarán que para qué. Se les puede responder que ni que sea para poder explicarle al médico dónde duele y cuáles son las calidades de ese dolor para que él pueda hacer un diagnóstico preciso. Y eso se consigue a través de la escuela y a través de la lectura y la redacción.

No se trata de leer libros como hemos visto en los últimos años —vamos a echar ahora algo de sal gruesa—, como un recreo o una distracción, un tipo de lectura pensada específicamente para los jóvenes en los que unos estudiantes leen unos libros en una lengua que ya conocen, sobre situaciones que les son familiares, porque son las propias de la adolescencia y que viven cada día. No, estoy hablando de la lectura de aquellos otros libros,

patrimoniales, de una literatura patrimonial que les obligue, obligue a los estudiantes, a buscar en el diccionario las palabras desconocidas, y que, además, les sirva para amueblar con referentes compartidos su mundo mental. Ahí, la educación y la escuela son absolutamente fundamentales.

La renuncia en los últimos años a la lectura en las escuelas ha sido, a mi entender, siniestra, y ahora empezamos a percibir tímidamente sus graves consecuencias.

Creo que un cambio de rumbo es fundamental en ese punto.

Porque la lectura no tiene sólo por función la transmisión de conocimientos. Leía el otro día en un artículo en el periódico, en un periódico de Barcelona, que se podían transmitir conocimientos a través de otros medios que no eran estrictamente los de la lectura: los audiovisuales, sin duda, claro que sí. Pero no es solamente la transmisión de conocimientos lo que cuenta, sino la articulación, organización y estructuración de la mente, que sólo la lengua ofrece. Jamás la imagen ha ofrecido algo semejante.

Hemos vivido en una falsa ilusión, en una filfa que ha circulado como moneda de curso legal, que ha afirmado que una imagen vale

por mil palabras. No hay imagen posible sin una palabra que le dé sentido. Sin ser neurólogo, imagino que un asno ve las mismas imágenes que un ser humano. Si el ser humano puede sacar algún provecho de ellas es porque les da sentido a través de la palabra. Por eso la lectura en la escuela se me aparece absolutamente fundamental.

Sin duda, también, la creación y dotación de bibliotecas. Hoy aquí hemos hablado de eso y se ha hablado además, de modo muy extenso, de la creación y dotación de bibliotecas que no debería hacerse a partir de los índices de audiencia, otra de nuestras más destructivas tiranías contemporáneas. No, sin duda. Si me permiten ustedes una expresión muy fácil y muy rebatible, podríamos hablar de índice de excelencia, y de nuevo entramos en el terreno de lo patrimonial. Estoy seguro, además, de que desde la compra bibliotecaria se podría justificar la ayuda a aquellas obras patrimoniales de las que hablaba al principio; obras que, a pesar de su importancia, son de difícil comercialización.

Y, finalmente, hay otro papel que veo importante y que atañe al Estado, el de la promoción y difusión del libro a través de los medios de

comunicación de su titularidad, de la titularidad pública. No se trata solamente de hacer programas que hablen de libros, se trata de incentivar la presencia del libro en el mundo de lo cotidiano. Es decir, de hacer presente en los medios de comunicación de titularidad pública el libro como un objeto cotidiano.

# Segunda sesión

Políticas educativas para el fomento de la lectura  
Presencia del libro en la educación



domingo, 1 de octubre de 2006

## Organización de Estados Iberoamericanos

**DON FRANCISCO JOSÉ PIÑÓN**

*Secretario General*

Quiero agradecer al Grupo Iberoamericano de Editores y a la Federación de Gremios de Editores de España la invitación a participar en este VI Congreso Iberoamericano de Editores y poder compartir y debatir con colegas del mundo de la educación, la cultura y la empresa editorial sobre temas tan importantes para la educación y la cultura de nuestros pueblos como son la lectura y la cultura escrita.

Quiero agradecer especialmente al amigo Emiliano Martínez el haber propuesto y confiado a la OEI la elaboración de un informe sobre las políticas educativas de promoción de la lectura. Invitación que aceptamos con satisfacción, en primer lugar por ser las políticas educativas objeto y destino de nuestras acciones de cooperación, y en segundo lugar porque la lectura y la cultura escrita vienen siendo, desde hace algún tiempo, temáticas de trabajo de nuestra organización.

Desde la perspectiva de la cooperación, la OEI, en el cumplimiento de sus objetivos programáticos, busca opciones que le permitan dar respuestas pertinentes de cooperación técnica a los grandes desafíos. Uno de esos desafíos lo constituyó el Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA), aprobado como Programa Cumbre en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Bolivia en 2003, como así también el declarar el año 2005 Año Iberoamericano de Lectura.

El programa Cumbre, coordinado por la OEI y el CERLALC, con el apoyo de gobiernos de los países de la región, trabajó para que la lectura se convirtiera en un tema prioritario en las políticas públicas y en el imaginario social de la región. La OEI, junto con el CERLALC, colaboró con los Ministerios de Educación y los de Cultura, así como con otras instituciones relevantes implicadas de los países miembros, en la elaboración de la «Agenda Iberoamericana de políticas públicas de lectura», como contribución a la puesta en marcha y mejora de políticas y planes nacionales de lectura en los respectivos países. La intención de la OEI en este ámbito ha sido que los proyectos,

Informe de Situación



programas y políticas educativas y culturales nacionales se conciban como una acción permanente y a largo plazo a favor de la lectura.

El Año Iberoamericano de la Lectura (2005) supuso también la puesta en valor del libro y la lectura en la región y ha supuesto un excelente ejercicio de movilización, articulación y divulgación en todo el espacio iberoamericano. Ha contado con el esfuerzo y dedicación de las administraciones educativas y culturales, de las principales entidades públicas y privadas dedicadas a la promoción del libro y la lectura, de los agentes de cooperación y de los educadores. Permítanme mencionar algunos ejemplos concretos del esfuerzo colectivo en el marco del plan iberoamericano de lectura: MERCOSUR Lee; Latinoamérica Lee, con el apoyo del Ministerio de Educación de Argentina; Rotacajas de Lectura en América Central; el Catálogo de textos escolares de Colombia; Premio SM de literatura infantil, Premio Santillana-Vivaleitura, y tantos otros.

Es por todo lo expuesto que aceptamos la invitación a la elaboración y presentación del informe y de esta forma poder poner a disposición de todos ustedes un panorama regional, que, sin

pretensiones de exhaustividad, intenta señalar tendencias y enfocar vacíos y problemas sobre la temática y ser un aporte más para la reflexión.

#### PRESENTACIÓN GENERAL DEL INFORME

Entre abril y septiembre de 2006, la Organización de Estados Iberoamericanos desarrolló un relevamiento sobre políticas educativas de lectura y de provisión de libros a las escuelas, con el fin de contar con un panorama de lo que están realizando las administraciones educativas de la región en estos dos aspectos de su política pública. Esta presentación sistematiza los contenidos principales del informe, y se propone identificar las principales problemáticas que estructuran el campo de estas políticas en la región, describiendo condiciones que intervienen en su implementación, y analizar las iniciativas más alentadoras con el fin de aportar elementos para discutir posibles mejoras de las políticas bajo análisis.

No vamos a detallar los aspectos metodológicos del informe, pero sí queremos mencionar la utilización de tres tipos de fuentes:



- Por un lado, se ha analizado la documentación oficial sobre las políticas educativas con que cuenta el Centro de Recursos Documentales e Informáticos (CREDI) de la OEI.
- En segundo término, se ha realizado un análisis completo de las páginas web de los ministerios de educación nacionales, así como de los portales educativos en los países que cuentan con ellos.
- Finalmente, a través del Observatorio de la Educación Iberoamericana, se realizó una encuesta escrita sobre políticas de provisión de libros de texto y otras políticas educativas de promoción de la lectura, que fue respondida por 17 ministerios de educación nacionales de los Estados miembros<sup>1</sup>.

Es importante hacer notar que este informe se centra en los planes y programas sobre los que tienen responsabilidad directa las autoridades educativas de los países. Como es sabido, en varios países existen acciones impulsadas desde otras áreas de la Administración (generalmente del área de Cultura) o desde organismos específicos de promoción de la lectura y el libro; en ocasiones las acciones de las diversas áreas reconocen además instancias de coordinación.

<sup>1</sup> Se trata de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador (provincia de Pichincha), El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Venezuela, Portugal y Uruguay. No respondieron Bolivia, Cuba, Perú, Puerto Rico y República Dominicana.

En el caso de los países de la región con sistemas federales de gobierno de la educación o con gobiernos locales autónomos, se han indagado las propuestas locales cuando las fuentes secundarias o los expertos consultados señalaron su interés, pero debe señalarse la importancia de encarar en el futuro un relevamiento exhaustivo de las iniciativas a nivel local. Este relevamiento puede echar luz sobre los énfasis que toman las políticas nacionales de promoción de la lectura en los países en que son otras instancias (los gobiernos estatales, regionales o provinciales) las que tienen a su cargo la gestión directa de los sistemas escolares.

Una parte de las justificaciones para las políticas de promoción de la lectura proviene de *la idea de que la lectura es una práctica en crisis que requiere animación o promoción*. Los debates sobre la lectura realizados en la última década están atravesados por la idea de crisis, una idea cargada de sentidos que expresa, entre otros fenómenos, la interrupción del crecimiento de la proporción de lectores en los distintos países, la meseta y aun el decaimiento de los índices lectores, las escasas habilidades lectoras y el bajo interés por la lectura identificados en los alumnos,

en especial entre los adolescentes, y las dificultades para el mantenimiento de los lectores más allá de la escuela.

Sin embargo, a lo largo del siglo xx se ha producido una notable expansión de la humanidad letrada, una mejora sustancial en cuanto a las capacidades de lectura y un aumento de los lectores potenciales, un incremento de la producción editorial y una mejora de su accesibilidad (sólo en España se editan 5.000 nuevos títulos infantiles y juveniles por año, y se trata sólo del 15% de la edición, según datos de 2002), así como una multiplicación de los soportes y formatos en que la escritura circula en nuestras sociedades.

Es posible que la crisis a la que se hace referencia pueda comprenderse mejor si se diferencian dos condiciones distintas con respecto a las prácticas de lectura y escritura que caracterizan las situaciones de grupos diferentes de la población.

Por un lado, para sectores importantes, la lectura no se ha instalado aún como parte de la práctica cotidiana, en virtud de sus oportunidades menguadas de participación en los efectos económicos y culturales de la modernidad: el acceso generalizado a la cultura escrita requiere y se justifica si hay instituciones que se

sustentan en el uso de documentos que alcancen todo el conjunto social; ésta no es la situación en importantes zonas de Iberoamérica.

Por otro lado, para los sectores con fuerte inscripción social en la modernidad, se estaría produciendo una profunda reorganización de los modelos de consumo y del modo de empleo del tiempo libre, reorganización que produce un deslizamiento hacia una serie de actividades y espectáculos de entretenimiento que no involucran la lectura y la escritura, y recientemente un incremento de la oralidad a través de interfaces electrónicas, como los teléfonos móviles y las redes de computadoras. Son los grupos alfabetizados que los programas de lectura buscan mantener como lectores, en especial como lectores de libros, y a los que los profundos cambios culturales traccionan hacia otras formas de relación con la lectura y la escritura.

Como puede suponerse, los desafíos que estos dos grandes colectivos plantean a las políticas de lectura son diferentes, y es necesario discutirlos como parte de cualquier valoración de las iniciativas en la región.

A través del informe producido pretendemos aportar argumentos a favor de la necesidad de que las

políticas de promoción de la lectura y del libro tomen nota de estas diferencias, pues es posible que, más allá de las formulaciones generales de los objetivos de las políticas, se esté priorizando a uno u otro sector en virtud de las estrategias efectivamente desarrolladas.

#### POLÍTICAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Si bien las políticas de promoción de la lectura y las de dotación de libros a las escuelas constituyen en varios

países componentes de una misma política pública, los presentamos de manera independiente porque el análisis ha revelado cuestiones específicas que vale la pena considerar con cierto detalle.

Comenzaremos por las políticas educativas de promoción de la lectura y la escritura. De acuerdo con el relevamiento realizado, 11 países de la región tienen estructurados planes nacionales de lectura en el área de Educación, con diversas denominaciones.

#### POLÍTICAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA ANALIZADAS PLANES EN DESARROLLO

##### País

Argentina	Plan Nacional de Lectura 2003-2007 Campaña Nacional de Lectura
Brasil	Plano Nacional do Livro e Leitura 2005-2007
El Salvador	Programa Nacional de Fomento de la Lectura
España	Plan de Fomento de la Lectura 2001-2004/continúa
México	Programa Nacional de Lectura 2001-2006
Panamá	Plan Nacional de Lectura 2005-2015
Paraguay	Plan Nacional de Lectura Ñandepotyjera haguã... En el Paraguay leemos
Portugal	Ler +, Plano Nacional de Leitura
Venezuela	Plan Nacional de Lectura 2002-2012 Planes en formulación
Perú	Plan Nacional de la Lectura y el Libro 2007-2021
Uruguay	Plan Nacional de Lectura 2006

En el informe, que ustedes podrán consultar, se hace referencia a cada uno de los planes relevados. Se selecciona la información necesaria para caracterizar algunas cuestiones comunes (como los organismos responsables, los destinatarios, las principales líneas de intervención), al mismo tiempo que se procura documentar aquellos aspectos que hacen a la singularidad de cada uno.

Los países informan de una *variedad de acciones* incluidas en las planificaciones o en las realizaciones concretas de sus programas de lectura (a las cuales por razones de tiempo no voy a referirme), que dan cuenta de la riqueza de los emprendimientos y pueden inspirar decisiones futuras de los responsables de programas similares. Se han categorizado las acciones en tres grandes núcleos:

- Aquellas que tienen que ver con la constitución de la lectura como objeto de las políticas públicas, y que involucran sobre todo un trabajo en las administraciones.
- Aquellas que procuran promover la lectura en los establecimientos educativos, revitalizando una práctica que es inherente a la función de la escuela.
- Aquellas que procuran extender la práctica de la lectura en el ámbito comunitario, rebasando entonces los límites del sistema escolar.

Hemos identificado algunos factores críticos de los planes de promoción de la lectura que ponemos a su consideración.

#### ALCANCE DE LOS PLANES

El alcance es un aspecto de diferenciación importante entre los planes relevados. La mayoría de los planes combina, de maneras variables, el trabajo dirigido a mejorar la formación de lectores en las escuelas con iniciativas en el ámbito comunitario. Sin embargo, la calidad de las iniciativas es diversa y las formulaciones que las fundamentan dan cuenta de perspectivas de trabajo muy diferenciadas, desde los planes donde las líneas de intervención están claramente identificadas hasta aquellos en que la promoción de la lectura funciona como un denominador común para acciones dispersas.

Las diferencias más importantes entre los planes se encuentran no tanto en las propuestas centradas en las escuelas, sino en el planteamiento del trabajo en el ámbito comunitario. Algunos planes se limitan casi con exclusividad a campañas mediáticas a favor de la lectura, buscando modificar un cierto clima social adverso o indiferente a las prácticas lectoras, mientras que otros procuran una mayor involucración de instituciones, organizaciones

y empresas en acciones concretas ampliando los ámbitos donde leer es posible (como la apertura de salas de lectura en instalaciones públicas y privadas, la creación de centros de promoción de la lectura comunitarios, la organización de bibliotecas móviles para las comunidades, cajas viajeras, «bibliobuses», distribución de libros en espacios no convencionales como canchas de fútbol, hospitales, consultorios pediátricos, etc.).

#### ACTORES INVOLUCRADOS

Es una tendencia generalizada que los planes se planteen como producto de la convergencia de una gran variedad de actores y organizaciones sociales, y/o que las convoquen para su desarrollo. La enumeración es amplia: distintos niveles de gobierno (gobiernos nacionales, estatales y municipales), instituciones involucradas (escuelas, bibliotecas públicas y populares, empresas, clubes); diversidad de agentes (docentes activos o jubilados, bibliotecarios; escritores, librerías, editores; líderes comunales, religiosos y políticos; familiares de alumnos; jóvenes desescolarizados); organizaciones no gubernamentales; medios de comunicación.

Sin embargo, en ocasiones la enumeración expresa más una voluntad inclusora que una planificación orientada que justifique la participación de sujetos, grupos e instituciones tan diversos. El análisis diferencia los planes que realizan enumeraciones extensivas de posibles participantes con la expectativa de que se sumen a las iniciativas, de aquellos que identifican con mayor precisión los aportes posibles de cada cual, o que tienen como uno de sus propósitos producir un registro de las acciones y sectores involucrados e integrarlos al Plan, como es el caso del Plan de Brasil.

#### LOS ACERVOS

En este aspecto la disparidad entre los planes es muy importante. Algunos de ellos (como el plan argentino) trabajan en dos escalas: editan unos pocos materiales en grandes cantidades para distribuciones en situaciones masivas y otros, en una escala más pequeña, con el fin de contribuir a mejorar el acervo de las bibliotecas de algún segmento del sistema educativo; esta mejora suele complementarse con compras de libros que se integran en las entregas. En estos casos, los planes tienen una mayor incidencia en la elección de los títulos y pueden seguir criterios determinados de calidad, asunto que retomaremos más adelante.

Otros planes, en cambio, combinan la entrega de materiales adquiridos por los gobiernos con la reunión de donaciones de libros, para lo cual apelan a la generosidad y sentido cívico de los ciudadanos y al aporte empresario o de la cooperación. En estos casos, la injerencia del Estado sobre la composición de los acervos se reduce de manera importante.

Una decisión que todos los planes deben asumir, cualquiera que sea su estrategia de aprovisionamiento, es la que se refiere al tipo de textos que se van a incorporar. En este sentido, para algunas administraciones parece difícil moverse del canon de obras «legítimas» para la escolarización, mientras que otras hacen apuestas deliberadas por la ampliación de los repertorios.

#### LOS MEDIADORES

Para que quien no lee se interese por leer e incorpore la lectura a sus prácticas cotidianas, se necesitan no sólo buenos libros y materiales de lectura, *sino también transformar las relaciones personales* de los individuos con la lectura y la escritura. La necesidad de mediación en la formación de lectores, que era evidente en las primeras décadas de la escolarización y parece haber salido del foco de las políticas, debe

ser nuevamente subrayada en el presente, cuando enfrentamos la dificultad de que los alfabetizados sigan siendo lectores más allá de la escuela o de los requerimientos funcionales inmediatos.

Los mediadores son las personas que en cada uno de los ámbitos en que se desarrollan las acciones de los planes de lectura facilitan los encuentros con el libro, ayudan a promover situaciones personales y colectivas de lectura, mantienen el interés por la lectura hasta que llega a formar parte de la vida cotidiana de los sujetos de las campañas. Los planes conciben de maneras muy diversas la función de los mediadores y quiénes son las personas que pueden desempeñar estas funciones. Si bien la mayoría de los planes prevé la formación de mediadores, algunos parecen descansar en la idea de que unos pocos encuentros de trabajo convierten a un actor no especializado en mediador de la lectura, y otros parecen suponer que el aspecto clave de la promoción es acercar físicamente los libros a los potenciales lectores. En este terreno, es necesario señalar que los planes y programas de lectura que no cuidan la cuestión de la mediación con la lectura y la escritura comprometen severamente su eficacia posible.

#### LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A LA LECTURA

Al organizarse el relevamiento, se anticipaba la posibilidad de una diversificación de los ámbitos en los cuales se realizarían las acciones de promoción de la lectura.

Lo que se aprecia es que no se ha producido una ampliación significativa de la infraestructura de acceso a los libros, y que el predominio sigue siendo de las bibliotecas escolares. Las bibliotecas escolares parecen llevar sobre sí el mayor peso de los planes; llama la atención que la mayoría de los planes no involucran a las bibliotecas públicas y las populares, incluyendo en esta descripción varios planes nacionales que aspiran a que buena parte de sus acciones se realice fuera de las escuelas.

Seguramente su mayor número y mejor distribución territorial hacen de las bibliotecas escolares un ámbito insoslayable en un plan de promoción de la lectura. Si se trata de una decisión estratégica de las coordinaciones de los planes, entonces la biblioteca escolar no puede concebirse sólo como un equipamiento más de los centros escolares, al servicio de la promoción de la lectura y subordinada a necesidades exclusivamente

académicas: los planes de lectura deben incorporar a su planificación acciones que contribuyan a producir una reformulación de las bibliotecas escolares en este sentido. Aunque se han producido modificaciones en los últimos años, las deficiencias son todavía importantes, y existe un llamativo contraste entre la importancia que directivos y docentes asignan a la biblioteca escolar, cuando se los consulta, y el uso real de este ámbito, medido por estudios específicos como lo expresa el estudio reciente sobre las bibliotecas escolares en las comunidades autónomas [Las bibliotecas escolares en España. *Análisis y recomendaciones*] (Marchesi, 2005).

#### LAS POLÍTICAS DE PROVISIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y OTROS MATERIALES DE LECTURA

En la última década, una gran mayoría de los países de Iberoamérica ha llegado a contar con programas de provisión de libros a las escuelas. A los ya tradicionales programas de México y Chile se han ido añadiendo los de Argentina, Brasil, El Salvador, España, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela.

Para la mayor parte de los países es una relativa novedad la incorporación de la provisión de libros y otros materiales curriculares a las responsabilidades que les caben a los estados con respecto a sus sistemas escolares. Varias razones pueden estar produciendo esta novedad, pero dos de ellas parecen centrales.

- Por un lado, las numerosas iniciativas macroestructurales de reforma acometidas por las administraciones educacionales de los países no han dejado un saldo satisfactorio en cuanto a la mejora de la calidad de la enseñanza. En ese marco, es creciente la preocupación por que las políticas educativas asuman como asunto central la generación de condiciones concretas de mejora de la enseñanza, entre las cuales ocupa un lugar la provisión de textos y otros materiales de enseñanza.
- Por otro lado, en el marco de los problemas sociales que enfrentan los países de nuestra región, y del empobrecimiento de importantes sectores debido a las recurrentes crisis económico-financieras de muchos de ellos, se ha acentuado la importancia de que los sistemas educativos actúen buscando revertir

los efectos sociales y culturales de los procesos de exclusión social por medio de acciones compensatorias en la provisión material.

Hemos analizado las políticas de provisión de libros y otros materiales poniendo el eje en las siguientes cuestiones: el papel del Estado en la determinación de los textos (quizá el asunto más delicado de estas políticas), sus destinatarios, las formas de financiación y los efectos en las prácticas de enseñanza.

#### EL PAPEL DEL ESTADO EN LA DETERMINACIÓN DE LOS TEXTOS

Al distribuir libros en las escuelas, los estados asumen un alto nivel de responsabilidad respecto de la *calidad* de aquello que entregan. Suele debatirse si la evaluación por parte del Estado constituye una forma de restricción a la libertad creadora de los autores, en especial cuando los gobiernos son inversores importantes en relación con el volumen de la producción editorial de un país; pero debe entenderse que, al enviar textos a las escuelas, el Estado respalda en alguna medida su calidad frente a docentes, familias y alumnos. Se trata posiblemente del *asunto más delicado para las políticas de aprovisionamiento*, frente al cual las decisiones de los

gobiernos recorren un amplio arco que tiene, en un extremo, la menor injerencia posible en la selección —en los casos en que los estados remesan fondos a las escuelas para que sean éstas las que seleccionen los títulos—, y en el extremo opuesto los casos en que los gobiernos se hacen directamente responsables de la producción de los textos y por tanto determinan sus contenidos. Es posible identificar tres tendencias en el posicionamiento del Estado en la provisión de libros y otros materiales de lectura:

- En la primera, el Estado asume un rol protagonista en la producción de materiales, e incorpora en algunos ámbitos la participación del mercado editorial.
- En la segunda, el Estado compra materiales disponibles en el mercado editorial, definiendo a través de sus equipos técnicos los títulos alcanzados por sus compras.
- En la tercera, el Estado compra materiales disponibles en el mercado editorial, pero dando una participación mucho mayor a docentes y escuelas en algún momento del proceso de selección.

Como todo intento de clasificar, esta categorización (construida en otro estudio regional; Segal, 2006) corre

el riesgo de simplificar procesos extremadamente complejos. Sin embargo, permite visualizar algunas opciones diferentes tomadas por los gobiernos sobre el tema, así como establecer algunos problemas comunes a que se enfrentan.

El caso paradigmático de la primera tendencia es México. Es bien conocido en la región que México produce, edita y distribuye de forma gratuita los libros de texto para la enseñanza básica desde 1960, y que ha incorporado luego la enseñanza secundaria a esta política. En esta primera tendencia, el Estado asume un rol protagonista en la producción de los textos, e incorpora en algunos ámbitos la participación del mercado editorial.

En la segunda categoría se encuentra la mayoría de los países: como tendencia general, en la región parece haberse optado por un esquema de centralidad estatal en la selección, dentro de la oferta disponible en el mercado. La selección de los títulos queda en manos de equipos técnicos, equipos evaluadores, comisiones asesoras nacionales y/o locales, comisiones universitarias, comisiones de especialistas, pero con intervención poco significativa o nula de los docentes o las escuelas en los procedimientos de selección. La

involucración de expertos en el proceso de selección es un recurso al que los gobiernos apelan con frecuencia para resguardar la posición del Estado con respecto a la calidad de los textos; es lo que decidieron Chile, Argentina, Brasil y México. Algunos países han establecido además un mecanismo de preselección entre los textos disponibles, debido a la variada oferta editorial: las editoriales deben presentar sus propuestas seleccionándolas de sus catálogos sobre la base de criterios y temas determinados por los gobiernos.

En la tercera categoría aparecen dos países, El Salvador y Colombia, que plantean un esquema abierto, con alta participación de las escuelas, regulado por la disponibilidad presupuestaria y las decisiones institucionales. La metodología gana en capacidad para sintonizar con las demandas de los profesores, pero pierde en la negociación de precios con las editoriales porque son más difíciles las economías de escala. En principio, el Estado asume el menor compromiso con la calidad de los textos, pero es interesante señalar lo que sucede en Colombia, donde el Estado no se retira de la evaluación, en tanto que ha comenzado a implementar el Catálogo de Textos Escolares, un mecanismo que permita

a escuelas, colegios, docentes, padres de familia y alumnos contar con información *on line* sobre la calidad y precio de los textos escolares disponibles en el mercado, información considerada por el Ministerio colombiano esencial para tomar decisiones de selección y compra.

Más allá de la menor injerencia del Estado en el proceso de selección, algunos análisis (por ejemplo, Segal, 2006) enfatizan que la situación de tener que elegir textos genera que los equipos docentes de las escuelas tengan que establecer algunos acuerdos pedagógicos. Ciertas regulaciones estatales profundizan la necesidad de acuerdos institucionales; es el caso de los programas de provisión de textos que determinan que los títulos seleccionados por cada escuela le serán provistos por un plazo mínimo, como los tres años que fija el Programa Nacional do Livro Didactico en Brasil. Las escuelas se verían especialmente motivadas a afinar sus criterios de evaluación y selección de los textos, por cuanto tendrán que convivir con ellos durante un plazo importante de tiempo.

## LOS DESTINATARIOS DE LAS POLÍTICAS

Puede establecerse una distinción importante entre los planes que apuntan a la cobertura de la totalidad de la matrícula escolar estatal y aquellos que focalizan en poblaciones específicas, por su nivel de pobreza y/o por su aislamiento relativo. Llamaremos a las primeras políticas universalistas y a las segundas políticas focalizadas.

La opción por una u otra definición de la población destinataria parece responder a una cantidad de factores, entre los cuales la disponibilidad presupuestaria y los propósitos de las políticas parecen los principales.

Entre las políticas universalistas, se destacan las de Brasil, México y Chile. La universalidad no implica siempre cobertura de todos los niveles del sistema, sino priorización de algunos que son atendidos en su totalidad.

La diferencia de criterio entre los programas universalistas y los focalizados no necesariamente produce diferencias de escala entre las iniciativas: la escala puede ser la misma en términos de los problemas logísticos de producción, distribución y utilización efectiva de los materiales, como muestra el caso argentino, donde la focalización en los sectores pobres implicó

suministrar un volumen de textos en una cifra próxima a la que provee el programa chileno, que es universal. En tal sentido, la envergadura de algunos programas focalizados genera para los gobiernos los mismos problemas que los programas universales en cuanto al papel del Estado, al peso de las compras estatales en el mercado editorial, etc.

## FORMAS DE FINANCIACIÓN

De los países que informan de que cuentan con programas de provisión de libros y otros materiales curriculares con destino a las escuelas, siete destinan fondos propios para estos fines, aunque dos de ellos (Argentina y Paraguay) los complementan con fondos externos. Tres países (El Salvador, Honduras y Nicaragua) tienen sus posibilidades de provisión de textos completamente supeditadas a la financiación externa, pues no disponen de fondos propios para estos programas. Ningún país informa de que el sector privado participe de alguna manera en la financiación de estas políticas.

Varios análisis de las políticas de provisión de textos coinciden en señalar la importancia de la previsibilidad de la provisión de textos para que las escuelas asuman de manera estable su incorporación

a la enseñanza. En ese sentido, muchos países de la región afrontarán en los próximos años requerimientos concretos de mayor financiación como aspecto sustantivo de la expansión de sus políticas de lectura. Esto abre el problema de la sustentabilidad económica de los planes y programas de aprovisionamiento escolar de libros y materiales de enseñanza, pues algunos de los países que están desarrollando valiosas iniciativas de provisión de textos dependen en parte o completamente de fondos externos (préstamos o cooperación internacional) para su realización. La prioridad regional otorgada a la mejora de la lectura hace necesario discutir el problema de la inversión sostenible en el aprovisionamiento de las escuelas con materiales de lectura, pues ningún planteamiento de conjunto y a largo plazo es verosímil si no se atiende este aspecto crucial de las políticas.

## EFECTOS EN LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA

Indudablemente, el control posible por parte del Estado se debilita fuertemente al entrar en el terreno de la *práctica áulica*. Al mismo tiempo, el destino de los materiales en las prácticas de los docentes es un asunto clave para que los propósitos

de las políticas de provisión de libros a las escuelas se cumplan.

Aún son escasos los estudios que reportan los efectos que la provisión de libros y otros materiales curriculares pueden tener sobre las prácticas de enseñanza. Los programas más antiguos de la región (México y Chile) reportan cambios importantes a favor de un creciente aprovechamiento de los textos en las aulas. Lo que sabemos es que los programas que han tenido algún éxito en los cambios que se proponían al dotar de libros a las escuelas lo han logrado *a través del tiempo* y mediando procesos que permitieran construir una cierta tradición y *generar nuevas prácticas escolares* de lectura y escritura.

Algunos países reportan que el aprovechamiento de los textos por parte de los docentes no es el esperado. Diversos factores pueden estar incidiendo para producir esta situación; entre ellos, la baja disponibilidad de opciones entre las cuales los docentes pueden elegir, que podría generar desacuerdo con el texto finalmente recibido; la escasa confianza en que los libros serán reemplazados en el futuro en las escuelas de los países donde las políticas de provisión no han mostrado aún signos de continuidad; dificultades

en la logística de la distribución que colocan los libros en las escuelas a destiempo y conducen a éstas a guardar los textos para el siguiente año; y la distancia entre los enfoques de los textos y la perspectiva pedagógico-didáctica de los docentes como usuarios.

#### CONSIDERACIONES SOBRE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EL CONTEXTO DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA REGIÓN

Hemos presentado sumariamente los esfuerzos que los países de Iberoamérica están haciendo para promover la lectura tanto dentro de la escuela como fuera de ella. Antes de cerrar nuestra intervención con las recomendaciones que surgen del informe, nos gustaría detenernos en ciertas consideraciones sobre el contexto socioeducativo en el que trabajan y sobre el que pretenden incidir las políticas de lectura. Desde nuestra perspectiva, ese contexto socioeducativo plantea algunos condicionamientos y límites a lo que podríamos llamar las políticas de lectura *en sentido estricto*, y abre la necesidad de *considerar la promoción de la lectura en el marco de las políticas estratégicas de expansión de la escolarización en la región*.

Las políticas de promoción de la lectura afrontan *un primer límite poderoso* en la situación regional de la alfabetización. Según datos recientes, las tasas regionales de analfabetismo siguen siendo preocupantes, con cifras que sobrepasan en ciertos países los 30 puntos porcentuales, aunque las series históricas muestran señales de mejora en aquellas naciones que arrancan de las situaciones más agudas. Ahora bien, las campañas de promoción de la lectura apuntan a los lectores como sus destinatarios principales: se trata de que quienes ya leen lean más; se trata del mantenimiento de los alfabetizados como lectores. De este modo, quedan fuera de las políticas *los hablantes no lectores*, que según los datos regionales son una proporción importante de la población.

Esto *no significa* que las campañas de alfabetización deban ser un paso previo a las de promoción de la lectura. Postergar la lectura y sus posibles lazos con la vida de los hablantes no lectores, hasta un supuesto dominio previo de la alfabetización, expresa *una limitada perspectiva funcional de la lectura* que ya ha sido ampliamente cuestionada. Y hay otra poderosa razón para discutir estos

planteamientos secuenciales que postergan la entrada en la lectura: muchos de los analfabetos jóvenes de la región son padres, madres o responsables de niños y niñas en edad escolar que, en virtud de la situación educativa de los adultos que conviven con ellos, no tienen oportunidad de desarrollar en sus hogares prácticas cotidianas de vinculación con la lectura y la escritura. Se plantea entonces la necesidad de estrategias y políticas globales de promoción de la lectura en todos los ámbitos de la sociedad, así como la creación de materiales, espacios y situaciones que permitan a niños y adultos no sólo tener contacto con libros y otros materiales acordes a sus intereses, sino, sobre todo, participar en prácticas significativas de lectura y escritura.

Así como las *tasas de analfabetismo* plantean el contexto actual de los programas de lectura, las *tasas de escolarización* anticipan su contexto en el futuro. La región ha hecho importantes progresos en la inclusión educativa de los niños y niñas en edad escolar, pero las cifras están lejos de la universalización. Si la inclusión educativa no llega a ser universal, asistiremos a la reproducción del analfabetismo en importantes sectores de la población,

y a la reiteración en el futuro de las condiciones del presente que queremos revertir en relación con la lectura y la escritura.

Finalmente, los resultados de las evaluaciones internacionales revelan que los niveles de *comprensión lectora* alcanzados son problemáticos<sup>1</sup>. Esto significa que, desde la perspectiva de los aprendizajes reales, los programas de promoción de la lectura afrontan desafíos. Consideramos que los planes y programas de lectura en cada país pueden y deberían plantearse como *una estrategia nacional para producir mayor igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura escrita*, lo cual implica considerar dentro de la estrategia los modos de mejorar los niveles de comprensión lectora que alcanza la población en las escuelas y en otras instancias de formación lectora.

#### RECOMENDACIONES

Los análisis realizados a lo largo del informe nos llevan a procurar atraer la atención de quienes deciden las políticas educativas hacia algunas cuestiones que pueden recomendarse para potenciar las iniciativas a favor de la promoción de la lectura y la escritura.

<sup>1</sup> Esta situación ha llevado a algunos países de Iberoamérica (por ejemplo, Paraguay) a definir como objetivo principal de sus planes de promoción de la lectura el aumento de la comprensión lectora.



- Las políticas de promoción de la lectura pueden aportar para la transformación de las relaciones de vastos sectores de la población con la cultura escrita. Pero la calidad y cobertura de la oferta de servicios públicos de carácter educativo y cultural (los sistemas de escuelas, las redes de bibliotecas) constituyen *una condición de la expansión de la lectura* y de su sostenimiento más allá de las etapas de la educación básica. Las inversiones que permitan mejorar la capacidad de estos servicios para promover la lectura deberían estar en las prioridades de los países para los próximos años. Si no insistimos en encontrar los modos de que las escuelas sean ámbitos que cambien para siempre la vida de los niños y niñas debido a su capacidad para enhebrar una relación personal con la lectura y los libros —y con la lectura en múltiples soportes además de los libros—, los próximos cincuenta años seguiremos discutiendo campañas de promoción de la lectura motivadas por las mismas falencias que justifican las actuales. La red escolar y la red de bibliotecas públicas son herramientas clave para producir los cambios que deseamos en el cumplimiento de los derechos personales y sociales a la participación en la cultura escrita.
- Se subraya la importancia de la *previsibilidad* de las políticas de provisión de libros, tanto desde la perspectiva de la producción editorial como desde la perspectiva de su uso en las escuelas. Cuanto mayor es el papel del Estado en la compra de libros para las escuelas, tanto más necesario es que sus inversiones sean previsibles y continuas para que la industria editorial planifique su desarrollo. Por otra parte, el informe muestra que la probabilidad de uso más intensivo de los materiales por parte de las escuelas se incrementa ante la seguridad de que pueden contar regularmente con ellos y de que serán repuestos al año siguiente.
- Es importante discutir los modos en que las autoridades educativas pueden incidir en la producción editorial con vistas a la elaboración de textos de uso escolar. Tanto México como Chile producen informes que los ministerios respectivos ponen a disposición de las editoriales. En Argentina, una Comisión Asesora Nacional, integrada por especialistas del Ministerio de Educación o convocados externamente, establece criterios generales sobre los cuales realizará la evaluación de las muestras de los libros de texto, y los comunica a las editoriales antes de que éstas presenten sus ofertas. En la medida en que se vaya constituyendo una tradición en torno a la evaluación y selección de libros y otros materiales escolares, la acción del Estado (el principal motor de la industria editorial en algunos de los países de la región) ganará en previsibilidad y permitirá mejorar los procesos de elaboración a cargo de las editoriales.
- Si bien es difícil determinar en general y *a priori* la escala que deberían alcanzar los programas de provisión de textos, parece razonable proponer que las políticas de dotación de libros de texto alcancen en cada país por lo menos a todas las escuelas que atienden a la población vulnerable. Debería proveerse un número suficiente de libros por aula y de ejemplares de un mismo libro a las bibliotecas escolares como para permitir un uso intensivo por parte de todos los alumnos y alumnas en la clase. Y debería asegurarse que los alumnos puedan llevar los libros a sus casas para completar la tarea escolar.
- Las reflexiones en torno a las diferencias entre funcionarios, técnicos y docentes en la selección de libros y materiales de lectura sugieren la necesidad de *multiplicar las oportunidades para explicitar y debatir los marcos evaluativos en los cuales se produce la preselección o selección final de los textos*. Acciones como sumar a las reseñas evaluativas de los libros una explicitación de los criterios con los que los especialistas evalúan los textos, o habilitar vía web la más amplia difusión de las valoraciones realizadas (como hace Colombia), podrían facilitar a los docentes comprender los sistemas de categorización utilizados por los funcionarios y los técnicos, cuyos fundamentos de lo contrario permanecerán inaccesibles.
- La formación del profesorado es un aspecto clave para que la participación en la experiencia escolar implique para la mayoría de los sujetos una inscripción definitiva en las prácticas sociales de lectura y escritura y un interés por leer y escribir. A pesar de lo difundida que está esta valoración, las políticas de promoción de la lectura reportadas en este informe toman el asunto en escasa consideración. Sólo el Programa Nacional de Lectura de México y el Plan Nacional de Lectura de Argentina reportan un trabajo conjunto con las instituciones formadoras

de futuros docentes o con los alumnos de estas instituciones; sin perjuicio de que quizá estas mismas acciones se realicen en otros países, parece posible afirmar que la incidencia en la formación docente inicial es un aspecto débil de las políticas bajo análisis. Formar a los futuros docentes en las capacidades que requieren para la función formativa y mediadora que tendrán a propósito de la lectura y la escritura es una iniciativa imprescindible de cualquier programa de promoción de la lectura.

- Los especialistas señalan con insistencia que formarse como lector involucra el desarrollo de una conciencia metalingüística para la cual es necesario un trabajo en los planos de la lectura, la escritura y la oralidad, superando divisiones tajantes entre estas prácticas que tienen consecuencias en la débil formación que logran los lectores en las escuelas. Frente a estos señalamientos, es llamativa la ausencia de referencias a la escritura en los planes de lectura analizados. Parece necesario revertir la débil presencia de la escritura en los planes de lectura; para que esto sea posible, los planes podrían reconceptualizarse como planes de inmersión de los sujetos en la «cultura escrita».

- Se hace necesario generar condiciones para producir información útil para el diseño de las políticas de promoción de la lectura y de provisión de libros, y para el seguimiento y evaluación de las iniciativas. Un organismo responsable de la coordinación y aplicación de las políticas y los instrumentos orientados a la promoción de la lectura y el libro es una forma posible. Cualquiera que sea el formato, es claro que se requiere sistematizar los procesos de producción y utilización de información confiable en torno a las políticas bajo análisis y a las prácticas sociales de lectura y escritura.

Sabemos que los panoramas regionales, si bien tienen gran utilidad para señalar tendencias y enfocar vacíos y problemas, no suelen hacer justicia a los esfuerzos particulares de los Estados, pues las iniciativas se subsumen en generalizaciones que necesariamente deben despegarse de la casuística. En tal sentido, invitamos a tomar las consideraciones que hemos planteado en esta presentación como un aporte para la reflexión conjunta sobre las políticas que necesitamos, y no como un diagnóstico o documentación exhaustivos que ofrezca conclusiones o cierre caminos de debate.

## Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina

**DON DANIEL FILMUS**

*Ministro*

Las tres intervenciones precedentes han planteado un conjunto de temas referidos a sociedades, que comparten objetivos en la temática del panel, pero sus situaciones marcan realidades disímiles.

Por mi parte, como presidente de la mesa, seguiré las directivas y también tomaré algunos elementos vinculados al caso argentino para terminar con una reflexión sobre la relación entre los editores y los estados en nuestros países.

Queda claro que las políticas de lectura, el acceso al libro y a la lectura en particular no pueden quedar únicamente librados a las condiciones que ofrece el mercado. El mercado editorial distribuye un conjunto de bienes en la sociedad, cuya accesibilidad varía según las condiciones particulares de cada familia. No es el caso de España, pero sí es el de América Latina. El nuestro no es el continente más pobre, pero es el más desigual.

Por eso, cuanto más librado a las tendencias del mercado esté el acceso a la lectura y al libro, mayor será la desigualdad cultural.

Planteaba Francisco José Piñón —y fue reafirmado por las demás intervenciones— algunas cuestiones básicas como el derecho de acceso al libro de lectura de la ciudadanía. En épocas lejanas, la escritura y la lectura eran señales de sabiduría y circulaban, por así decirlo, en pequeñas porciones. También, José Luis Rodríguez Zapatero se refirió a este tema al decir que eran algunos pocos los que sabían escribir y leer y muchos menos los que entendían lo que hacían. Se trataba de una especialización, un sinónimo de erudición. Hoy la lectura ya no es sinónimo de sabiduría, es sinónimo de ciudadanía y, por lo tanto, debe ser de todos y el Estado tiene que asegurar que este derecho tenga plena vigencia.

El Estado tiene que garantizar el acceso de aquellos que, sin su ayuda, no podrían adquirirlas.

Acceder a la lectura es una condición de ciudadanía y de igualdad básica para cualquier sociedad que aspire a ser democrática e igualitaria. Es tan importante como acceder al trabajo, a la alimentación, a la salud o a la vivienda.

Mesa de Autoridades



Sin embargo, es más frecuente que se reclamen políticas públicas para distribuir estos otros bienes que para asegurar las competencias culturales básicas. Nosotros pensamos que el caso de la educación es bastante particular, porque, si se distribuye de forma igualitaria, puede permitir que todos accedan a los otros bienes: la educación ayuda a acceder al trabajo, ayuda a acceder a la salud, a la vivienda, etc. Promueve la igualdad y la movilidad social ascendente que todos conocemos.

Yo vengo de un país donde, a los argumentos que han sido aquí señalados, se suma un argumento particular para afirmar que el Estado debe tener políticas activas de promoción de la lectura. En mi país hubo una política activa para la destrucción de la lectura y para la destrucción de la presencia del libro en la escuela. Hubo políticas orientadas a que los libros no nos llegasen a todos: se quemaron los libros (sabemos lo que sufrieron muchos de los que hoy están acá), los libros estuvieron bajo sospecha en algún momento.

Hace poco, se cumplieron los 30 años de un documento que circuló en Argentina llamado *La subversión en el campo educativo*. En él se explicaba, por ejemplo, cómo la

subversión entraba en el jardín de infantes, y los mecanismos para la introducción del comunismo en el jardín de infantes eran los libros de texto. Algunos libros eran prohibidos porque tenían ciertos conceptos e ideas, pero también prohibieron *El principito*, la matemática moderna y muchas otras cosas. Esta idea penetró en muchos lugares, y la gente no sólo no recomendaba los libros, porque muchos estaban prohibidos, sino porque no sabían qué era lo que se les permitía recomendar ni qué era peligroso.

Del mismo modo, hubo una idea muy fuerte que penetró, no sólo en época de la dictadura, sino también en la época de auge del neoliberalismo. No le puedo pedir que compre un libro a un chico que no tiene plata para comer. Cómo le voy a exigir que lea si hay otras cosas mínimas que no puede hacer. Dejémoslo pasar de grado igual, exijámosle menos, que no lea, no importa, total, la escuela es el espacio que los contiene. Hubo un trabajo muy fuerte en la conciencia del docente para que a los sectores más populares no se les facilitase este acceso, no se les exigiese aprender, argumentando que si se les exige menos, los chicos, por lo menos, estarán más en la escuela. Aun, insisto, desde una perspectiva

Preside la mesa de esta segunda sesión del Congreso don Daniel Filmus, ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina (segundo de dcha. a izq.).

casi humanista y de contención social, el libro fue dejado de lado.

Nosotros discutíamos en la década de los setenta y de los ochenta si la presencia del libro de texto era buena o mala. Pero la desaparición del libro de texto fue algo tremendo. Los docentes, aún sin programa y sin saber qué pedirle al chico, se guiaban por el índice del libro de texto. La desaparición del libro de texto hizo que faltara una guía básica respecto de qué tiene que aprender el alumno grado por grado. Nosotros —desde el Ministerio— evaluamos lo que suponemos que el maestro tiene que enseñar, pero cuando vamos al marco de trabajo del maestro real, vemos que en cada uno de los 24 estados provinciales de Argentina tiene que enseñar algo diferente. Actualmente estamos intentando recuperar en todo el país niveles de aprendizaje homogéneos. Para esto se distribuyeron a padres y docentes los núcleos de aprendizaje prioritario a través de los diarios y las escuelas. Pero también aspiramos a recuperar la presencia del libro en la escuela porque, entre otras cosas, es una herramienta que facilita la homogeneidad educativa.

Dos o tres reflexiones más respecto a este tema. Hay un libro muy reciente de un autor argentino que muchos de ustedes conocen, Mempo

Giardinelli, que plantea la hipótesis de que hemos recuperado la concepción o hemos recuperado la idea de que es muy bueno leer. Esa idea está de moda de nuevo. En la década de los setenta, por ejemplo cuando íbamos a «conquistar chicas», quedaba muy bien ir con varios libros. No importaba qué libro, uno siempre llevaba dos o tres porque era una buena forma de presentarse, uno adquiría cierto prestigio, por lo menos en la Facultad de Filosofía y Letras.

En esta revalorización de la lectura tuvieron bastante que ver las políticas activas que llevó adelante el Estado. Se suele decir que ya no sabemos cómo formar lectores. Claro que hay una diferencia muy grande entre formar lectores, lectores críticos, lectores autónomos, etc. y nuestra capacidad de haber instalado la idea de que ahora la lectura es buena. Les pedimos a una serie de figuras de la cultura —actores famosos, cantantes, escritores, humoristas...— que hicieran campaña por el uso de la lectura y todos se prendieron. A veces dudamos un poco acerca de cuándo fue la última vez que éstos colaboradores generosos leyeron un libro. En cualquier caso, queda bien también ahora de nuevo salir públicamente a defender la lectura.

Presentamos hace dos días una encuesta —hecha por el Ministerio con el apoyo de empresas privadas— sobre consumos culturales de los jóvenes, porque el tema está en cambiar las pautas, los hábitos reales. Estamos haciendo muy buen trabajo en cuanto a la introducción de los textos, pero tenemos que cambiar las pautas de consumo. Preguntamos, por ejemplo: ¿Cuáles son los consumos culturales de los chicos de 11 a 17 años? ¿Cuáles son los bienes culturales disponibles en los hogares? El 100% de las casas tiene televisión y el 100% tiene radio, aun las más pobres, aun las más lejanas en el sector rural. No hay diferencia entre pobres y ricos. Los sectores rurales escuchan más la radio y ven menos la televisión, en esto sí hay diferencias. Y hay diferencias, también, respecto de los libros. Estar en el segmento de NSE medio-alto facilita la presencia cotidiana de libros en la casa.

Una de las cuestiones que llaman la atención es que hay más diferencia en la presencia de libros que en la presencia de celulares. El 60% de los hogares tiene celulares y la diferencia entre los de altos recursos y los de bajos recursos es una diferencia que va del 60% al 40%, mientras que en libros la diferencia es mucho mayor.

En cuanto al consumo de televisión, la exposición de los chicos es de cuatro a seis horas diarias, pero con la siguiente característica. El chico puede estar expuesto a cuatro medios al mismo tiempo: chatea, escucha música, habla por el celular y ve la televisión; hacer estas cuatro actividades al mismo tiempo es algo cotidiano en los chicos.

Pero sólo el 30% de los chicos tiene computadora en su casa, son niveles similares a los de la presencia de una cantidad más o menos importante de libros en el hogar. Aún así, usa computadoras el 80% de los chicos. Si no la tienen en casa van al *ciber* a usarla. La diferencia más importante es que el 30% que tiene computadora en la casa la usa para estudiar, la usa para buscar información y para investigar, los que van al *ciber* sólo lo usan para chatear, para jugar con videojuegos.

Es importante plantearnos que si hubiera bibliotecas *ciber*, un espacio atractivo y hábitos de consumo responsable, el chico podría —en la escuela o en algún otro lugar— tener acceso a las computadoras en lugares públicos.

Este estudio nos revela que los chicos leen más en el sector rural que en el sector urbano y que el promedio de lectura de nuestros chicos es de uno a tres libros por año,

y esto ya sabemos que es muy bajo. Estoy hablando de que el 70% de los chicos lee de uno a tres libros por año. Claro que también hay un 15% que lee más y un 15% que ni siquiera lee eso. Estamos en estas condiciones.

Nosotros hemos formado y hemos creado una polémica en Argentina (Cacho mencionó ya algunas cuestiones); nuestra campaña de lectura empezó en las canchas de fútbol y con Ernesto Sábato entrando a una cancha de fútbol para repartir libros o cuentos entre los jugadores. Esto provocó toda una discusión.

Hicimos también una alianza con la asociación de pediatras. Los pediatras tienen que recomendar libros en una receta especial que hemos hecho y después ver si los chicos lo leyeron o no en la siguiente visita. La campaña se hizo en todo tipo de espacios: desde los comedores escolares o las playas, hasta en las peluquerías. Todo el mundo lee en la peluquería, utilizarlas fue en parte una provocación, porque estimula el debate público. En las peluquerías se pueden leer sólo revistas, que quizá leemos en casa, pero después mentimos y decimos que las leímos en la peluquería. Nos parece que la idea de provocar y generar conciencia es un primer paso. Sólo puede transmitir la pasión por la lectura alguien que la siente. Es

imposible transmitir una pasión que no se tiene. Pero, como decía Penac, el verbo «leer» es uno de los que no deberían tener imperativo, debería tener que ver con satisfacer una necesidad, un deseo.

Termino con dos cuestiones.

Una, cuyo alcance desconocemos, probablemente es el borrador de la futura ley nacional. Venimos discutiéndola abiertamente en toda la sociedad argentina desde hace cuatro meses. Quiero decir que entre los aportes de la sociedad —hemos recibido hasta ahora unos cuatro millones de aportes—, el tema de la lectura pasó a ser un tema central. El tema de la lectura, que originalmente no era uno de los centrales, ahora está incluido en la ley. Que esté en la ley, como todos sabemos, poco significa respecto de las prácticas cotidianas en el aula. Pero abre la posibilidad, por ejemplo en los estados federales como en Argentina o México, de que lo tome el resto de la sociedad, de que las provincias, los estados lo tomen, que las regiones lo tomen y de que esto avance como derecho de los ciudadanos para formarse como lectores, y como obligación del Estado a formarlos. Y también en las cuestiones concretas abre la posibilidad de crear más bibliotecas, y de hacer más campañas de lectura.

Concluyo con otra cuestión, nada fácil: resolver la relación entre los editores y los estados, porque hay un doble argumento: no es un tema de mercado —estamos comprando muchos libros para que los estudiantes lean— es una política de Estado. La intención nuestra es mejorar la calidad educativa, ya que ésta significa mejorar la democracia, la productividad, para formar ciudadanos, etc.

Hay ahí un límite difícil. Las empresas no pueden ver al Estado sólo como un consumidor, no lo pueden ver sólo como un cliente. Tiene que verse desde los dos lados como una alianza estratégica, desde el punto de vista de la construcción de la ciudadanía, del crecimiento de una industria editorial fuerte, poderosa y plural, que es garantía de estados democráticos y estados que valoren la libre expresión del conjunto de la población. Esta alianza tiene que ir más allá, insisto, de las posiciones coyunturales respecto a si el Estado puede ser o no editor. Nosotros hemos comprado millones de libros, queremos editar también millones de libros. Hay acciones que es mucho mejor que las hagan las editoriales, otras que es mejor que las lleve a cabo el Estado, y ambas se pueden complementar. Estoy hablando desde un estado que

ha practicado la política de comprar libros a la industria editorial.

Ésa ha sido la política para mantener no sólo la industria editorial, sino la pluralidad de perspectivas. Pero no se puede pedir en algunas cosas que sea tratada como una industria protegida y que en otras funcionen estrictamente las reglas del mercado. Hay que buscar una articulación, insisto, distinta y madura. La alianza entre las industrias editoriales, las industrias culturales en general con el Estado (una parte es para la distribución de libros) tiene que ser por la difusión de la lectura, más allá de los intereses coyunturales de las editoriales. Creo que en este sentido hay que hacer un esfuerzo mayor. No sé cómo será en otros países de América Latina, pero creo que debemos trabajar de forma conjunta en esta dirección.

Por todo lo que se ha dicho acá, estamos ante metas que se pueden conseguir, estamos creciendo. Si miramos todos los números de la industria editorial de América Latina —desde la lectura de libros a la distribución de textos en las aulas— vemos que estamos en un momento positivo. Realmente creo que lo que vimos en esta mesa y lo que estamos viendo en este Congreso tiene que ver con eso.

## Secretaría General de Educación, Ministerio de Educación y Ciencia (España)

**DON ALEJANDRO TIANA FERRER**

*Secretario*

Muchas gracias, ministro y amigo Daniel Filmus. Saludos cordiales a Lorenzo Gómez-Morin y a Francisco Piñón. Buenos días a todos y a todas.

La verdad es que tratamos en esta sesión un tema de gran relevancia, por lo menos para nuestro Ministerio. Es una cuestión a la que concedemos una gran importancia. El informe que acaba de presentar el Secretario General de la OEI aborda muchos asuntos, en varios de los cuales encontramos resonancias cercanas con lo que estamos haciendo en España. Aunque otros asuntos quedan algo más alejados, supongo que tendrán asimismo resonancias para otras personas.

Empezaré por proporcionar alguna información contextual que los españoles me disculparán porque la conocen bien, pero que quizá a personas procedentes de otros países les resulten necesarias

para poder entender algunas cosas de mi exposición.

En primer lugar, quiero recordar que España es un país con un alto grado de descentralización en materia de educación. En esta mesa nos sentamos representantes de tres países. Argentina y México son Repúblicas federales. España no es República, como bien saben ustedes, y tampoco tiene una estructura federal. Sin embargo, el grado de descentralización educativa es superior incluso en algunos aspectos al que tiene México, por ejemplo, que sí es un país propiamente federal. Quiero con ello insistir en que el grado de descentralización educativa es muy alto en España, lo que implica que el Estado mantiene unas competencias básicas en el ámbito de la normativa general, no muchas pero cualitativamente importantes, al tiempo que las competencias de gestión y desarrollo del sistema educativo corresponden a las comunidades autónomas. Esas competencias tienen que ver, en relación con los temas que aquí abordamos, con las políticas relativas a los libros escolares, a la dotación de bibliotecas o a la lectura, por no citar sino algunas destacadas. Es necesario recordar este hecho para analizar algunas de las cosas de las que hablaré a continuación.

En segundo lugar, también quiero señalar que la regulación española de los libros escolares es muy liberal. En el siglo XIX se introdujo en España el sistema de listas escolares, esto es, la publicación oficial de relaciones de libros autorizados para su uso escolar, con unos requisitos para la aprobación que fueron variando con el paso del tiempo. Tras la publicación de las listas, los maestros elegían los manuales que creían más convenientes para cada materia. Ese sistema duró más de un siglo y fue desapareciendo paulatinamente en la última década del siglo XX. Hace ya unos cuantos años que las leyes españolas autorizan que cualquier persona o entidad pueda editar libros escolares, sin que necesite ninguna autorización previa para hacerlo. La adecuación de los libros para la enseñanza y su sujeción a las leyes y principios vigentes forman parte del proceso de inspección educativa habitual y, eventualmente y en última instancia, están sometidas al criterio de los tribunales, en el caso de que existiesen extralimitaciones.

Esa distribución de competencias educativas y el sistema de regulación de los manuales escolares están influyendo en el desarrollo de una tendencia reciente en España, que consiste en la expansión de la gratuidad de los libros de texto en

la educación básica. Históricamente hablando, los libros de texto no han sido gratuitos en la educación española, sino que los han venido pagando las familias. Hace no muchos años se introdujo por parte del Estado un sistema de ayudas a las familias con más necesidades para la compra de los libros escolares, y también algunas comunidades autónomas y algunos ayuntamientos pusieron en marcha sistemas parecidos de ayuda. En los últimos años, por una serie de motivos que no hace al caso detallar ahora, se ha ido generando una dinámica de gratuidad progresiva de los libros de texto en la educación básica, a la cual asistimos en estos momentos. La extensión de la gratuidad de los libros de texto se lleva a cabo a través de distintas modalidades, lo que está generando algunos debates e inquietudes en algunos sectores. Me consta que es así entre los editores, porque el impacto de algunos sistemas, como el denominado de préstamo, suscita preocupación. En fin, no cabe duda de que estamos ante una cuestión candente, que se está desarrollando en la actualidad y que seguramente va a seguir generando debates y reflexiones en estos próximos años. Por otra parte, España está ahora mismo inserta en un proceso de

reforma educativa —y yo diría, ¿cuándo no está un país en reforma educativa, no?—. Es preciso ir adaptando continuamente la educación a las nuevas demandas y necesidades y en este momento estamos actuando en ese sentido. El pasado 4 de mayo se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley Orgánica de Educación, que se basa en tres principios fundamentales.

Un primer principio, que compartimos con todos los países, y desde luego con los que estamos en esta mesa, consiste en lograr una educación de calidad y en conseguir que esa educación de calidad llegue a todos, o sea, se pretende combinar adecuadamente calidad y equidad en la educación. Esa combinación, esa especie de canon mágico que todos los países perseguimos y que algunos sabemos que consiguen, como nos confirma el estudio PISA, constituye un objetivo irrenunciable. Si algunos países consiguen conciliar calidad con equidad, ¿por qué no va a ser un objetivo que todos nos fijemos? Es éste un principio primordial, que debe tener repercusión en los modos de organización de la educación o en el funcionamiento de los centros, por no citar sino algunos aspectos importantes.

Un segundo principio consiste en que la tarea educativa no debe considerarse responsabilidad exclusiva de un solo agente, sino que exige un esfuerzo compartido. José Antonio Marina, un conocido profesor español de Filosofía, ha popularizado entre nosotros un dicho africano que afirma que «para educar a un joven, hace falta la tribu entera». Bueno, pues algo de esto pasa en realidad y tiene que ver también con las políticas de lectura, de bibliotecas, del libro, etc. En España lo hemos formulado como el principio del esfuerzo compartido. Es indudable que los estudiantes tienen que esforzarse en el estudio y en su formación, pero también han de hacer un esfuerzo en el mismo sentido los profesores, las familias, las administraciones y el conjunto de la sociedad.

Y el tercer principio consiste en la voluntad de convergencia internacional, que en nuestro caso tiene mucho que ver con la convergencia europea, con el cumplimiento de los objetivos educativos que la Unión Europea se ha marcado para 2010 en el marco de la estrategia de Lisboa, con vistas a hacer de la Unión Europea una zona geográfico-política de desarrollo económico en condiciones de desarrollo sostenible y con altas cotas

de equidad, y ése es un desafío muy importante. Estamos todavía alejados de algunos de esos objetivos marcados por la Unión Europea y acercarnos a ellos es para nosotros, desde luego, una prioridad fundamental.

En este contexto, querría hacer una mención, ya más específica, a las cuestiones relativas al libro, la lectura y la biblioteca. Esta triada que me parece que tiene mucho que aportar en el mundo educativo.

Como demostración palpable de la necesidad de realizar un esfuerzo compartido, tuvieron ayer aquí la ocasión de apreciar que estamos hablando de una política no exclusivamente educativa, sino verdaderamente de Estado. La presencia conjunta del Presidente del Gobierno, la Ministra de Cultura y la Ministra de Educación y Ciencia simbolizó claramente que se trata de una política global en estos tres ámbitos, no exclusivamente educativa.

Aun teniendo bien presente ese marco global, que se plasma en iniciativas como el proyecto de ley de la lectura, el libro y las bibliotecas que el Gobierno español acaba de anunciar, quiero centrarme en el resto de mi intervención en las iniciativas que estamos desarrollando en el ámbito específico de la educación.

Para el Ministerio de Educación y Ciencia, el desarrollo de la LOE plantea un desafío, un reto, que es al mismo tiempo un objetivo irrenunciable, y que consiste en conseguir el éxito escolar de todos los jóvenes en la educación básica. Podemos formularlo de una manera diferente, pero, con unas u otras palabras, lo cierto es que no podemos permitirnos derrochar el talento que nuestros jóvenes tienen y que no han sido siempre capaces de desarrollar plenamente y, por tanto, debemos aspirar al éxito escolar de todos. Es una política que están siguiendo países europeos con gobiernos muy diferentes al nuestro, lo que indica su carácter de desafío universal. Quiero recordar, por ejemplo, que en Francia constituye uno de los grandes temas actuales de debate educativo, si bien el gobierno francés tiene un signo político muy diferente al español. Por lo tanto, creo que estamos hablando de un desafío que trasciende los límites nacionales.

Con esa meta en perspectiva, estamos introduciendo en el ámbito español un principio que tiene cada vez más importancia en el europeo, y que consiste en determinar las competencias básicas que deben desarrollar todos los ciudadanos a lo largo de su escolarización básica.

O sea, estamos traduciendo y adaptando a nuestras circunstancias específicas una recomendación de la Unión Europea que pretende centrar el debate curricular no en las materias por separado, sino en el modelo formativo que queremos promover.

La Unión Europea acaba de aprobar una recomendación —no es una directiva, no tiene por tanto fuerza legal, sino carácter de orientación— para que los países miembros incorporen en sus políticas educativas esta referencia a las competencias básicas. Las competencias básicas tal y como las plantean, por ejemplo, en Francia, constituyen, en su propia expresión, el «sentido de la escolarización». ¿Qué sentido tiene hoy en día la escolarización básica? ¿Qué formación necesitan nuestros jóvenes para hacer frente al siglo XXI? Y nosotros hemos traducido esas competencias básicas de esa recomendación europea, en ocho grandes competencias, que son:

- La competencia en comunicación lingüística.
- La competencia matemática.
- La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- El tratamiento de la información y competencia digital.

- La competencia social y ciudadana.
- La competencia cultural y artística.
- La competencia para aprender a aprender.
- La autonomía e iniciativa personal.

Como pueden fácilmente inferir, este conjunto de competencias básicas que la Unión Europea nos plantea como metas formativas para nuestros jóvenes al final de su escolaridad básica se traduce a lo largo del sistema educativo en un conjunto de áreas, de materias y de dedicaciones horarias.

En ese planteamiento global aparece, como un elemento fundamental, la necesidad de desarrollar determinados aprendizajes instrumentales que resultan básicos para acceder al conocimiento a través de las distintas áreas, de los distintos contenidos concretos que se plantean. Y uno de esos aprendizajes instrumentales, quizá el más importante, es la lectura.

En consecuencia, concedemos una gran importancia a la lectura, tanto en la Ley Orgánica de Educación como en el desarrollo normativo en que estamos inmersos. Entendemos que es un aprendizaje que no se vincula exclusivamente a un área, no se limita exclusivamente al área lingüística, sino que debe tener una

presencia más extendida. Por ese motivo, la Ley Orgánica de Educación introduce la lectura como una actividad escolar que debe estar presente en las distintas áreas y no sólo en las áreas lingüísticas, tanto en la educación primaria como en la educación secundaria obligatoria. O sea, en toda la educación básica que es la que deben seguir todos los ciudadanos hasta los 16 años. La LOE establece la obligación de dedicar un tiempo diario a la lectura y, en consecuencia, en los decretos que estamos discutiendo con las comunidades autónomas y con los representantes de la comunidad educativa concretamos esa exigencia. El desarrollo de ese aprendizaje instrumental, tanto en la educación primaria como en la educación secundaria obligatoria, constituye un elemento fundamental para el acceso al conocimiento, para el acceso al saber, para el desarrollo, en última instancia, de ese modelo que representan las competencias básicas establecidas.

Por tanto, estamos dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación, de tal manera que se inserte la lectura como una actividad escolar cotidiana, al margen de que en una u otra área concreta se haga un trabajo lingüístico más específico. Creemos que es una buena

dirección de trabajo, de la que confiamos que podamos ir viendo sus frutos.

Además, la Ley Orgánica de Educación tiene otra novedad importante, pues es la primera norma de este rango que menciona expresamente las bibliotecas escolares e introduce el mandato para las comunidades autónomas de desarrollar planes encaminados a su desarrollo. Pero por buenas que fuesen las normas establecidas, sería difícil su cumplimiento si no se dispusiese de los recursos necesarios. Por ese motivo, hemos puesto en marcha varias iniciativas conjuntas entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las comunidades autónomas, los que denominamos programas de cooperación territorial, que intentan reforzar algunos puntos débiles de nuestro sistema educativo. Se trata de programas a los que se acogen voluntariamente las comunidades autónomas y para cuyo desarrollo el Estado pone la mitad de los recursos y las comunidades la otra mitad. Para que se hagan una idea concreta, algunas de esas acciones están dirigidas al refuerzo del uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas escolares, o el refuerzo de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas



extranjeras o los programas de refuerzo, orientación y apoyo a los alumnos.

Uno de esos programas de cooperación territorial está orientado al fomento de las bibliotecas escolares. Entre los años 2005 y 2006 llevamos ya dedicados, por parte del Estado, 34 millones de euros, que se ven complementados por otros tantos, otros 34 millones de euros, por parte de las Comunidades Autónomas. Quiere ello decir que entre los años 2005 y 2006 se han dedicado por parte de los presupuestos generales del Estado y los correspondientes a las comunidades autónomas un total de 68 millones de euros al fomento de las bibliotecas escolares de los centros de educación infantil, primaria y secundaria. Y ese esfuerzo va a tener continuidad en los presupuestos del Estado para 2007, con otros 10 millones de euros para poder seguir desarrollando el plan. Creo que estamos en condiciones de experimentar un avance decidido a partir de la realidad actual de las bibliotecas escolares, de la que hizo un análisis muy interesante la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Estoy convencido de que este programa nos permitirá dar pasos en esa dirección. Aunque este asunto es competencia de las comunidades

autónomas, el Estado lo toma como tarea propia y pone no sólo medidas legislativas o normativas, sino recursos para que se pueda llevar adelante.

Un tercer ámbito de actuación es el que se refiere a la formación docente. Creo que la falta de personal bien formado para poder hacerse cargo de las bibliotecas escolares es una de nuestras carencias. Aunque contamos con profesores que trabajan de manera entusiasta en este ámbito bibliotecario y aunque algunas comunidades autónomas están dedicando recursos a esa formación, hace falta una actuación más sistemática. Por ese motivo, entre los planes de formación inicial de los maestros y los profesores de educación secundaria que estamos revisando ahora se incluye una mención curricular, digamos una especialización dentro de un título genérico, para formar especialistas en las bibliotecas escolares. Quiere ello decir que podrá haber maestros y profesores cuya formación inicial incluya una cierta especialización en el ámbito de las bibliotecas escolares.

Pensamos que, con la importancia concedida a la lectura en el trabajo escolar cotidiano, el refuerzo de las bibliotecas escolares y la formación del profesorado, podremos dar un salto adelante en este campo.

Los indicadores internacionales, los estudios en que venimos participando, no apuntan a la comprensión lectora como uno de los aspectos más débiles de nuestro sistema educativo, pero no obstante es una cuestión en que tenemos todavía que mejorar, puesto que estamos por debajo de los niveles a los que debemos aspirar.

En este contexto general, creo que la política educativa del Gobierno español incide plenamente en varias de las apreciaciones que el Secretario General de la OEI hacía en su análisis de la situación y, desde luego, me siento muy satisfecho de poder presentar en este foro este conjunto de iniciativas y de planes que estamos desarrollando, porque creo que muestran que no es simplemente un elemento del discurso político, sino que estamos apostando por algo que nos parece fundamental para la mejora de la educación que reciben nuestros niños y jóvenes.

## Secretaría de Educación Pública de México

**DON LORENZO GÓMEZ-MORIN**

*Subsecretario de Educación Básica y Normal*

Coincido, en términos generales, con los planteamientos que hizo Francisco Piñón y, por supuesto, con los comentarios y la visión que ha planteado Alejandro Tiana. Primero, quiero agradecer al Grupo Iberoamericano de Editores y, en particular, a la Federación de Gremios de Editores de España la invitación.

Venir a hablar de la importancia de la lectura en la educación es como hablar de la importancia del agua en la navegación, y es venir a darle esa charla a los marineros. Creo que es fundamental que podamos convertir, en el contexto de lo que hoy se dijo, la política educativa en materia de libros y lectura en la escuela básica, que en los últimos años ha estado orientada, fundamentalmente, a la formación de la ciudadanía en nuestras escuelas.

Coincido con lo dicho en cuanto a cultura escrita y ciudadanía y, por tanto, no es necesario incidir en ello, pero sí quisiera entrar en la parte

de la política federalista para la promoción del libro y la lectura.

Efectivamente, México es una federación y quiero mostrar el planteamiento de cómo hemos resuelto en nuestro país, hasta este momento, la promoción del libro y la lectura.

La política de educación de la promoción de libro y la lectura en México se da en coordinación —allá no son entidades autónomas, son estados federados— con las 32 entidades federativas, son 31 estados soberanos y un distrito federal. El objetivo es apoyar que la escuela forme a usuarios de la cultura escrita, mediante cuatro grandes vías:

- La primera línea en materia de promoción del libro y la lectura es el fortalecimiento curricular, la mejora de la práctica docente, que tiene que ver con la idea de que el libro, la lectura y la escritura no sean un asunto de la enseñanza de la lengua española, sino que sea uno de los hilos conductores transcurriculares. A pesar de los niveles de descentralización en México, tiene todavía, en particular el Ministerio de Educación Pública, el control del currículo nacional.

- La segunda tiene que ver con el fortalecimiento de acervos para bibliotecas escolares y bibliotecas de aula.
- La tercera es la formación de recursos humanos.
- La cuarta línea es la generación y la difusión de la formación sobre la lectura.

Si nos fijamos, estas cuatro líneas atienden claramente varias de las recomendaciones que el informe de la OEI que acabamos de escuchar presenta para América Latina.

Estas cuatro líneas las hemos desarrollado fundamentalmente para aquello que tiene que ver con la promoción del libro, más allá del libro de texto. México es un país que tiene la tradición, muy antigua, de ser un estado editor. Esto en México es un tema ampliamente discutible, y no estoy de acuerdo con que el Estado mexicano se haya convertido en gran editor de nuestro país. La Subsecretaría de Educación básica edita o compra el 65% de la producción editorial total del país. El 65% es, por tanto, el monopolio de la demanda.

El Estado mexicano edita y distribuye el libro de texto gratuito desde hace muchos años, para preescolar y secundaria desde 1995

y desde los años sesenta para primaria. En los últimos cinco años, el Estado mexicano distribuyó 725 millones de libros de texto gratuito y 175 millones de libros de lectura. Así que son 900 millones de libros en los últimos años. Todo gratuito.

Sin embargo, quisiera comentar la promoción del libro y la lectura más allá del contexto del texto gratuito.

El currículo nacional consigue tanto un usuario competente en la lectura escrita como un lector competente, un pensador crítico y un individuo con responsabilidad social, y, para formarse como usuarios activos de la cultura escrita, nosotros pensamos que los alumnos de nuestro sistema educativo deben tener acceso primero a una amplia variedad de libros, no solamente a los libros de texto, sino a una variedad muy amplia del libro y, segundo, deben tener también acceso a ambientes que estén enriquecidos y que los provean de oportunidades para leer estos libros.

En la línea de fortalecimiento de acervos para bibliotecas escolares y aulas, se han desarrollado bibliotecas escolares en todas las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria. Estamos hablando de alrededor de ciento sesenta mil escuelas públicas en México, y

hemos instalado colecciones, además de cien títulos en cada una de las 850.000 aulas, desde preescolar hasta tercero de secundaria. Es decir, esto es lo que hemos logrado en los últimos cinco años; la decisión de que la lectura fuera, en primer lugar, una parte integral del sistema escolar, y que además pudiera trascender el sistema escolar para tocar también los ámbitos comunitarios. Y, por lo tanto, la disponibilidad de libros tenía que darse en estos dos contextos: desde el aula y desde la escuela.

¿Qué es lo que hemos logrado? En bibliotecas escolares fueron 97 millones y medio de ejemplares distribuidos en los últimos cinco años; bibliotecas de aula, casi 76 millones de ejemplares. En total son alrededor de 175 millones. Aquí faltan unos volúmenes adicionales. Pero el equilibrio en el porcentaje de los títulos fue aproximadamente del 49% de género informativo, en las bibliotecas escolares, y del 51% de género literario, y en las bibliotecas de las aulas, 45% informativo y 55% literario. En este momento alcanzamos ya, prácticamente, ocho libros por alumno, en términos de disponibilidad.

¿Qué significa? Aquí están los datos. La inversión que hemos hecho en estos últimos cinco años es de 182

millones de dólares, eso en euros ha de ser unos 150 millones de euros y ustedes dieron en un año 64 millones de euros. Al final de cuentas, tenemos 2.400 títulos ya en las escuelas con 174 millones de ejemplares. Éstos no son producidos por el Estado, éstos son adquiridos por el Estado en un proceso de negociación con la industria editorial mexicana. De acuerdo con estándares de la UNESCO, una colección razonable de materiales impresos debe incluir diez libros por alumno, de los cuales el 60% debe ser de género informativo.

Nosotros tenemos, en este momento, ocho libros por alumno y esperamos alcanzar este año los diez libros por alumno. Nos llevó un poco más de cinco años establecer la base para que después se pueda seguir construyendo esta idea de formar lectores autónomos.

Creo que el objetivo no era sólo poner los libros, ni alcanzar esta base de libros disponibles para los niños, sino que era construir el primer cimiento para que en los próximos años pueda dispararse el proceso lector.

En el proceso de selección de libros están participando aproximadamente cuatrocientas editoriales. Y me gustaría destacar que el proceso de preselección nos ha abierto un nuevo

camino de participación social en materia educativa.

Está claro que los libros por sí solos no son suficientes. En la escuela el generar un ambiente de oportunidades para la lectura tiene que ver con la mediación de los recursos humanos. Nosotros hemos trabajado muy fuerte, también en estos cinco años, con la posibilidad de formar a los maestros como mediadores para la lectura, maestros que, si bien tienen una formación especializada, generalmente no son buenos lectores, no leen demasiado y lo que leen es muy especializado.

Pero hemos alcanzado en este momento, en cada una de las escuelas primarias del país, cuando menos un 50% del proceso de capacitación, que implica que al menos en cada escuela haya dos profesores que han participado y se han acreditado como mediadores de la lectura. Éste es el gran reto que tenemos que remontar, porque son 1.200.000 profesores en México. Donde hay menos profesores capacitados es en Chiapas, Guerrero, Tabasco, Michoacán, los estados de mayor rezago educativo. Ahí es donde nos ha costado. No entra Oaxaca porque allí ni siquiera hay clases ahora mismo. Pero el esfuerzo para nosotros tiene que estar concentrado en la formación de los recursos humanos.

Considero la generación, difusión e información sobre la lectura líneas de gran importancia. Muchas de las decisiones que tomamos como Estado mexicano, de iniciar el Programa de Bibliotecas de Aulas y Bibliotecas Escolares, surgían de los parámetros de la UNESCO, de la recomendación de especialistas. La realidad es que no tenemos datos claros. Nosotros aprovechamos la experiencia del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática que es quien se encarga de hacer los censos, y realizamos por primera vez en México la encuesta nacional de prácticas lectoras. Y esta encuesta, por primera vez, trabajó fundamentalmente con los niños de las escuelas de educación pública, de tercer año de primaria en adelante, así como con sus padres y con sus maestros. Algunos datos curiosos, para unos resultados preliminares: en el 94% de las escuelas, el maestro le lee el libro al alumno. El maestro le hace preguntas a los niños sobre lo que lee, el 89%; el maestro le cuenta historias a los alumnos, el 84%; algunos leen libros con compañeros, el 72% (ése es un resultado muy interesante); los alumnos leen en voz alta, el 70%; los niños cuentan historias, el 68%; los niños platican sobre lo que les lee el maestro, solamente el 67%; los padres vienen a

la escuela a leerle a los niños, el 15%. Dentro del desarrollo de las habilidades de lectura, las viejas prácticas todavía prevalecen. Copian lo que el maestro escribe en el pizarrón, 97% de los niños; escriben las palabras que les dicta el maestro, el 88%; hacen planas de letras y números, el 87% y escriben cuentos y poemas solamente el 62%.

Esta encuesta a finales del mes de noviembre estará publicada en la página de Internet, pero quisiera apuntar uno de los resultados que más nos ha llamado la atención. No sabemos si es o no el efecto del programa nacional de lectura y de bibliotecas de aula o bibliotecas escolares, pero sí sabemos, a partir de esta encuesta, que los niños están leyendo más que los padres y que los maestros. Ahora, al disponer de ocho libros, los niños están leyendo cuatro al año, en promedio. No es mucho, pero son cuatro más de los que leían hace cinco años, cuando aún no había un ambiente de lectura.

La participación social en la selección de títulos para bibliotecas escolares y de aula ha sido uno de los elementos claves del éxito del programa. ¿Quiénes seleccionan esos libros y con qué criterios? En primer lugar, creamos una convocatoria pública en febrero-marzo de cada año, en la que los editores registran

sus títulos en línea. Se registran anualmente alrededor de diez mil títulos, al menos así fue en la última etapa.

Realizamos una preselección entre abril y junio en la que participan en colaboración organizaciones no gubernamentales, dedicadas fundamentalmente a la promoción de la lectura en México —CERLALC nos ayuda, por ejemplo, así como varias organizaciones— y revisan los 10.000 títulos y, a partir de ahí, hacen una preselección de la cual se elabora un catálogo —la colección de libros para bibliotecas de aula en México la llamamos «Los libros del rincón»— y a partir del catálogo invitamos en julio y agosto a todos los estados de la República para que participen en este proceso. Se juntan maestros, padres de familia (este último año ya incorporamos alumnos), alrededor de unas ochocientas personas por cada Estado, y con la presencia física de los libros que los editores mexicanos nos proporcionan, a partir del catálogo, los revisan, discuten, evalúan y cada Estado va armando su proyecto de adquisición de libros para bibliotecas de aulas y para bibliotecas escolares. La selección de biblioteca escolar es nacional, la selección de bibliotecas de aula se hace con influencia estatal. Participaron unas dieciséis mil personas a nivel nacional.

En este contexto, nosotros creemos en los retos que tenemos para el futuro; primero la idea de cómo hacer extender la promoción del libro y la lectura de la escuela a la comunidad. Hay prácticamente en todos los municipios del país una biblioteca pública. Uno de los retos más importantes es ligar el acervo de bibliotecas escolares y de aula con las bibliotecas públicas, porque el 70% de las visitas a las bibliotecas públicas es de alumnos de las escuelas de educación básica. Uno de los grandes problemas que nosotros prevemos es cómo garantizar legalmente que las bibliotecas de aula y bibliotecas escolares puedan tener un sustento a largo plazo, sobre todo un respaldo legal en la ley. Trabajamos como Secretaría de Educación Pública, desde hace tres años, en un grupo de reflexión y de trabajo junto con editores, autores, etc., para promover la ley del libro y fomento de la lectura. La Secretaría de Educación Pública fue una de las más interesadas en esta ley, en otras, porque le daba el sustento a bibliotecas de aula y a bibliotecas escolares, con lo cual garantizábamos la inversión para los próximos años, y una de esas paradojas mexicanas es que el Presidente de la República la vetó, una ley que se había aprobado

por unanimidad. Nosotros promovimos la ley y ahora nos dicen que demos argumentos para validar el veto del Presidente. Pero con este proceso esperamos que gracias al gremio de editores mexicanos y a algunos que ya somos ciudadanos, que ya somos parte de la sociedad civil, podamos promoverlo y podamos volver a pelear para que esta ley supere el veto presidencial.

Termino esta reflexión diciendo que entiendo la evolución del Estado mexicano. Empezó siendo el gran estado educador, luego se convirtió, además, en el gran estado editor y hemos querido darle un giro a este gran estado editor, para que asimismo sea el gran estado promotor de la lectura. México es un país de grandes contrastes, de grandes desigualdades, y con un sistema educativo muy complejo. Su sistema educativo tiene que atender a la diversidad cultural y lingüística. De entre los textos que edita México distribuye libros de texto gratuitos en 54 lenguas diferentes.

Por tanto, nosotros creemos que un buen sistema de promoción de la lectura no debe tener un monopolio del Estado, pero también entendemos el papel del Estado ante las gravísimas desigualdades que hay para poder abatir estas brechas y empezar a hacer la transferencia en otros casos de recursos directamente

a las escuelas, para que la escuela pueda ser el centro más importante de promoción del libro y de la lectura. La ley del libro que demandamos promovía, entre otras, los puntos de venta. Uno de los grandes problemas que tienen los editores mexicanos es que su mejor escaparate de producción editorial son las aulas, las bibliotecas de aula, y cuando el niño quiere comprar un libro que ha visto en la biblioteca no hay puntos de venta. No hay librerías en México. Por tanto, creemos que en este proceso estaremos en condiciones de transformar este gran estado educador en un gran estado promotor del libro y la lectura.

## Mesa de Editores

## ANELE (España)

**DON MAURICIO SANTOS***Presidente*

MODERADOR DE LA MESA

Después del interesante preámbulo del informe de situación del Secretario General de la OEI y de las intervenciones de tres autoridades de otros tantos ministerios de educación de países tan relevantes como México, Argentina y España, creo que nos toca a nosotros bajar un poco más a la tierra y advertir la dialéctica de la relación con los poderes y con la lectura, desde la perspectiva de nuestra tarea de editores, y que, efectivamente, hemos conseguido algo. Yo creo que, como decía el Ministro de Argentina, hemos «sobaqueado» lo suficiente como para que las autoridades acaben aceptando que la lectura es importante y que el aprendizaje con libros es fundamental. Nos queda por incluir todavía en la conciencia social que para aprender hay que leer y que no se puede aprender sin lectura.

Considero que tenemos que trabajar. Ya estamos convencidos de que la lectura es importante y de que la educación es fundamental para ello, y se ha sugerido aquí la dificultad que tienen los estados para articular políticas entre una atención a las

necesidades públicas y lo que sería una política de respeto hacia la libertad de edición y hacia la libertad también de cátedra, dos libertades fundamentales en el mundo de la educación.

Creo que nosotros queremos una educación con libros, no nos cabe la menor duda. Creemos que es mejor una educación con libros y para ello son buenos los libros de texto, porque siguen siendo el instrumento más accesible que tienen todas las clases sociales, y también, como editores, creemos en la libertad de edición y, por consiguiente, en que las ediciones públicas no deben existir o restringirse al mínimo, para que la sociedad tenga una expresión libre, también en el campo de la educación, y una orientación dirigida desde las autoridades en los contenidos, en los tratamientos de la información en los libros de texto. Y, además, creemos en la libertad de cátedra, es decir, que la oferta debe ser múltiple para que el profesorado pueda elegir aquello que estime más adecuado y conveniente.

Aquí vamos a hablar de la calidad de la educación con libros, de las bibliotecas escolares, de la aportación de los libros a la educación y de uno de los modelos de intervención estatal más interesantes, el de Brasil.

Para ello, contamos con la presencia de Joao Arinos dos Santos. Es director general de Abril Educación. Además, es responsable de dos editoriales de libros educativos, Ática y Scipione. Trabaja en el grupo Abril desde 2001. Procede de la consultoría tecnológica de la información, en Accenture, consultor independiente y presidente de Abrelivros, una asociación brasileña de editores de libros.

Joao Arinos, el día que nos conocimos, me dijo: «Ya he aprendido una cosa, Abrelivros es la ANELE de Brasil». Así fue. ANELE es la Abrelivros de España, en este caso.

Manuel José Carvajal es presidente del Consejo de la Fundación Carvajal y de la junta editorial de Norma. Se ha especializado en programas de técnicas de impresión y ha desempeñado diversos cargos en iniciación y desarrollo humano en dicha fundación. Ha trabajado también en iniciativas para el trabajo sectorial en el Departamento del Cauca y actualmente es el presidente de la Junta del Centro Nacional de Productividad y miembro de la Junta de la Cámara de Comercio de Cali.

Javier Cortés Soriano es el director general del grupo editorial SM. Es hombre de educación. Su formación en Filosofía y Letras y en Teología siempre ha estado al servicio de ésta.

Ha sido director de centros escolares, y ha dado, y sigue dando, conferencias para la formación de docentes. Desde el año 1987 ha trabajado y liderado equipos pedagógicos en SM y en Cruilla, una de las editoriales del grupo para la lengua catalana, y desde hace ya cinco años es director general del grupo SM, después de haber sido también director de un importante colegio que la congregación tiene en Zaragoza.

Miguel Ángel Cayuela es un hombre que ha hecho todo su curso empresarial en el Grupo Santillana, lo cual no es fácil en los tiempos que corren. Se siente, según dice, un mexicano exiliado en España desde hace unos años, porque antes fue un español expatriado en México. Allí hizo grandes amigos y grandes relaciones al igual que aquí. Actualmente es director general de operaciones del Grupo Santillana (no hace falta que les explique qué significa el Grupo Santillana en España y en América Latina). Es un gestor eficaz y un hombre cuya bonhomía da una calidad de relaciones humanas excelentes en todos los contextos.

Y dicho esto, le doy la palabra a Manuel José Carvajal, para que inicie su intervención.

## Grupo Editorial Norma (Colombia)

**DON MANUEL JOSÉ CARVAJAL**

*Presidente de la Junta Directiva*

Hoy en día Europa está gozando los frutos de un sueño que nació en 1951, con la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, en la que los países signatarios cedieron —paulatinamente— parte de su soberanía, eliminando aranceles, subvenciones nacionales o medidas discriminatorias para obtener precios más baratos y un abastecimiento sin interrupción de estos insumos claves para el desarrollo industrial de la época. Tuvieron la visión y la audacia de ceder en lo individual para obtener un mayor beneficio colectivo.

Este sueño audaz ha traído muchos beneficios palpables a Europa y a España, y ha evolucionado hasta el punto de que hoy en día gozan de cosas impensables hace cincuenta y cinco años, como una moneda común, la eliminación de aranceles y de fronteras, y están abocando a procesos más ambiciosos, como una mayor armonización legislativa y fiscal. Enfocándonos en el tema que nos convoca, vemos angustiados los bajos estándares de calidad de la

educación, especialmente en Latinoamérica. En las mediciones internacionales figuramos entre los países con más bajos resultados. Por ejemplo, mi país, Colombia, en la prueba TIMSS de 1995 obtuvo el puesto 40 entre 41 naciones; España ocupó el puesto 27. En el TIMSS de 2003, Chile ocupó el puesto 37. En la prueba PIRLS de 2001 Colombia y Argentina estaban en los puestos 30 y 31, respectivamente, en una muestra de 35 países. En la prueba PISA, en el año 2000, mientras España ocupaba la decimonovena posición, los cinco países latinoamericanos participantes se localizaban en los puestos 33 a 41, con Perú ubicado en el último lugar (41).

En las medidas internas de calidad que hay en los países, como son las pruebas SABER en Colombia, porcentajes aún bajos de la población llegan a los niveles que el Estado ha fijado como deseados. En noveno grado, que es el último grado de educación obligatoria, los resultados de 2005 son los siguientes: el nivel E, que es el más alto y que se esperaba que lo alcanzara el 55% de los alumnos, en lenguaje sólo lo logró el 30,20% y en matemáticas tan sólo el 13,01%. Lo que hay que destacar es que estos resultados muestran mejoras frente a los años anteriores.

Un aspecto por resaltar en este tema es que los países están participando cada vez más en pruebas internacionales, lo cual muestra un interés en compararse y mejorar. En el caso colombiano se han venido haciendo dos acciones fundamentales y de alto impacto. La primera, medir y divulgar los resultados educativos en los centros educativos. La segunda, definir niveles de competencia para las personas que desean ingresar en el magisterio y verificarlo por medio de pruebas; ambos son pasos fundamentales para mejorar la calidad. Esto ha sido complementado con mejoras de cobertura, un currículo oficial bien estructurado, con énfasis en estándares y competencias, y programas como el Plan Nacional de Bibliotecas y otros más que están mostrando resultados.

Profundizando más, en Latinoamérica las altas tasas de desempleo y los altos niveles de informalidad están relacionados con los datos que acabo de mencionar y con el llamado analfabetismo funcional, definido por la UNESCO como el de aquella persona que, aun sabiendo leer y escribir frases simples, no posee las habilidades necesarias para satisfacer las demandas del día a día y desenvolverse personal y profesionalmente. Asimismo,

para la UNESCO el analfabetismo funcional también implica la incapacidad de llevar a cabo cualquier actividad para la cual es necesaria la habilidad continua de leer, escribir y hacer cálculos, con el fin de que el grupo y la comunidad funcionen apropiadamente.

Si vemos los niveles de analfabetismo funcional, encontramos que no es un fenómeno de países en vías de desarrollo, pues afecta por igual a países desarrollados. En Estados Unidos, el Instituto Nacional para el Alfabetismo (NIFL) encontró que sólo la mitad de la población adulta de ese país entre los 16 y 65 años de edad había llegado al nivel de competencia mínimo requerido para tener éxito en el mercado laboral actual<sup>1</sup>.

En 2001, la Encuesta sobre Pruebas en el Trabajo de la Asociación Americana de Administración (AMA) encontró que el 34,1% de los candidatos no tenía las habilidades mínimas para desempeñarse en los cargos a los que aspiraba. Y el 84,6% de las firmas no contrataba a los candidatos que tenían esas deficiencias.

Por su parte, el Centro Nacional para la Calidad Educativa de la Fuerza de Trabajo de Estados Unidos encontró que la productividad se aumenta en el sector manufacturero de la siguiente forma:

<sup>1</sup> [http://www.nifl.gov/nifl/facts/facts\\_overview.html](http://www.nifl.gov/nifl/facts/facts_overview.html)

- Un aumento del 10% en la educación promedio de los trabajadores está asociada a un incremento de la productividad del 8,6%.
- Un aumento del 10% en las horas trabajadas incrementa la productividad un 5,6%.
- Un aumento en la inversión de capital eleva la productividad un 3,4%.

Un artículo publicado en la revista *Harvard Business Review* de julio-agosto de 1990, titulado «Motorola U», que detalla los esfuerzos que esta empresa ha realizado en su proceso de mejoramiento continuo, dice respecto a este tema lo siguiente: «Concluimos que alrededor de la mitad de nuestras 25.000 personas de manufactura y soporte en los Estados Unidos no llenaba las especificaciones requeridas en inglés y matemáticas para un grado séptimo». En Brasil solamente el 26% de la población entre 15 y 64 años posee el dominio completo en lectura y escritura del portugués, según una encuesta sobre analfabetismo funcional que hacen anualmente el Instituto Paulo Montenegro e IBOPE<sup>2</sup>.

Como moderador de la mesa, don Mauricio Santos, presidente de ANELE (España), presenta a los editores participantes (de izq. a dcha.): don Miguel Ángel Cayuela, director general de Operaciones del Grupo Santillana (España), don Javier Cortés, director general del Grupo Editorial SM (España), don Manuel José Carvajal, presidente de la Junta Directiva del Grupo Editorial Norma (Colombia), y don Joao Arinos Ribeiro dos Santos, Presidente de Abrelivros (Brasil).

<sup>2</sup> [http://www.ipm.org.br/espanhol\\_an.php](http://www.ipm.org.br/espanhol_an.php)

En nuestra empresa, Carvajal S. A., hace más de diez años desarrollamos una prueba para medir las competencias de aritmética de los colaboradores de algunas plantas de producción. Hicimos una prueba que medía las destrezas de las personas en la utilización de las cuatro operaciones matemáticas básicas, fraccionarios, conversión de medidas del sistema inglés al métrico, porcentaje y regla de tres, todas operaciones necesarias en el día a día de nuestros procesos industriales. Las preguntas se redactaron haciendo referencia a situaciones de la vida diaria y se permitió el uso de la calculadora. Los resultados fueron alarmantes: una amplia mayoría no pasó la prueba y fue necesario dar cursos remediales.

Al pensar en estas cifras, recuerdo una explicación que le escuché hace varios años al jefe de consultores de la firma Monitor, fundada por Michael Porter, mientras efectuaba una serie de estudios sobre la competitividad de las diferentes regiones de Colombia. Cuando le pregunté cómo veía la posición de Colombia en cuanto a competitividad, me dijo que nuestra situación era similar a la del jamón y el queso en un sándwich: nuestro costo de mano de obra no nos permitía competir con una estrategia



de precios bajos con las economías emergentes de Asia, especialmente China, y no teníamos la calidad ni la sofisticación para competir con los productos fabricados en países desarrollados.

Esta situación, desde cualquier ámbito desde el que se mire, es una posición vulnerable, pues, cuando los países con bajo costo de mano de obra mejoren sus capacidades, se van a topar con nosotros; y cuando los que están fabricando productos complejos y sofisticados necesiten más trabajo, siempre pueden bajar sus precios y competir con nosotros. Como no queremos que disminuyan los salarios para poder ser competitivos frente a Asia, la única opción que tenemos es mejorar la calidad, la productividad, la sofisticación e innovación de nuestros productos y servicios. Pero para lograr cualquiera de estos objetivos, necesitamos más y mejor educación. De ahí la importancia de este tema.

Otro efecto de estos altísimos niveles de analfabetismo funcional es que una persona con esas deficiencias no puede autodesarrollarse, o autoenseñarse, pues la habilidad básica que requiere para hacerlo es —como mínimo—saber leer y comprender lo que lee. Una persona con estas deficiencias tiene sus posibilidades de progreso y

desarrollo seriamente limitadas, lo cual le genera frustración y resentimiento.

Peter Drucker, considerado por muchos el padre de la Administración, escribió en 1994 un artículo titulado «La era de transformación social». En él compara los retos que enfrentó el mundo al pasar de la era agrícola a la industrial y los que enfrenta al pasar a la del conocimiento. La idea central es que la primera transición no fue traumática, pues cualquier persona podía tomar la decisión de dejar el campo para buscar trabajo en una fábrica y, gracias a lo que se llamó el taylorismo, podían emplearlo y, en un corto plazo, entrenarlo para que desempeñara un empleo productivo. El estudio científico de las labores productivas para hacerlas más sencillas y efectivas permitió incorporar, rápida y eficazmente, a la fuerza laboral de las fábricas, personas que no tenían ni la experiencia ni las destrezas para hacerlo. En este punto radica la diferencia entre las dos transiciones.

En el mundo actual, una persona que no haya recibido antes de los 30 años, como máximo, una muy buena educación, no va a poder insertarse exitosamente en la era del conocimiento y gozar de todos los beneficios económicos que ella

conlleva. Dicho en otras palabras, cambiar de la era industrial a la era del conocimiento no es una decisión repentina, autónoma y voluntaria de la persona; sólo pueden ejercerla quienes hayan recibido varios años de una muy buena educación. En conclusión, en la era del conocimiento no puede haber movilidad social sin una buena educación.

Somos conscientes de que no puede haber desarrollo social y económico sin educación y de que necesitamos calidad y cubrimiento. La calidad sin cubrimiento produce iniquidad y el cubrimiento sin calidad genera frustración.

La solución a este problema es urgente, aunque sus beneficios se demoren en materializarse. Pero, como dice el proverbio chino, una marcha de mil millas comienza con un paso.

El sueño es que se junten los países iberoamericanos —o por lo menos algunos— y aprovechemos la gran ventaja que nos da un idioma común para definir con claridad cuáles son esos conocimientos o competencias mínimas que debe tener todo ciudadano para poder aspirar a un trabajo productivo y una vida digna. No hablo de los grandes listados de conocimientos basados en aspiraciones o ideales, sino de las

competencias básicas que toda persona debe tener, que con seguridad involucran saber leer y comprender lo que se lee, saber escribir, saber comunicarse oralmente y tener un nivel básico de habilidades matemáticas.

Teniendo claro el objetivo, podríamos juntos diseñar o adquirir o licenciar tres o cuatro métodos educativos que cumplan los objetivos señalados e incluyan los materiales didácticos para los alumnos, para los docentes, la capacitación a los docentes en su uso y la producción de material complementario que facilite la labor en el aula.

Los países deben comprometerse a no estar cambiando los currículos o planes de estudio con cada cambio de gobierno —o, incluso, de ministro—, porque terminan encareciendo los libros de texto e impiden el desarrollo del material de formación de docentes y de apoyo en el salón de clase.

Deberíamos aprovechar las ventajas que daría el volumen de compras para enriquecer la formación de los docentes y el apoyo en el salón de clase usando la radio, la televisión —terrestre o satelital— e Internet.

Estáremos creando la Comunidad Iberoamericana de la Educación, que es el equivalente a lo que



en los años cincuenta eran el acero y el carbón, y estaríamos ayudando a solucionar uno de los principales problemas que tenemos en el desarrollo de nuestros países.

El desafío es grande y aunque varias naciones están avanzando en sus procesos de mejoría, hay otros países que nos llevan mucha ventaja. Los costos y efectos de no abordarlo eficazmente son altos.

Frente a este reto tenemos dos alternativas: la práctica y la milagrosa. La práctica es que todos nos arrodillemos y recemos para que baje del cielo una gran cantidad de ángeles que nos resuelvan el problema. La milagrosa es que encontremos juntos una solución. Creo que es ésta la que nos toca buscar y ensayar.

## Grupo Santillana (España)

**DON MIGUEL ÁNGEL CAYUELA**

*Director General de Operaciones*

Del mismo modo que en esta mesa y en la anterior estamos hablando de bibliotecas escolares, tengo la impresión de que en próximos congresos, en próximos encuentros, este tema formará parte importante de las agendas, y lo creo porque tiene toda la lógica y por todo lo que se ha oído estos días; será un tema crucial en las agendas de relación estratégica, de trabajo conjunto entre la empresa privada y los poderes públicos.

En casi todos los países de América Latina, se incluyen las bibliotecas escolares como una de las herramientas o de los instrumentos que hacen factibles la proliferación y la variedad de los programas de fomento de la lectura, como decía Francisco Piñón. Abundan también en la idea de la importancia que la ley adquiere en estos tipos de programas.

Los programas de bibliotecas escolares están a caballo —y a veces quizá esto haya podido ser fuente de confusión— entre políticas estrictamente educativas y políticas

de apoyo a la lectura. Yo creo que no se trata de una contradicción, sino que programas de este tipo se refieren a lo mismo, si entendemos educación como formación integral de las personas.

Desde el punto de vista educativo, en América Latina, en los años ochenta y noventa, se hizo un gran esfuerzo por la universalización de la enseñanza. Una vez conseguida esa universalización, el debate se centra ahora en cómo elevar la calidad de la enseñanza.

Los estudios internacionales (quizá el más conocido el Informe PISA) dan a nuestros países no muy buenas puntuaciones, en competencias básicas; teniendo en cuenta la comprensión lectora, es una competencia de primera magnitud en sí misma y una llave de acceso al resto de los conocimientos.

Por lo tanto, que haya programas de bibliotecas escolares que pongan esos acervos —en el sentido de que son simplemente contenedores de los conocimientos— a disposición de los alumnos adquiere capital importancia. Si dotamos a las escuelas de bibliotecas escolares, esos conocimientos serán accesibles y servirán también para favorecer los contenidos curriculares y dar a los niños una llave de acceso a una mayor formación.

Por consiguiente, desde el punto de vista educativo, este tipo de programas de bibliotecas escolares complementa los programas de adquisición de libros de texto. Desde el punto de vista del fomento de la lectura, qué duda cabe de la bondad de que existan bibliotecas escolares accesibles para los niños.

Francisco Piñón enumeraba la cantidad de programas y Lorenzo Gómez-Morin explicaba con algún detalle el programa mexicano. Me interesa detenerme un poco en dicho programa para señalar algunas de sus características que creo que debería tener casi todo programa de compra pública, pero particularmente los de bibliotecas escolares.

En primer lugar, creo que ha sido un programa ambicioso y sistemático en dos facetas fundamentales: una, en el tiempo (va a durar seis años); y otra en la dotación económica. Los importes invertidos —y no digo gastados— en ese programa han rondado los cuarenta y cincuenta millones de dólares anuales de asignación económica. Es cierto que cada país tiene una dimensión, pero se trata de un importe significativo.

En segundo lugar, es un programa que, desde el inicio, se hizo por convocatoria pública y se configuró con la participación de las posiciones

de la industria editorial. Un punto relevante es que nunca hubo ningún dilema entre quienes debían editar los libros que se iban a comprar, e igualmente se escuchó a la parte sectorial en la definición de cuál podría ser el mejor proceso para llevarlo a cabo.

En tercer lugar, se ha habilitado un proceso de operación, de selección riguroso, por un lado, y al mismo tiempo muy participativo y muy amplio, por otro. Es muy positiva la intervención de miles de personas del Gobierno central y de los estados, porque genera dinámicas para que se hable de la lectura, para que se hable del libro en cualquier lugar.

Los números que ofrecía Lorenzo Gómez-Morin son impresionantes, muy significativos. Evidentemente, falta la evaluación de ese programa. Es decir, no se puede evaluar un programa completo si no se sabe bien qué se ha hecho con esos libros en el aula, en la escuela, qué dinámicas o qué aprovechamientos se han dado. Hay que saber bien de qué han dispuesto y qué les ha faltado a los profesores que han mediado en este proceso entre el libro y el alumno; es conveniente una evaluación del programa para que continúe con mayor escrupulosidad.

También creo que ha tenido algunas otras virtudes de índole más general. En primer lugar, desde mi punto de vista, ha revitalizado la industria editorial en general, la industria editorial mexicana en particular, y esto revitaliza autores, ilustradores y toda una serie de profesionales que giran alrededor de las ofertas editoriales, alrededor del libro.

Creo que esto es un hecho muy significativo, puesto que al final el activo cultural, el activo editorial, de contenidos de México, se ha incrementado y se va a incrementar en el futuro, porque están sentándose las bases.

Para las editoriales ha supuesto el escaparate de su producción que antes no habían tenido, y, si bien México es un país con no demasiados puntos de venta, ese escaparate también ha tenido un reflejo en la oferta que ahora se ve en las librerías mexicanas y que ahora presentan una oferta de libros de lectura e informativos para estos niveles de edad infantil mucho más rico del que podía estar ofreciendo hace diez años.

Desde luego a nadie le cabe duda de que de ahí, de esas aulas, van a salir alumnos más preparados y, por lo tanto, también alumnos que serán lectores en su día.

Yo creo en el futuro y creo en lo positivo de estos programas e insto a los responsables políticos a seguir trabajando para llevar los libros a los niños, a las aulas, a las escuelas. Hagámoslo lo mejor posible, evaluémoslo, mejorémoslo, pero sigamos llevando los libros a las escuelas de nuestros países.

## Abrelivros (Brasil)

**DON JOAO ARINOS RIBEIRO DOS SANTOS**

*Presidente*

Joao Arinos, en su discurso sobre políticas públicas, destacó la importancia del Programa Nacional do Livro Didático (PNLD) como muestra de la productiva colaboración entre el Estado y el mundo editorial.

Señaló las principales características que este plan, enfocado a la enseñanza primaria, presenta para el desarrollo de la educación didáctica:

- Previsión: se producen libros con una media de cuatro años de antelación, lo que permite una planificación del Gobierno y las editoriales.
- Pluralidad, variedad y libertad de elección: las editoriales presentan al Gobierno una media de 800 proyectos, de los que se aprueba

un 70% de los escritos, tras una evaluación de diez meses. Esto permite que el profesor de infantil pueda elegir entre 25 libros y que haya suficientes títulos como para que se adapten a las necesidades de cada región.

- Transparencia y claridad en el proceso de evaluación.

Mencionó la versatilidad de los editores para adaptarse a la oferta. Dentro del proceso, el Gobierno brasileño centraliza la información y negocia el precio más ajustado con las editoriales (menos de dos euros el ejemplar).

El Presidente de Abrelivros cerró su intervención recalando que Brasil es un estado comprador que adquiere cerca de 95 millones de libros al año. Trata de implementar medidas que generen un ambiente adecuado para la participación del mundo editorial, creando canales de colaboración y diálogo y apoyando políticas estables a largo plazo, con el objetivo de conseguir una educación de calidad.

## Grupo Editorial SM (España)

**DON JAVIER CORTÉS SORIANO**

*Director General*

Quiero en primer lugar agradecer al Congreso la invitación que me hizo a participar en esta mesa redonda, fundamentalmente porque soy una persona que se ha dedicado siempre a la educación y que, desde ese mundo de la educación, ha acabado en el de la edición.

Quisiera contestar solamente a dos preguntas. La primera ya está respondida, pero habría que articular algo los argumentos. ¿Por qué una educación con libros? Y la segunda pregunta sería: ¿en qué condiciones? Está bien que todos aceptemos que la educación necesita de los libros, pero habrá que ver en qué condiciones.

En cuanto a la primera pregunta, ordenaré un poco los argumentos que todos los que estamos aquí creo que compartimos. En primer lugar, ¿por qué una educación con libros que llamamos de conocimiento o de textos académicos? Por un lado, porque sigue siendo el soporte básico para gran parte de la población. Y por otro, porque el profesorado no dispone ni de capacitación —y no es su problema—, ni de tiempo, ni de

suelo, ni de consideración social, como para construir todos sus materiales. Siempre y cuando el libro de texto esté en el contexto de una actuación siempre liderada por el maestro, es muy importante respetar la libertad de cátedra, porque, como ya se ha comentado, elegir el libro de texto es un hecho de profundización sobre las grandes preguntas que se hace un profesor al iniciar un curso.

Este libro tiene que mantenerse, pero, sobre todo, tiene que evolucionar también y dialogar con el mundo digital. La Fundación SM, a través del Instituto de Ideas, realizó un interesante estudio el año pasado, sobre las diferencias de aprendizaje en soporte digital y en soporte libro. Las conclusiones son muy reveladoras. El libro no está llamado a desaparecer; estará llamado a transformarse, como la radio se transformó cuando apareció la televisión, y es muy llamativo que haya un acto que todavía el mundo digital no produce y es el mundo de Gutenberg; y es que la lectura en el libro todavía genera un mecanismo de intimidad y de personalización que la pantalla todavía no proporciona.

Por tanto, hay que apostar por libros de conocimientos y de contenidos, pero además defender y razonar la presencia del libro en general, no sólo del libro construido a partir

de conocimientos. En primer lugar, como se ha dicho, la escuela tiene que iniciar en el acto de personalización que significa el entregarse a la lectura; pero, en segundo lugar, porque considero que los grandes símbolos, las grandes narraciones que alimentan las posibilidades de sentir de la vida de las personas, son transmitidas, evidentemente, con los libros. Las grandes narraciones que nos proporcionan los valores, los mitos, todos aquellos elementos con los que construimos nuestra propia identidad y el fondo al que acudimos —podemos empezar por la Biblia, por el Corán, por los libros de las grandes religiones, por las grandes mitologías, por los grandes relatos, por los grandes autores—, necesitamos que en la escuela nuestros alumnos y alumnas tengan acceso a todo ese conjunto de simbología y de narraciones. Por eso, a mí me parece este segundo tipo de libro, quizá, mucho más importante que el primero. El primero tendrá que ir evolucionando, y a este respecto es muy distinta la situación en España, un país con un desarrollo bastante importante, que la de otros países de América Latina o de otros países del mundo.

Por tanto, en este segundo elemento de la presencia del libro tienen que

encontrarse tanto la iniciativa pública como la privada. Por consiguiente, educación con libros y con contenidos, en evolución y dependiendo de las diferentes circunstancias en diálogo con el mundo digital, pero con un profundo trabajo para que la gran simbología que ha ayudado a dar sentido a la vida de las personas esté directamente accesible para los alumnos y alumnas y no venga por otros medios, a veces de dudosa procedencia.

En segundo lugar, ya que decimos que hay que tener libros en la educación, ¿en qué condiciones? Habrá que describir las del mundo editorial y las del ámbito público o de los poderes públicos.

Por parte del mundo editorial, creo que los editores que nos dedicamos especialmente al ámbito educativo debemos renovar y profundizar nuestra vocación y compromiso con la educación. Parece algo bastante obvio, pero no estoy seguro de que esto esté entre nuestras prioridades.

Primero tenemos que ser y luego nos tienen que percibir como agentes educativos, y un agente educativo no solamente es aquel que se limita a colocar productos para que luego se los compren y negociar con quien se los tiene que comprar, para convencerle de que tiene que comprar muchos libros porque son

los mejores. Primero tenemos que ser agentes educativos, exactamente igual que en el resto de los ámbitos de la edición; los buenos editores son agentes culturales. Y para ser buenos agentes educativos hacen falta varias cosas: en primer lugar, que nuestras ofertas culturales estén claramente identificadas en el mercado, porque, cuando una oferta cultural no tiene claramente manifestados cuáles son sus parámetros de cosmovisión fundamentales, tiene el peligro de que mande en ese caso la economía. Y es ahí donde los editores que nos dedicamos al mundo de la educación tenemos una responsabilidad cultural que debemos asumir.

Cuando hay menos proyecto, hay más razón económica; como se dice técnicamente en educación, si no hay proyecto educativo, hay currículo oculto. Porque lo que es evidente es que toda intervención educativa, de manera ineludible, hace referencia siempre a determinadas cosmovisiones. Esto no es una desgracia, es una ventaja. Debemos cuidar, pues, de nuestro compromiso cultural, saber cuál es nuestra posición en este mundo que se transforma constantemente. En ausencia de proyecto, intervendrán otros intereses. Por este motivo, reivindicó profundamente que nos constituyamos y que seamos realmente agentes educativos.

Esto tiene muchas consecuencias o muchas orientaciones prácticas. Así como, en otros sectores económicos, los grandes agentes de las empresas privadas dedican grandes cantidades de dinero a investigación y desarrollo, nosotros tenemos la obligación empresarial, y como agentes educativos, de intervenir y dedicar grandes recursos a la investigación educativa, a la formación del profesorado y a plantearnos cuáles son las grandes cuestiones; qué vamos a hacer con el tratamiento de la diversidad, cómo vamos a trabajar la religión (asunto que estará tan de moda en todo el siglo XXI), y, en este punto, estamos llamados a la coherencia de la pregunta abierta, del encuentro y de la investigación. Requiere recursos, materia gris y recursos económicos. De tal manera, que, cuando nosotros nos posicionemos en el mundo de la educación, tengamos una cierta identidad y nos podamos situar como alguien que efectivamente aporta elementos importantes.

Por parte de los editores, creo que la condición es que nuestra intervención sea de tipo educativa, del mismo modo que se exige a todas las industrias culturales que sus intervenciones tengan una raigambre con un fuerte enraizamiento cultural.

¿Qué les exigimos a los poderes públicos? Lo hemos descrito suficientemente en este Congreso. En primer lugar, que huyan de la demagogia barata, porque a mi parecer en el tema educativo las intervenciones de los políticos tienen el gran peligro de caer en la demagogia —sea ésta económica o ideológica—. Por tanto, es necesario que los poderes públicos se comprometan realmente con la educación de manera radical, huyendo de cualquier posición partidista y viendo la educación como un gran punto de encuentro. En segundo lugar, los poderes públicos tienen que ser conscientes de sus tareas fundamentales, y yo, en este punto, suscribo gran parte de las consideraciones que ha hecho el ministro Filmus. Creo que la educación es mucho más que un servicio público; es un derecho absolutamente fundamental y es el primer derecho que los poderes públicos deben manifestar y por el que deben trabajar.

Recursos, igualdad, atención a los que más lo necesitan, huir de cualquier planteamiento neoliberal en políticas educativas, que no conduce a nada, pero, ligado con eso, los poderes públicos deben hallar el punto de encuentro y colaboración óptimo con el sector privado.

En ese sentido, yo no convengo que un poder público tenga que ser editor, ya que hay muchas formas de colaborar en el desarrollo de la educación, como impulsando un sector privado que, desde una posición de auténtica vocación educativa, pueda entrar como un agente importante. En el sistema económico que nos ha tocado vivir y en el que todos nos estamos integrando, es fundamental que, para que algo esté realmente presente, tenga detrás un tejido económico importante.

Todo lo demás son intervenciones estatales que no hacen más que romper los circuitos normales de funcionamiento de los productos en una economía. Por tanto, considero que los poderes públicos deben hacer el esfuerzo de encontrar su máximo punto de colaboración con los sectores privados (ni estatalismo ni neoliberalismo), y no se trata de un punto medio en el que no sepamos muy bien qué hay que hacer, sino más bien de encontrar el punto de colaboración máximo.

En este sentido, creo que los poderes públicos deben partir de un principio fundamental, y es la libertad de cátedra, tal y como ha comentado antes Mauricio Santos, y no desde el punto de vista de una especie de libertad absolutamente neoliberal.

Los profesores tenemos que asumir la responsabilidad de libertad de cátedra, y, en ese terreno, los poderes públicos deben ahondar con sistemas de subvención, de gratuidad... porque al final es el profesor quien decide sobre sus propios materiales y su propia orientación.

¿En qué condiciones? Con editores vocacionales y poderes públicos que, abandonando cualquier tipo de demagogia, sean capaces de encontrar el punto de mayor fecundidad con el sector privado. Educar tiene muchas definiciones, pero, en definitiva, aunque no esté etimológicamente muy relacionado, educar tiene mucho que ver más con iniciar que con transmitir, y creo que una de las grandes responsabilidades de la educación es iniciar en la relación con lo narrativo, y lo narrativo ha sido tanto oral como escrito y eso hay que mantenerlo. Por eso creo que entre todos debemos comprometernos a que la educación se inicie realmente en el contacto con la narración.



# Tercera sesión

Políticas económicas y normas reguladoras  
del libro en Iberoamérica



lunes, 2 de octubre de 2006

## Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

**DON ENRIQUE IGLESIAS**

*Secretario*

Es un verdadero honor para la Secretaría General de las Cumbres Iberoamericanas tener la oportunidad de dirigirse a este auditorio que representa un sector que, como pocos, refleja el espíritu del propósito central de las Cumbres de Jefes de Estado y de Ministros de Iberoamérica. Quisiera, antes de entrar en materia sobre las que considero son sus mayores expectativas en este Congreso, hacer algunas reflexiones, a título personal, sobre la tarea que venimos haciendo en la SEGIB.

En 1991, durante la primera Cumbre de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, celebrada en Guadalajara (México), los Jefes de Estado, entre otras declaraciones, reiteraron la importancia de «Promover un mercado común del conocimiento como un espacio para el saber, las artes y la cultura, creando incentivos para la transmisión de conocimientos». Y qué mejor que el libro y la cadena productiva que se desarrolla alrededor del mismo

para cristalizar ese mercado, uno de los primeros propósitos de nuestra organización, vehículo fundamental que permite la construcción de los avances en educación, ciencia y cultura.

El objetivo de formalizar cada vez más el trabajo de las cumbres está relacionado precisamente con la necesidad de darle visibilidad a esta tarea que ya completa diecisiete años y que puede mostrar resultados importantes en las muy diversas áreas que ha abordado. Pero quiero destacar en particular un elemento que suele soslayarse cuando se habla de este tipo de acciones: en las cumbres y las reuniones que de ellas se derivan, a través de ese contacto directo, de esa comunión de objetivos, escuchamos y entendemos nuestro entorno regional; facilitamos los diálogos institucionales; y le tomamos el pulso a la región, en lo político, lo económico y lo social.

Mi vida personal ha estado ligada a estas mismas tareas. En la Comisión Económica para América Latina —CEPAL— pude, durante cerca de trece años, conocer de cerca las debilidades de nuestras economías, el alcance de nuestros sueños y el tamaño de la desesperanza. Posteriormente, en el Banco Interamericano de Desarrollo,

Informe de Situación

fui testigo preferencial de los más fuertes cambios reformadores en la región en los últimos cincuenta años, en los que el tránsito a las democracias representativas se hizo palpable en la región, la integración económica se aceleró y, en algún grado, América Latina comenzó su preparación para enfrentar la globalización económica.

Hace unos meses, en una entrevista con la BBC, al indagárseme sobre este nuevo compromiso con que me han honrado nuestros Jefes de Gobierno, afirmaba que, gracias a Dios, tengo más proyectos que recuerdos y el bagaje de conocimientos que he acumulado a través de tantos años es un gran activo para ayudar a ponerlos en marcha, en un espacio sin igual como es éste de la Comunidad Iberoamericana.

Si algo identifica a Iberoamérica son sus lenguas: el castellano y el portugués. Y los guardianes de esa identidad han sido, de alguna manera, ustedes, que a través de su actividad, durante generaciones, han contribuido a mantenerlas vivas y a garantizar que a través de ellas conozcamos y compartamos nuestras historias, nuestras leyendas y nuestras tragedias. Esta industria ha sido refugio de muchos perseguidos por sus ideas políticas en sus países

Don Enrique Iglesias, secretario general de la Secretaría General Iberoamericana, presenta el informe de situación sobre Políticas económicas y normas reguladoras del libro en Iberoamérica.

de origen y que han reiniciado su quehacer en lejanas tierras. Esta industria ha sido herramienta fundamental para acceder a nuestra diversidad cultural y a la diversidad cultural del mundo.

El libro es el mejor ejemplo de que la integración es posible. La libre circulación de los productos editoriales ha sido una constante en casi toda Iberoamérica desde mucho antes de que se emprendieran los ambiciosos procesos de apertura e integración económica de la década de los noventa.

#### Y VAMOS ENTRANDO EN MATERIA

Cuán diferente es la Iberoamérica de hoy. Una mirada retrospectiva a la región, con la Península Ibérica incluida, evidencia los importantes cambios ocurridos: la urbanización, el desarrollo industrial, el crecimiento de la educación, los avances en la infraestructura, los logros en salud, la estabilidad política y el fortalecimiento de las instituciones.

Sería necio negar la magnitud y trascendencia de esos cambios. Sin embargo, si comparamos nuestra región hoy con otras zonas del planeta, las economías emergentes, por ejemplo, o los países desarrollados, tenemos que hacer





conciencia de que el camino por recorrer es largo y exige acciones inmediatas en casi todas las esferas de la actividad pública. El reto fundamental, a nuestro entender, radica en la necesidad de hacer sostenible nuestro crecimiento en todas las esferas, reducir su volatilidad y garantizar que sus beneficios se transmitan al conjunto de los habitantes de la región.

Los años noventa, con su oleada de transformaciones, mejoraron en algo las condiciones de la década perdida, en términos de crecimiento económico y de reducción de la inflación, pero sus resultados fueron significativamente menos satisfactorios en términos de reducción de los niveles de pobreza. Mientras el PIB per cápita regional creció un 1,2% promedio anual en los ochenta, en los noventa registró una caída de un 0,9% anual.

La coyuntura reciente de la región ha sido la mejor de muchos años. Llevamos cuatro años de crecimiento económico fuerte (por encima del crecimiento promedio de la economía mundial) y tenemos algunos países que avanzan con paso grande en el escenario internacional. Las últimas cifras de CEPAL estiman en 4,9% el crecimiento promedio de la región durante el presente año y dan cuenta de un acumulado

de 17,6% en los últimos cuatro años. La brecha de la distribución sigue presente: el crecimiento acumulado del PIB per cápita en estos cuatro años ha sido del 12%. Disciplina fiscal, estabilidad política, ahorro e inversión son las claves para darle sostenibilidad a los logros recientes.

En la consecución de las metas de crecimiento económico y de desarrollo social y cultural que se imponga la región hacia el futuro, con la expectativa de hacer sólida y sostenible su inserción en la economía y la sociedad del siglo XXI tiene una enorme responsabilidad el sector empresarial. Los avances en la competitividad de los países están ligados a los avances en la competitividad de sus sectores productivos: más inversión, más desarrollo tecnológico e innovación, más capacitación y entrenamiento, más empleo formal, mejores retribuciones salariales, mayor conciencia fiscal, más exportaciones y ampliación de mercados son, entre otras, parte de la ecuación para enfrentar con éxito los retos de la integración y la globalización económicas. Esto tiene su contraparte en las acciones que los estados nacionales deben emprender para acompañar el proceso: estabilidad jurídica y normativa, estabilidad macroeconómica y disciplina fiscal,

fortalecimiento institucional, desarrollo de infraestructura, educación y capacitación, salud, seguridad.

Ustedes, amigos editores, además de su tarea como empresarios, tienen algunos retos adicionales que atender en los escenarios de corto y mediano plazos.

La industria editorial ha sido permeada con fuerza por el desarrollo tecnológico de las dos últimas décadas. La revolución digital ha ingresado con ímpetu a cambiar las formas de editar, de imprimir y de distribuir contenidos. Ése es un reto para ustedes los empresarios del sector. La incorporación de los avances tecnológicos se ha venido dando, en pequeña y mediana escala en la región. La utilización adecuada de estas nuevas formas de producir y distribuir contenidos editoriales es un elemento crucial para el desarrollo democrático, educativo y cultural de nuestras sociedades. Cualquier avance en el sector educativo en la región está ligado a su actividad productiva: las cartillas en las que enseñamos a leer a nuestros niños; los textos en los que les entregamos buena parte de la información básica para que nuestros jóvenes entiendan y se inserten en el mundo; los libros técnicos y científicos con los que entregamos herramientas y conocimientos

a nuestros trabajadores y profesionales y la miríada de libros que contribuyen al entretenimiento y a la diversidad cultural de nuestros conciudadanos.

Las formas en que se consumen los bienes y servicios que ustedes producen están cambiando aceleradamente y ése es un factor que juega de manera ambivalente para los editores. El reto de la industria editorial es abordar directamente las nuevas formas de producción y distribución de servicios editoriales, diversificando las tradicionales formas de su quehacer. La acumulación de contenidos culturales en Internet y las amplias perspectivas desde el punto de vista de la digitalización del saber humano, acumulado en más de quinientos años del oficio de la imprenta, hace parte de las más recientes discusiones en el mundo editorial y nuestra región no puede quedarse por fuera de ellas.

Menuda responsabilidad nos cabe en ese contexto. Desde la pasada Cumbre de Salamanca, la SEGIB tiene el mandato de promover la iniciativa lanzada por el Gobierno español de canjear deuda por educación y otras inversiones sociales. Allí queremos trabajar con ahínco en contribuir para cerrar las injustas brechas existentes

en el acceso a la educación y éstas pasan de manera bastante significativa por proveer acceso adecuado a los materiales educativos necesarios para una educación de calidad. Esto implica que las herramientas tecnológicas de las que hoy dispone la industria editorial tienen que ser puestas al servicio de una masificación del acceso de los niños y jóvenes latinoamericanos a una oferta diversa y abundante de materiales educativos, en soportes físicos o en soportes virtuales.

Éste es sólo un ejemplo de las tareas que podemos y debemos abordar en conjunto. Desde la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, hicimos nuestro el mandato de la VII Cumbre Iberoamericana de Cultura, en torno a la promoción de la lectura y acogimos el Plan Iberoamericano de Lectura, ILIMITA, como una expresión clara de nuestro compromiso con el fortalecimiento de la educación en la región y la construcción de democracia y de mayores oportunidades para los iberoamericanos.

En la Cumbre de Salamanca (España), en 2005, los Jefes de Estado sentaron las bases para la formulación de una Carta Cultural Iberoamericana, «que, desde la perspectiva de la diversidad de nuestras expresiones culturales,

contribuya a la consolidación del espacio cultural iberoamericano y al desarrollo integral del ser humano y la superación de la pobreza».

En Montevideo (Uruguay), en julio pasado, durante la IX Conferencia Iberoamericana de Cultura, se concretó el tema de la Carta Cultural Iberoamericana, que de alguna manera reitera el compromiso de la región con la promoción y protección de la diversidad de las expresiones culturales, al tenor de la recientemente aprobada Convención de la UNESCO. La Carta marca un amplio derrotero para nuestra acción conjunta en la defensa de la diversidad cultural, del comercio de bienes y servicios culturales, del fomento a la creación, del desarrollo de las industrias culturales y en torno al fortalecimiento de la protección al derecho de autor. Allí se reitera la necesidad de «asegurar el derecho a la alfabetización y la educación básica, así como fomentar el cultivo de la lectura y el acceso al libro, y a las bibliotecas públicas como centros de promoción cultural».

En resumen, nos cabe a todos nosotros la responsabilidad de enfrentar las exclusiones que se han generado en el campo cultural y garantizar que, en un contexto de globalización económica, nuestra identidad y nuestras culturas locales se fortalezcan y se incorporen cada vez más al patrimonio cultural mundial.

El libro, quiero reiterarlo, es un instrumento fundamental en el proceso de integración iberoamericana. En esa medida, consideramos que el fortalecimiento de la industria editorial regional es un imperativo para nuestra acción de corto y mediano plazo.

Creo que ustedes ya han actualizado, durante este Congreso, los diagnósticos sobre la situación del sector editorial en nuestros países. Sin embargo, quisiera detenerme un poco en estos temas específicos del sector.

Una mirada a las cifras del sector del libro en la región son evidencia de los significativos saltos que se han dado en las últimas décadas, pero a la vez son muestra de las evidentes debilidades del desarrollo del mercado.

En 1980, por ejemplo, la producción de títulos de libros, en Argentina, era de 4.689; para 1990, la cifra se incrementó a sólo 4.915 títulos. En Brasil, el fenómeno fue similar. Pasó de 21.184 a 22.479. Fue, también, de alguna manera, una «década perdida» para la industria editorial.

Si nos aproximamos al comercio del libro, las cifras muestran comportamientos similares. En 1980, la región importaba 347 millones de dólares en libros; para 1990 éstos se

habían reducido a 262 millones de dólares. Las exportaciones crecieron, pero no en cifras significativas, al pasar de 93 a 130 millones de dólares.

En estos números se dibuja claramente la magnitud de la crisis latinoamericana de esos años. Si a la caída en la producción local se le suma la caída en las importaciones, es evidente que la oferta editorial se resintió con fuerza en esos años.

En los noventa, los indicadores cambiaron bruscamente. En 1999, los títulos producidos en Argentina fueron 15.000 y en Brasil fueron 43.697. Las exportaciones pasaron a 312 millones de dólares al finalizar la década y las importaciones casi se multiplicaron por cuatro, al llegar a 904 millones de dólares en 1999.

Buena parte del comercio de exportaciones de libros de América Latina (66% para 2004) se realiza entre los países de la región (con un importante contenido de servicios de manufactura). El comercio de importación, por su parte, se realiza mayoritariamente fuera de América Latina (68% en 2004). La región exhibe así un permanente déficit comercial, que para 2004 fue de 478 millones de dólares.

Es necesario anotar que en el exuberante incremento de los flujos

comerciales hay que dilucidar adecuadamente qué partes corresponden al flujo de productos editoriales y qué partes a la venta de servicios de manufactura. El flujo de importaciones se realiza, en poco más de sus dos terceras partes, con España y Estados Unidos. En este último caso, el comercio con México es el más significativo y presumiblemente tiene un alto contenido de ventas de servicios de manufactura. Dilucidar claramente estos asuntos es una tarea prioritaria para poder medir las verdaderas dinámicas del comercio de libros y definir políticas dirigidas a su estímulo y crecimiento.

Una revisión de las más recientes cifras del sector renueva las preocupaciones sobre el comportamiento del mismo. Preocupaciones que se exacerban si tomamos en cuenta que el contexto económico ha sido ampliamente positivo en casi todos los países de la región. Argentina reportó una producción de 18.502 títulos el año pasado y Brasil de 34.858. Las importaciones de libros se redujeron a 818 millones de dólares en 2004 y las exportaciones han frenado su ritmo, al pasar de 357 a 340 millones de dólares entre 2001 y 2004.

¿Qué está pasando en la industria editorial regional en la coyuntura

reciente? Los estudios empíricos no han avanzado mucho en el análisis de la situación. La crisis en la industria de dotación de textos en muchos países parece estar en el centro del problema (ante la alta participación relativa de los mismos en el mercado total), lo que sumado a los problemas endémicos en la distribución y en las condiciones de acceso (precios *versus* ingresos disponibles) están generando una situación cada vez más difícil para el sector.

Lo que es innegable es la potencialidad del mercado, que hoy está en la mira de las grandes empresas transnacionales del sector: estadounidenses, europeas (españolas, en particular) y de las más representativas del sector en América Latina. Si suponemos mejora en las variables claves en la demanda de libros, tendremos un escenario propicio para una competencia intensificada y altas tasas de crecimiento.

Somos cerca de quinientos millones de iberoamericanos. En buena parte y gracias a la América Latina somos una región joven (para 2010, según la CEPAL, el 63% de los latinoamericanos será menor de 34 años); casi el 80% de la población habita en las zonas urbanas; la cobertura de educación en los

niveles medio y superior es aún muy baja; los índices de lectura y de consumo de libros se encuentran sensiblemente por debajo de los estándares internacionales.

#### ¿QUÉ PODEMOS VISLUMBRAR EN ESTE ESCENARIO?

Un gran mercado, por supuesto. Un mercado de enorme potencial hacia el futuro y que a todos nos compete desarrollar.

La gran debilidad de la industria hoy es su gran oportunidad hacia el futuro: el crecimiento del mercado. Los bajos niveles de lectura están relacionados con bajos niveles educativos y bajos niveles de ingreso disponible en la población. El desarrollo económico y social sostenido tiene que ser la mejor herramienta para actuar sobre esas dos variables y creo que empezamos a recorrer esa senda de crecimiento dinámico y esperamos que sea de igual manera, equitativo en la distribución. En ese contexto, vemos dos temas básicos: cómo atender adecuadamente, en diversidad de la oferta y en precios accesibles, el mercado actual; y cómo prepararnos para desarrollar el mercado potencial futuro y enfrentar la competencia global.

Las políticas de promoción del libro y la lectura se han centrado en dos tipos de instrumentos, que han mostrado sus ventajas y sus debilidades.

Por un lado, se encuentran las políticas públicas de fomento a la lectura y a las bibliotecas, que se han caracterizado por su falta de sostenibilidad en el tiempo y la escasez de recursos a ellas asignados. Un esfuerzo regional común, entre organismos internacionales, gobiernos, sistema educativo, comunidad, creadores y editores tiene que mostrar resultados concretos en estos campos. Creo que en los últimos años hemos asistido a una multiplicación de las acciones en tal sentido y éstas empiezan a rendir frutos, sin duda alguna. En el contexto de la sociedad del conocimiento y de la información y ante la creciente brecha digital, hay que entender que el desarrollo de las capacidades básicas de lectura, lenguaje y matemáticas cobra especial importancia, para un eficaz desempeño en los entornos digitales. La convergencia de medios, la diversidad de «lecturas» que hoy son posibles, exigen una muy fuerte preparación de nuestros niños y jóvenes. Este tipo de acciones y campañas tienen que tornarse integradoras de la lectura en todos los ámbitos.

De otra parte, la región, a instancias del CERLALC y de la UNESCO, ha sido pródiga en tratamientos favorables al libro y a la industria editorial. El recetario utilizado incluye exenciones de gravámenes arancelarios, exención del impuesto al valor agregado, facilitación de las importaciones de materias primas y equipos, fortalecimiento de la protección del derecho autoral, exenciones impositivas a las personas jurídicas, en fin, los típicos instrumentos de las leyes de fomento industrial. Y, hay que decirlo, algunos resultados se han visto en el crecimiento de la oferta editorial.

Frente a este asunto, vale la pena reiterar la importancia de mantener esquemas favorables de tributación para el sector, en particular en lo que tiene que ver con el impuesto al valor agregado. La alta elasticidad del precio de los libros determina una particular sensibilidad de la demanda frente a variaciones hacia arriba de los precios al consumidor. Los propósitos de incentivar la demanda de libros y elevar los índices de lectura tienen en tratamientos tributarios preferenciales, un excelente aliado.

La industria editorial regional, sin embargo, pese a los esfuerzos realizados a través de las leyes y políticas nacionales del libro,

no registra los índices de crecimiento que debería exhibir ante el tamaño de su mercado potencial. Existe, en muchos países, una alta dependencia del libro importado; faltan estímulos a la creación intelectual y en particular, faltan incentivos a la demanda. La oferta y la demanda editoriales en América Latina están concentradas en muy buena parte en los textos de estudio y bastante vinculadas, en muchos casos, a las políticas estatales de dotación de textos, cuando no es el mismo Estado el que se encarga de su producción y distribución.

Con el apoyo de organismos internacionales, es notorio el avance que se ha dado en la región, en los últimos años en los programas de dotación de textos escolares para la educación básica. Bienvenidos esos esfuerzos, que deben multiplicarse para contribuir a cerrar la brecha coyuntural de la región en esa materia. Bienvenidas las alianzas del sector público con el sector privado para potenciar estas políticas. Pero no sólo de textos escolares vive el hombre. ¿Qué pasa con nuestras literaturas y nuestros ensayos locales? ¿Qué pasa con los libros científicos y técnicos? ¿Qué con las literaturas de otros mares que nutren nuestra diversidad?

Es indudable que el mundo del futuro exige un replanteamiento de estas formas de suplir las brechas en el acceso y de promover el desarrollo del sector.

Las industrias culturales o, en un concepto más amplio, las industrias creativas, se han convertido en uno de los más importantes sectores de crecimiento de las economías desarrolladas, en la sociedad del conocimiento de nuestros días. Y la expansión de las mismas en el mundo es ilimitada, gracias en buena parte a la revolución digital y a la creciente apertura de fronteras. Competir en ese ámbito será una tarea cada vez más difícil y por ello mismo más atractiva. Los editores iberoamericanos, frente al reto del futuro, tienen que entrar en un juicioso análisis de las formas de su inserción en el mismo. Los instrumentos actuales, como las leyes del libro, tienen que ser adecuados y puestos a tono con los nuevos imperativos del mercado. El mercado trasciende hoy las fronteras de los estados nacionales y es en esa dimensión en la que hay que empezar a diseñar los instrumentos de desarrollo del sector. ¿Dónde están las inversiones para producir las materias primas (el papel, por ejemplo) que demandarán los consumidores del futuro?

¿Existe en la región una industria gráfica capaz de competir con las grandes inversiones de multinacionales del sector?

¿Qué estamos planeando para promover la creación intelectual en nuestros países? ¿Estamos a tono con las vanguardias tecnológicas en el campo digital? ¿Están capacitados nuestros trabajadores para competir en estos escenarios? ¿Cómo vamos a resolver las falencias en el campo de la distribución? ¿Hemos hablado de alianzas estratégicas? ¿De sociedades de capital abierto?

Comprendo las necesidades de este sector, que nunca ha tenido protección arancelaria y que en muchos casos padece de protecciones efectivas negativas. Comprendo la debilidad estructural de su mercado (en términos de ingreso y de niveles de educación). Pero percibo la magnitud de su potencialidad futura y la necesidad de orientar los mejores esfuerzos de la agenda hacia esa meta. Los estados nacionales, ante los aires que recorren el mundo, son cada vez más reacios y están impedidos de ubicar o a mantener subsidios a los sectores productivos. Estos instrumentos hay que aprovecharlos mientras exista la voluntad política y la capacidad jurídica de mantenerlos,

pero es indudable que el reto del futuro exige creatividad en el diseño de políticas de desarrollo de la industria del libro.

Estoy seguro de que los esfuerzos que hoy se hacen desde las políticas estatales hacia la estabilidad jurídica, la estabilidad macroeconómica, el crecimiento sostenido y la equitativa distribución de la riqueza constituyen los mejores apoyos que el sector privado pueda recibir desde el Estado para contar con un entorno propicio para su actividad.

Y el mundo de ustedes, el del libro y el conocimiento, no es ajeno a esta afirmación. No hay que cejar en el esfuerzo. Las recompensas serán grandes para todos: tendremos mejores y más educados ciudadanos; nuestra diversidad cultural se enriquecerá; los tiempos de ocio se enriquecerán; los creadores tendrán múltiples formas de hacer que sus creaciones lleguen a sus públicos; y tendremos una industria editorial de clase mundial.

## Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (España)

**DON ALFREDO BONET**

*Secretario General de Comercio Exterior*

Antes de nada querría agradecer a la Federación de Gremios de Editores de España, y demás organizadores y patrocinadores, la oportunidad de participar en este importante Congreso.

### LA LENGUA

España se ha convertido en el país más importante de la edición en castellano dentro de nuestra área idiomática, ya que más del 50% de la edición en castellano se produce en España o lo producen empresas cuya matriz se encuentra en nuestro país.

Sin duda, uno de los elementos que han hecho posible esta realidad es la existencia de una lengua común, patrimonio de todos los hispanohablantes, en un proceso de expansión sin precedentes en el mundo moderno. Una lengua que, con el esfuerzo de todos, ha mantenido su unidad gramatical y ortografía, su unidad lingüística.

Por estas razones, el Gobierno español siempre ha mantenido

la firme decisión de defender la unidad de la lengua y su presencia en el mundo. La exportación española de libros a los países latinoamericanos desde la mitad del siglo XIX y, sobre todo, durante el XX, ha sido uno de los pilares básicos que han contribuido al mantenimiento de la unidad de la lengua y de las relaciones entre ambas orillas del Atlántico.

### EL SECTOR EDITORIAL

El sector editorial español está compuesto por 1.265 empresas, que generan 14.360 empleos. Comercializan sus productos esencialmente a través de librerías y cadenas de librerías (50% del mercado interior), hipermercados (con más del 10%) y venta a crédito (con cerca del 10%). Los quioscos sólo representan el 5% del mercado e Internet está creciendo rápidamente, pero sólo supone ahora el 1% del mercado.

### EL COMERCIO EXTERIOR

En lo que se refiere al comercio exterior, en el año 2005 el sector del libro exportó por valor de 453 millones de euros, de los que tres cuartas partes son producto editorial y el resto producción gráfica. El 82% son libros y el 13% prensa y revistas.

Mesa de Autoridades

El 59% de nuestras exportaciones tiene como destino la Unión Europea, un 33% Iberoamérica y un 4% Estados Unidos.

Las empresas editoriales españolas cuentan con 172 filiales en el exterior.

#### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Tenemos un sector potente y un gran mercado potencial, por lo que vislumbramos un gran futuro.

Apuntaré tres líneas de actuación, en el ámbito comercial internacional, para promover la expansión futura de nuestras industrias editoriales:

##### I. POLÍTICA COMERCIAL

La Unión Europea aplica un arancel del 0% y un IVA superreducido del 4% a la importación de libros, periódicos y revistas. Hay que tener en cuenta que estos productos se incluyeron en el Acuerdo de Doble Cero para el papel y sus manufacturas, firmado en la Ronda, Uruguay.

Como se sabe, la Unión Europea y Estados Unidos firmaron dicho acuerdo, pero no así los países Iberoamericanos, por lo que hay algunos que mantienen derechos arancelarios e IVA elevados. Precisamente, una de las principales reivindicaciones y aspiraciones de la

Federación de Gremios de Editores de España es la eliminación de estos derechos.

Los acuerdos comerciales promueven la libre circulación, que es una de las principales aportaciones que el comercio puede realizar además para fomentar la diversidad cultural. De esta libre circulación se están beneficiando los sectores culturales en la medida en la que exportan. Este potencial exportador, mayor para las culturas en expansión como la nuestra, también debe ser protegido. Las normas de la OMC mantienen además margen suficiente para asegurar la protección de los servicios culturales, si se considerara que una cultura se encuentra en una situación vulnerable.

Por ello, es recomendable a medio y largo plazo mantener políticas comerciales abiertas en este sector.

##### II. ABORDAR NUEVOS MERCADOS EN EXPANSIÓN

Hay mercados que crecen rápidamente y tienen elevado potencial de crecimiento, como Estados Unidos. El ICEX ha puesto en marcha un nuevo programa de promoción del libro en español en Estados Unidos, que puede colaborar para facilitar la expansión de nuestras exportaciones,

iberoamericanas en general, a este importante país. Ahí hay también margen para ir de la mano entre todos.

##### III. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

A pesar de que la lengua de la ciencia y la tecnología, así como del comercio internacional, es el inglés, la lengua española no está en peligro de suplantación en los países iberoamericanos. Sin embargo, el acceso a Internet crece en proporción geométrica y la oferta de música, de publicaciones científicas y otros productos culturales en inglés es cada vez más abundante en clara competencia con la lectura de libros en nuestra lengua.

Es aquí donde tenemos la tercera tarea importante por delante, ya que no existen ahora suficientes canales y mecanismos para que la oferta viva de libros en español pueda aprovechar las oportunidades que las nuevas tecnologías, e Internet en particular, ofrecen para conocer, consultar o adquirir nuestros productos. Es importante, pues, encarar este problema para no seguir perdiendo oportunidades ni ese mercado creciente que está a nuestro alcance.

#### CONCLUSIÓN

En definitiva, nuestra cultura y nuestra lengua están en expansión, y constituyen también un recurso económico de valor relevante, en crecimiento y con gran potencial. Es responsabilidad de todos, en colaboración entre las administraciones culturales, económicas y comerciales y los sectores, poner los medios necesarios para aprovechar esas oportunidades.

## Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

**DON GALENO AMORIM**

Consultor

### ESTADO, SOCIEDAD Y LAS POLÍTICAS DEL LIBRO Y LA LECTURA EN BRASIL

#### CÓMO EMPEZÓ TODO

Los Jefes de Estado de los países iberoamericanos declararon 2005 el Año Iberoamericano de la Lectura, un marco para las políticas públicas del libro y la lectura en la región. La iniciativa fue de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) y del Centro Regional de Fomento del Libro en Latinoamérica y el Caribe (CERLALC), que también coordinarán las actividades y la integración entre los países.

#### ACCIONES MÁS IMPORTANTES EN EL AÑO DE LA LECTURA EN BRASIL:

- Creación del Consejo Directivo del Vivaleitura (nombre del año en Brasil).
- Concertación del Estado, el sector privado y la sociedad.

- 100.000 actividades realizadas en 2005.
- Creación del Plan Nacional del Libro y la Lectura.
- Definición de la agenda macro-política para el libro y la lectura.

#### ALGUNOS DATOS DE BRASIL

- Población: 187 millones de habitantes.
- Territorio: 8.514.215,3 km<sup>2</sup>.
- 26 estados, 1 distrito federal y 5.560 ciudades.
- PIB: 796 millones de dólares americanos.
- Doce años de inflación baja y menor vulnerabilidad exterior.
- Renta per cápita: 3,716.00 dólares americanos.
- Desigualdad social: la más baja de la historia, pero aún alta (Índice GINI: 0,547).

#### RETRATOS DE LA LECTURA EN BRASIL

- 1,8 libro leído por habitante y año (2001).
- 26 millones de lectores activos: leen al menos un libro cada tres meses (2001).
- La lectura es apreciada por un tercio de la población adulta: el 70% está en las clases B y C (2001).

- Menos horas diarias dedicadas a la lectura que a Internet y la televisión.
- 1.300 ciudades sin bibliotecas (2003).
- Baja comprensión lectora: 38% de los jóvenes de 16 a 17 años y 55% de los niños de 9 a 10 años tienen desempeño crítico (2005).
- Analfabetismo absoluto: 7% de la población (2005).
- Analfabetismo funcional: 68% (INAF, 2005).

#### RETRATOS DEL LIBRO EN BRASIL

- 270 millones de libros producidos y 41.528 títulos por 530 editoriales, la séptima mayor del mundo (2005).
- Libros producidos con calidad, y las exportaciones crecen.
- Mercado de 17,2 millones de personas que compran al menos un libro por año (2001).
- La mitad de los libros leídos no son comprados.
- Tres de cada cuatro libros en los manos del 16% de la población.
- La facturación de la cadena del libro es de 1.700 millones de euros por año.
- Los libros son caros.

#### EL PAPEL DE LA LECTURA

La lectura debe ser considerada como estratégica para el desarrollo social y económico de la nación y la promoción de la ciudadanía y para el enfrentamiento de la pobreza, el hambre y la violencia en Latinoamérica. Entonces, el gran desafío es:

*¿Cómo transformar a Brasil en un país de ciudadanos lectores?*

#### LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los debates con la participación de los actores sociales (gobiernos, entidades de escritores, librerías, editoriales, universidades, bibliotecarios, escuelas, etc.) establecen que las principales líneas para una política que incentive el libro deben ser:

- Compras gubernamentales.
- Incentivos tributarios.
- Líneas de financiación y crédito.
- Marcos reguladores.
- Proyectos y acciones del Estado.

Y las principales líneas para una política que incentive la lectura deben ser:

- Ampliar la masa de lectores en potencia.
- Mejorar el acceso: libros más baratos y bibliotecas públicas.

- Acciones de comunicación.
- Financiación y apoyo a las acciones de la sociedad.
- Proyectos y acciones de los gobiernos.
- Liderar y estimular a la sociedad.

Fue aprobada una agenda macro-política en Brasil con los siguientes puntos para el período 2003-2006, y totalmente ejecutada:

- Institución de la Ley del Libro (aprobada por el Congreso y firmada por el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva), en 2003.
- Creación del Programa Impuesto Cero, por el Ministerio de Hacienda en 2004 y con costos de 50 millones de euros al año del Gobierno brasileño.
- Creación del Programa BNDES-ProLivro por el Ministerio de Desarrollo y su banco nacional de financiación y fomento (BNDES), en 2005, para apoyar a las editoriales y las librerías.
- Creación de la Cámara Sectorial del Libro y la Lectura por el Ministerio de Cultura.
- Definición de las líneas de acción para la Política Nacional del Libro por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, con la participación de los demás actores sociales.
- Creación de la Cámara

Interministerial de Educación y Cultura para intensificar la integración y las acciones del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura.

- Creación del Plan Nacional del Libro y la Lectura por el Ministerio de Cultura y el de Educación.

En este período, el Gobierno brasileño desarrolló diversos programas del libro, de los cuales los más amplios son los de Ministerio de Educación:

- Programas del libro educativo (PNLD, PNLEM Y PNBE), con presupuesto del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación, y de los gobiernos estatales.
- Brasil es el tercer país en compras institucionales (los primeros son China y Estados Unidos).
- El PNLD brasileño es el mayor programa de distribución del libro educativo del mundo.
- 30,8 millones de alumnos al año.
- Un billón de libros (1994-2004): 1,4 billones de euros.
- 2007: 102 millones de libros para 28,7 millones de alumnos: 164 millones de euros.

Otras acciones desarrolladas en 2005 en Brasil:

- Instalación de mil nuevos puntos de lectura (bibliotecas públicas y comunitarias, salas de lectura, etc.), por el Ministerio de Cultura, Ministerio de Desarrollo Agrario, gobiernos estatales, intendencias, fundaciones, ONG y empresas.
- Campañas en televisión, radio y revistas, por entidades del libro y empresas de comunicación.
- Más de trescientos eventos de entidad: Bienal Internacional del Libro de Río, Festival de Parati, Jornada de Passo Fundo, entre otros, por las entidades del libro y la sociedad civil.
- Más de cien premios de literatura, por las entidades de escritores, del libro y por la sociedad civil.
- Creación del Premio Vivaleitura, por el Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y la OEI, con recursos de la Fundación Santillana.

OBJETIVOS DE BRASIL PARA 2007

- Estructurar el área de gestión federal para la política y presupuestos públicos.
- Instituir mecanismos públicos y privados de financiación (Fondo Pró-Leitura y Fondo Nacional de Lectura).
- Creación del Observatorio Nacional del Libro y la Lectura.

- Nuevas acciones para ampliar el acceso a la lectura y formar agentes multiplicadores.
- Iniciar la revitalización de las bibliotecas públicas.
- Anuncio de una amplia campaña para 2008 (doscientos años de la industria del libro en Brasil): *Libro para Todos*.

¿CÓMO LLEGAR?

- Mantener la movilización: Manifiesto del Pueblo del Libro, con más de cinco mil escritores, editores, libreros, maestros, bibliotecarios y otras personas, presentados a los principales candidatos a presidente de la República y al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, en 2006.
- Compromiso de los partidos políticos: edición del *Cuaderno Políticas Públicas del Libro y la Lectura*, por la OEI en 2006 con todos los partidos políticos.
- Compromiso de los formadores de opinión y creación de grupos de apoyo y de un frente parlamentario.
- Compromiso de los medios de comunicación y campañas permanentes de lectura.
- Creación del Observatorio Nacional del Libro y la Lectura para monitorear, producir estudios y encuestas.





## Gremi d'Editors de Catalunya (España)

**DON ANTONI COMAS**

*Presidente*

MODERADOR DE LA MESA

Diríamos que en un mundo ideal, en el mundo de la edición, pretenderíamos básicamente dos cosas. La primera, una zona de libre comercio entre países que dominan la misma lengua sin trabas fiscales, sin trabas aduaneras y sin trabas políticas. La segunda, la creación de mecanismos institucionales que favorezcan las reglas de juego, con el fin de incentivar y crear las condiciones óptimas, entre los actores del mundo del libro para progresar en una actividad cultural.

Esos dos puntos serían los ideales, pero tal vez estamos lejos de alcanzarlos con plenitud. A veces sobran las palabras y hacen falta hechos. Hechos que, por cierto, a menudo se convierten en sentido contrario, es decir, que no nos favorecen y que son regresivos en cuanto a beneficios alcanzados anteriormente. Ahora, por ejemplo, me refiero a la pérdida en España de las bonificaciones fiscales a la exportación.

Nuestro sector, como no puede ser de otra manera, se halla inmerso en

el mundo de la economía, pero a diferencia de otros, ofrece un plus de calidad. Sólo las sociedades más avanzadas tienen la posibilidad de conseguirlo. Aquellas sociedades económicamente prósperas y política y socialmente avanzadas se denotan por tener un sector cultural importante y de prestigio. Este plus es un activo que no podemos abandonar y, si cabe, hemos de fortalecer.

Bienvenidos a la Sesión de Políticas Económicas y Regulatoras del Libro, que a continuación, tras la breve presentación de los ponentes, iniciaremos. En primer lugar y al extremo izquierdo de la mesa, don José Ángel Quintanilla que es vicepresidente del GIE y presidente de la Cámara Nacional de Industria Editorial Mexicana. A su derecha, don Javier López Llovet, director general de Sudamericana-Random House Mondadori, vicepresidente de la Cámara Argentina de Publicaciones. A su derecha, don Oswaldo Siciliano, presidente de la Cámara Brasileña del Libro. A su derecha, don Jesús Badenes, director general de la División Editorial de Librerías del Grupo Planeta.

Si les parece, iniciaremos la sesión con la intervención del señor José Ángel Quintanilla, que con ayuda, creo yo, del ordenador nos va a hacer su presentación.

Mesa de Editores

Desde el atril, don Antoni Comas, presidente del Gremi d'Editors de Catalunya, presenta a: don Alfredo Bonet, secretario general de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España, don Enrique Iglesias, secretario general de la SEGIB y Galeno Amorim, Consultor de la OEI.

## Sudamericana- Random House Mondadori

**DON JAVIER LÓPEZ LLOVET**

*Director General  
(Vicepresidente de la Cámara Argentina de  
Publicaciones)*

Cuando hace ya algunos meses Emiliano Martínez me concedió el honor de participar como ponente en este Congreso me sumergí en busca de material para preparar mi exposición.

Como no sabía aún cuál sería el tema que se me asignaría hice lo que siempre se espera para un congreso de editores en donde la educación y la cultura son los temas preeminentes: hurgar en los libros de mi biblioteca frases célebres de escritores famosos. Es así que tenía una batería de reflexiones oportunas. Cervantes, algún Premio Nobel y, por supuesto, para un argentino; Borges y Cortázar. Pero cuál sería mi sorpresa al recibir un *e-mail* de nuestro estimado coordinador don Antoni Comas, donde me detallaba el contenido de nuestra mesa «Políticas económicas y normas reguladoras del libro en Iberoamérica».

Rápidamente me corrió un frío por la espalda. La biblioteca había

desaparecido y las citas esfumadas como la bruma en un día soleado.

Me preguntaba por qué a mí me había tocado esta desgracia. Pudiendo destacarme con un discurso que endulzara los oídos de mis oyentes me tocaba hablar de lo que nadie quiere escuchar, esto es, *que de los libros también hay que poder vivir*. Y es que los editores nos hemos enredado en una trama de la que no podemos salir: hablamos de cultura, de educación, de la importancia de la lectura y de los libros para el futuro de nuestros pueblos, pero evitamos en todo momento hablar de que para hacer todo esto se necesita, simplemente, poder también ganar dinero.

Sin embargo, mi desgracia no terminaba aquí. En un *e-mail* de 18 de septiembre el coordinador me advertía: «La ponencia deberá tratar sobre las barreras o problemas regulatorios o económicos y el impacto sobre la economía editorial de las compras públicas de libros».

En ese momento me di cuenta de que todo esfuerzo era inútil. Iba a hablar de lo más políticamente incorrecto que tenemos en nuestro sector. Cuando queremos ganar dinero, cuáles son las barreras que impiden que lo hagamos, y en esa línea cuál es nuestra relación con el Estado.

Sin embargo, cuando ya estaba todo perdido me di cuenta de una cosa que me devolvió la alegría al cuerpo. Tenía estrictamente diez minutos y ya llevaba hablando cinco.

Es por esto que me van a disculpar que no cite a Borges ni a Cortázar, que no hable de la *Iliada* ni la *Odisea* sino que compartamos, en el breve rato que me toca hacer uso de la palabra, cómo afecta a la economía de nuestras empresas la acción del Estado, que es quien al final fija las normas regulatorias, establece las políticas económicas, da o quita incentivos, compra o edita libros.

Quizá don Emiliano no se equivocaba en elegir a un argentino para esta tercera sesión. Es que en nuestro país y de alguna manera en nuestra querida Iberoamérica el Estado no está siendo indiferente en su relación con los editores. Fijense que en este momento se encuentra en pleno auge aquí en España la probable aprobación de una ley de la lectura, del libro y las bibliotecas, que en México el Presidente acaba de vetar una ley que afecta significativamente a la vida de las editoriales, que en Argentina está en análisis una nueva ley de educación que también influirá sobre las editoriales y el libro.

Es por todo esto que en los minutos que me quedan quiero compartir

apenas unas pocas reflexiones en donde, a modo de ejemplo, y que se tome tan sólo como a modo de ejemplo, pueda mostrar lo que está pasando en nuestro país en relación con el impacto económico de las compras públicas de libros y el marco regulatorio de nuestra actividad. Sin duda lo que nos sucede es un buen ejemplo de todas las variables que sobre un marco teórico se pueden construir y que aquí lo tenemos sobre la vida real.

### ESTADO REGULADOR

Sin duda los estados hace ya muchos años han considerado al libro como un bien que hay que promover y en muchos casos favorecer o proteger. Es que sin duda el libro como bien cultural y educativo tiene un papel protagonista en el desarrollo de los pueblos. Muchos y más calificados ponentes ya se han referido a este punto en sesiones anteriores. A modo de ejemplo en el caso del IVA tenemos conviviendo en nuestros países iberoamericanos cuatro modelos. Por un lado, países con IVA exento (Argentina), otros con IVA tasa cero, otros con IVA reducido (España) y algunos pocos con IVA general (Chile). Si hay tiempo al final podríamos mencionar las características, ventajas y desventajas de cada uno.

## ESTADO INTERVENTOR

En este caso del Estado interventor, existe la tentación en algunos países de defender, vaya la paradoja, al libro de «otros libros». En estos días debatimos en Argentina una polémica propuesta de creación de un Instituto del Libro que tendrá a su cargo el fomento y la regulación de la actividad editorial argentina y de todas aquellas actividades relacionadas con la producción y comercialización del libro argentino.

## ESTADO EDITOR

En el caso del Estado editor, las connotaciones son mucho más problemáticas. Por un lado, tenemos el serio perjuicio económico que significa para nuestras editoriales que el Estado con todo su poderío económico se convierta en un competidor más o que directamente se convierta en un comprador monopólico. Las cifras que nos mencionaba ayer el Subsecretario de Educación de México son escalofriantes.

Por otro lado, el riesgo de que la existencia de un libro único sea finalmente fuente de un «pensamiento único».

Nuevamente el caso Argentino de estos días nos muestra al principal Estado provincial dispuesto a licitar

contenidos de textos educativos a cualquier persona física o jurídica (universidades, fundaciones, editoriales, docentes, etc.) para que presenten contenidos que serán publicados por el Estado.

Quiero recordarles que en el caso de los contenidos aquí licitados, la provincia de Buenos Aires representa el 50% del mercado de textos de todo el país para este segmento. En este caso, estamos hablando de la posible impresión de cuatro millones de libros con un pago a los propietarios de los contenidos de los referidos 10.000 dólares.

## ESTADO COMPRADOR

Por último, tenemos el caso del Estado comprador. En Argentina y para el año 2005 y el año 2006 el Estado nacional habrá comprado tantos libros de texto como se venden en el sector privado en el país. En el periodo 2004-2007 el Ministerio de Educación de la nación habrá distribuido más de dieciséis millones de libros, y los editores debemos reconocer que dichas compras se han realizado a una gran diversidad de editoriales y con una variada oferta de títulos dentro de un sistema transparente y plural.

Lo mismo hace la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, que, a pesar

de no tener la necesaria autarquía, sorteando todos los obstáculos que se le presentan dentro de la burocracia estatal para proveer de innumerable cantidad de libros a las bibliotecas populares.

Por último: *¿Cuáles son los aspectos fundamentales de la situación actual en muchos países en la relación público-privado?*

A mi humilde modo de ver, ocurre que ambas partes carecen de información de la realidad del otro y de sus necesidades, y de esta manera se construyen teorías que no se ajustan a lo que realmente sucede. Se cree que los intereses son encontrados cuando en realidad son absolutamente complementarios, se exasperan las situaciones de tensión, se maneja un lenguaje equívoco del cual es muy difícil volver y se genera una desconfianza mutua que hace imposible trabajar en equipo.

Es por esto que los editores y el poder político debemos hacer el enorme esfuerzo de reencauzar nuestra relación fundándola en el intercambio honesto de la información, la definición de objetivos comunes, la planificación y la optimización de los procesos editoriales.

Creo que sólo de esta manera podremos los editores cumplir nuestro mandato de editar los mejores libros

que cada país necesita y acompañar al Estado para que pueda promover con políticas activas la educación y la cultura y que entre ambos encontremos los caminos de una alianza estratégica para el fomento del libro y la lectura.

Y entonces ahora sí la frase del autor célebre. En este caso de Alexis de Tocqueville en su *Introducción a la Democracia en América*. Creo que expresa mi sentir en esta exposición: «Concluyo señalando yo mismo lo que un gran número de lectores considerara como el defecto capital de la obra. Este libro no se pone al servicio de nadie. Al escribirlo no pretendí servir ni combatir a nadie. No quise ver desde un ángulo distinto sino más allá de lo que otros ven. Mientras otros se ocupan de mañana yo he querido pensar en el porvenir.»

## Cámara Brasileira del Libro

**DON OSWALDO SICILIANO**

*Presidente*

Mucho se habla de Brasil, principalmente sobre su enorme potencial de crecimiento, su creatividad para sobrepasar crisis económicas de las más diversas, incluyendo una inflación que nos ha perjudicado durante muchos años, solamente comparable a las mayores de la historia contemporánea en el mundo. Igualmente, se habla de su gigantismo territorial, de su población de 180 millones de habitantes, de los números siempre superlativos en cantidad de estudiantes, profesores, escuelas de todos los niveles de graduación, todos con el mismo idioma: el portugués de Brasil.

Sin embargo, lo que más se proclama en el campo económico es la expectativa constante de despertar al gigante adormecido y todo su potencial de evolución económica y social. Además, se proclama la perspectiva de que, en el futuro, nos quedaremos como una de las grandes potencias económicas del mundo globalizado.

Aunque con crecimiento reducido, muchas veces presionado por tasas

de intereses elevadas e inhibidoras de la actividad productiva, el PIB (producto interior bruto) brasileño creció un 16% en los últimos diez años y el país mantiene un índice promedio de inflación anual del 4%. La seguridad de las inversiones, principalmente del inversionista externo, cuantificado en un índice llamado «Risco Brasil» (Riesgo Brasil) jamás estuvo tan bajo como en los últimos años, manteniéndose hace varios meses en 2.3, el más pequeño de la historia del país. El reflejo en índices sociales ya puede ser evaluado. Por ejemplo: siete millones de brasileños se han cambiado a la clase media y aún tenemos la mayoría absoluta de nuestros niños y jóvenes en la escuela (56.471.622), alumnos matriculados en la enseñanza fundamental y en el bachillerato en 2005.

Políticamente, Brasil atraviesa un largo período de estabilidad democrática, con alternancia de partidos políticos en los poderes federal, estatales y municipales, en elecciones con reglas republicanas, sin disturbios visibles para el escenario político.

A pesar de presentar un cuadro de mejorías en los índices económicos y sociales en los últimos diez años, la persistencia de desigualdades de renta y ciudadanía todavía necesita

de una enorme atención por parte de la sociedad y del Estado brasileño para que el país alcance niveles aceptables de bienestar y sociabilidad.

Pienso que, si enfocáramos un poco nuestro sector editorial, podríamos ilustrar mejor esas necesidades, pues la cultura, y en especial el libro y la lectura, puede mostrar un retrato real de la sociedad y su fase de desarrollo, dificultades y potencialidades.

La mayoría de los niños y jóvenes va a la escuela y ese número sigue en constante crecimiento debido a la creación de más escuelas y a la inversión en educación.

Sin embargo, el país todavía presenta elevados índices de analfabetismo funcional (38%) y de analfabetismo absoluto (13,6%). El número de libros leídos por habitante es de 1,8 al año; existen aún cerca de setecientas treinta ciudades sin ninguna biblioteca; de las 2.000 librerías existentes, el 56% están ubicadas en la región sudeste del país. Regiones como Norte tienen solamente el 3% de esa cifra. La renta per cápita del brasileño, aunque esté aumentando, todavía no es suficiente para una compra de libros regular, y persiste el problema de los precios *versus* la capacidad de compra del probable consumidor. Estos factores, junto con

tantos otros, mantienen a la industria editorial y el comercio librero en permanente estado de alerta en los últimos años, principalmente con la caída general de la facturación del sector.

Aunque la caída de la facturación total no haya sido tan alta en términos porcentuales, se puede recordar que, si evaluamos los últimos diez años, el desempeño del sector ha sido mucho menor en relación con el crecimiento del PIB del país, lo que nos hace percibir que, aunque haya un ambiente macroeconómico favorable, con el aumento de la renta y de la educación, el sector presenta una reacción tímida, incluso por la competición con nuevos productos culturales que pueden concurrir con el libro. Me gustaría resaltar, desde el punto de vista empresarial, uno de los problemas que tenemos que superar: el fuerte estrangulamiento todavía existente de la producción editorial del sistema de distribución, originado por las condiciones poco favorables de infraestructura del país (altos costos de transporte, almacenamiento, etc.).

Por otro lado, en un país donde se hace necesario el aumento significativo del número de consumidores de libros, 2005 ha presentado un número alentador.

Si prestamos atención a las ventas en el mercado, el sector creció un 18,89% en 2005. En la facturación también hubo un crecimiento del 9,04% en 2005.

Tal vez lo que ha ocurrido con las últimas cifras positivas de 2005 sea una sintonía fina con aspectos positivos y concretos que hemos observado en las políticas públicas para el libro, iniciadas en 2003, con la promulgación de la Ley del Libro, antigua reivindicación del sector finalmente atendida y que ha posibilitado el marco legal para que se pueda construir en Brasil una política de Estado para el libro y la lectura. Otro paso significativo que contribuyó en el crecimiento fue la eliminación de tributos fiscales decretada en diciembre de 2004, que dejaba exento al libro de cualquier impuesto, buscando así su fortalecimiento y estimulando la economía del sector.

En consecuencia, de una inédita unión de esfuerzos de gobiernos y sociedad, el país está implantando su primer Plan Nacional del Libro y Lectura (PNLL), dirigido por el Gobierno federal, por la sociedad civil y por el sector del libro y la lectura. En ese plan están los cuatro ejes estratégicos para que se dé el salto histórico para hacer de Brasil un país de lectores:

- Democratización del acceso.
- Fomento de la lectura y la formación.
- Valoración de la lectura y de la comunicación.
- Apoyo a la economía del libro.

Puedo afirmar que en ningún otro momento de nuestra historia estuvimos tan cerca de concretar una acción que puede tornarse permanente en favor del libro y de la lectura, beneficiosa para todos los sectores que los comprenden: empresas, autores, librerías, mediadores de lectura, profesores, bibliotecarios, etc. Sin ser presuntuosos, pues ya nos hemos decepcionado muchas veces, las acciones efectivas del Gobierno, como la exención de impuestos, pueden sumarse a la voluntad política de la sociedad y de la industria editorial para sistematizar e integrar acciones y recursos, crear estructuras y formas de financiación pública y privada, para finalmente articular Estado y sociedad y así convertir el libro y la lectura en política de Estado y factor de desarrollo económico y social en Brasil.

Sumar esfuerzos, potencializar las fortalezas de nuestra industria

editorial, mejorar los programas de compra de libros para las escuelas y los programas sociales de lectura, crear y dinamizar las bibliotecas públicas y comunitarias, fortalecer y ampliar las librerías y nuevos puntos de distribución del libro. Nosotros conocemos la potencialidad y las oportunidades que estos puntos tienen para conseguir un verdadero florecimiento del libro y de la lectura. La diferencia es que ahora tenemos la posibilidad de concretarlos. De ese esfuerzo del Estado y de la sociedad y de su habilidad en hacerlo real depende el futuro de la industria editorial en Brasil, país hoy estable económica y políticamente y que todavía lucha por un gran futuro. Y este futuro ha de llegar desde nosotros. Editores y librerías estamos haciendo nuestra parte.

Fuentes:

- Datos del último Censo/IBGE, 2000.
- Datos de Câmara Brasileira do Livro (CBL)/Snel: Producción y Ventas del Sector Editorial Brasileño 2005.
- INEP/FNDE. Instituto de Estudios y Encuentros Educativos/Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación.

## Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

**DON JOSÉ ÁNGEL QUINTANILLA D'ACOSTA**

*Presidente*

(IV. Fomento y fortalecimiento para impulsar el desarrollo económico y comercial. Política de un área común idiomática: aranceles, barreras no arancelarias, concepto común del libro, fiscalidad del libro, etc.)

A punto de concluir este VI Congreso Iberoamericano de Editores, agradezco a los organizadores la convocatoria a participar y lo hago con gran gusto.

El tema que a mí me corresponde no es de los más fáciles, aunque nos brinda la oportunidad de ir un poco más allá en la búsqueda de soluciones, algunas creativas y otras que son políticamente complicadas, dado que intervienen áreas reguladoras que no siempre han sido promotoras del libro y la lectura, ni siquiera de las expresiones culturales, a las que llegan a considerar absolutamente iguales a los zapatos, pareciendo, solamente en algunas ocasiones, que hubieran estudiado en zapatos y, también en algunas pocas ocasiones, que fuera el análisis de los zapatos su área de especialización, con la creencia de que todo debe ser igual que éstos.

## COMERCIO LIBRE DEL LIBRO ENTRE REGIONES

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial, la UNESCO, entre otras instituciones, ha liderado acuerdos que permitan la libre circulación de las ideas y de sus contenedores, a partir de su Carta Constitutiva que señala:

«... la UNESCO... Fomentará el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones [...] a este fin, recomendará los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen.»

Este mandato constituye el origen del Acuerdo de Florencia (1950) y de su Protocolo anexo (1976), conocido con el nombre de Protocolo de Nairobi.

Cabe destacar que las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio, que ha incluido entre sus competencias el comercio internacional de productos protegidos por la propiedad intelectual, han venido a darle una nueva juventud al Acuerdo de Florencia. Así, este instrumento sigue siendo un interesante mecanismo para regular las siempre complejas relaciones entre cultura y comercio.

## FINALIDAD DEL ACUERDO Y DE SU PROTOCOLO

La finalidad esencial del Acuerdo y de su Protocolo, como lo indican sus títulos, es facilitar la importación de objetos de carácter educativo, científico y cultural. Reducen los obstáculos relativos a aranceles, impuestos, divisas y prácticas comerciales que se oponen a la libre circulación de dichos objetos, haciendo que las organizaciones y los particulares puedan importarlos del extranjero con menos dificultad y a menor costo.

El Acuerdo se preparó de conformidad con uno de los principales propósitos constitucionales de la Organización que es el de facilitar el intercambio de «publicaciones, obras de arte, material de laboratorio y cualquier documentación útil al respecto», y recomendar la aprobación de acuerdos internacionales para la «libre circulación de las ideas». Reafirmando estos principios en que se basa el Acuerdo, el Protocolo señala que desde 1950 muchos países en desarrollo han accedido a su soberanía nacional y es necesario tener en cuenta sus necesidades y preocupaciones con miras a hacerles más fácil y menos oneroso el acceso a la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

El Acuerdo quedó abierto a la firma de los estados el 22 de noviembre de 1950 en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. Entró en vigor el 21 de mayo de 1952, una vez depositados los instrumentos de ratificación o de adhesión de diez estados.

El Acuerdo y el Protocolo dan facilidades considerables para la importación de los objetos a que se aplican. Su característica fundamental es la exención de los derechos de aduana.

Las partes contratantes en el Acuerdo se obligan a no percibir derechos de aduana por ninguno de los numerosos objetos especificados en las listas de los cinco anexos del Acuerdo bajo los epígrafes siguientes: «Libros, publicaciones y documentos» (anexo A); «Obras de arte y objetos de colección de carácter educativo, científico y cultural» (anexo B); «Material visual y auditivo de carácter educativo, científico y cultural» (anexo C); «Instrumentos y aparatos científicos» (anexo D); «Objetos para los ciegos» (anexo E).

## IMPUESTOS INTERNOS

La supresión de impuestos internos no figura en ninguna disposición del Acuerdo. Por el contrario, hemos visto que la exención de derechos de

aduana no impide a un Estado contratante percibir impuestos internos sobre los materiales importados como por ejemplo el impuesto a las ventas, etc., y esto se hace constar claramente en el texto del Acuerdo. En las reuniones de Ginebra, se hizo notar que productos nacionales análogos eran objeto de impuestos internos y que, por consiguiente, era difícil encontrar una razón para eximir de ellos los productos extranjeros. Los expertos concluyeron, sin embargo, que no se debía excluir la posibilidad de que los países renunciaran a su derecho a percibir impuestos internos sobre algunas categorías de objetos, en especial los libros. En consecuencia, se sugirió una aplicación del Acuerdo lo más libre posible en lo que se refiere a impuestos internos.

El Protocolo repite las disposiciones del Acuerdo sobre impuestos internos, lo que significa que los estados contratantes conservan su derecho a percibir tales impuestos sobre los objetos incluidos en dicho instrumento. Sin embargo, en una parte del Protocolo, que puede ser descartada por cualquier Estado que no esté dispuesto a aplicarla y no desee quedar obligado por sus disposiciones, se dispone que los estados contratantes se comprometen a no percibir impuestos u otros

gravámenes internos de cualquier tipo, en el momento de la importación o, ulteriormente, sobre un número limitado de artículos que figuran en la siguiente lista:

#### SUPRESIÓN DE OTRAS RESTRICCIONES

##### RESTRICCIONES A LA IMPORTACIÓN

Cuando se redactó el Acuerdo, se reconoció que la supresión de los derechos de aduana y las facilidades para conceder divisas extranjeras y licencias no eliminaban todos los obstáculos para la circulación internacional de objetos de carácter educativo, científico y cultural. En consecuencia, se incluyó un artículo especial (el IV), según el cual los estados contratantes se obligan, en lo posible:

- a proseguir sus esfuerzos comunes para facilitar por todos los medios la libre circulación de los objetos de carácter educativo, científico o cultural, y para suprimir o reducir las restricciones no mencionadas en el Acuerdo;
- a simplificar los trámites administrativos relativos a la importación de los objetos de carácter educativo, científico o cultural;

- a facilitar la tramitación aduanera rápida y con todas las garantías de los objetos de carácter educativo, científico o cultural.

##### RESTRICCIONES A LA EXPORTACIÓN

Otra disposición del Protocolo, que no constituye una extensión de una obligación existente en el Acuerdo, sino que es absolutamente nueva, concierne a las restricciones a la exportación. Esta disposición, que se aplica a los materiales enumerados en los anexos al Protocolo, estipula que los estados contratantes no impondrán derechos de aduana, impuestos a la exportación u otros gravámenes sobre los artículos que salgan del país, ni impuestos internos de ninguna clase, cuando los objetos de que se trate se destinen a la exportación a otros estados contratantes.

##### OBJETOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO Y EL PROTOCOLO

Examinemos ahora algo más detenidamente las diversas categorías de objetos que gozan de exención de impuestos, según los términos del Acuerdo y aquellas a las que el Protocolo extiende tales beneficios.

*Libros, publicaciones y documentos* (anexo A del Acuerdo y anexo A del Protocolo)

En virtud del Acuerdo, gozan de franquicia aduanera los libros, periódicos, revistas y muchas otras clases de publicaciones impresas. La música impresa, los mapas e incluso los carteles de turismo están igualmente exentos. Todos los objetos enumerados en el anexo A del Acuerdo, excepto los planos y diseños arquitectónicos, gozan de exención de derechos de aduana cualquiera que sea el destinatario. Los libros constituyen la categoría más importante de objetos. La exención concedida a los libros no está sujeta a ninguna condición en cuanto a su carácter educativo, científico y cultural.

En virtud del Protocolo, la importación en franquicia aduanera se extiende a los libros independientemente del idioma en que estén impresos y cualquiera que sea el espacio concedido a las ilustraciones. Esta extensión se aplica a los siguientes artículos, así como a sus microrreproducciones:

*Materiales y máquinas que se utilizan en la fabricación de libros, publicaciones y documentos* (anexo H del Protocolo)

En este último anexo, el Protocolo añade a los objetos exentos del pago de derechos de aduana los materiales que se utilizan en la fabricación de libros como pasta de papel, papel de

recuperación, papel de periódico, tintas de imprenta, colas, etc., así como máquinas para el tratamiento del papel y máquinas de impresión y encuadernación. Mientras que la exención de materiales para la fabricación de libros es incondicional, las máquinas gozan de exención únicamente si tales equipos no se fabrican en el país de importación de un valor técnico equivalente.

También este anexo puede ser descartado por los estados que no deseen quedar obligados por sus disposiciones.

Los países de nuestra región idiomática que se han adherido al Acuerdo de Florencia para la importación de objetos de carácter educativo, científico o cultural (1950) y su Protocolo de Nairobi (1976) son:

- Bolivia, 1970
- Cuba, 1952
- El Salvador, 1953
- España, 1955
- Guatemala, 1960
- Nicaragua, 1963
- Portugal, 1984
- Venezuela, 1992

## DEFINICIÓN DEL LIBRO

Tal vez, el primer problema está en qué es lo que entienden los responsables de la clasificación aduanera de nuestros bienes, los libros; todos sabemos que un CD que acompaña a un libro forma parte integral del mismo, pero las autoridades aduaneras y los agentes aduanales con frecuencia intentan separarlo. En México, lo menciono solamente como ejemplo, hemos desarrollado una definición, que se encuentra en el artículo 123 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y que a la letra dice:

«El libro es toda publicación unitaria, no periódica, de carácter literario, artístico, científico, técnico, educativo, informativo o recreativo, impresa en cualquier soporte, cuya edición se haga en su totalidad de una sola vez en un volumen o a intervalos en varios volúmenes o fascículos. Comprenderá también los materiales complementarios en cualquier tipo de soporte, incluido el electrónico, que conformen, conjuntamente con el libro, un todo unitario que no pueda comercializarse separadamente.»

En teoría, esta definición nos permite clasificar los libros como libros, incluyendo todas sus partes y complementos, debiendo estar todas ellas bajo el mismo marco de referencia.

## CONSIDERACIÓN FISCAL DEL LIBRO POR REGIONES

De sobra conocido es el tema de la diversidad de consideraciones fiscales que se aplican a los libros en cada país, desde aquellos en los que se favorece y promueve a toda la cadena, desde los autores hasta los lectores, hasta aquellos en los que el Estado decide competir

PAÍS	IVA DEL LIBRO
Argentina	exento
Bolivia	0%
Brasil	0%
Colombia	exento
Costa Rica	0%
Cuba	0%
Ecuador	18%
El Salvador	13%
España	4%
Guatemala	12%
Honduras	0%
México	0%
Paraguay	10%
Portugal	5%
República Dominicana	12%

directamente con ella.

Tanto la Unión Internacional de Editores como el CERLALC tienen algunos archivos muy completos, y sobre todo el de la Unión muy actualizado, donde podemos revisar con detalle el ejemplo del IVA, que tan bien conocemos<sup>1</sup>.

A manera de ejemplo, citaré el IVA que afecta al libro en algunos países de los que nos encontramos aquí reunidos.

Por otra parte, sobre el tema fiscal la diversidad de acuerdos, convenios, tratados y convenciones que existen en la actualidad harían de esta charla algo extremadamente complicado, y aburrido, por supuesto, por lo que solamente citaré, brevemente, algunos casos.

- La Comunidad Andina, donde se tiene una serie de beneficios para los países miembros, y una política diferencial para los extracomunitarios.
- Las mismas circunstancias se aplican a los países que se han adherido al Acuerdo de Alcance parcial de ALADI.
- Los países centroamericanos, en el marco de SIECA, los del G-3 o los de CARICOM mantienen acuerdos que, aunque difieren entre sí en las

especificidades, ofrecen a sus signatarios beneficios que no se otorgan a los no signantes.

- Y como si la cosa fuera sencilla, ahora están los Tratados de Libre Comercio, firmados de manera bilateral o multilateral.

## CONTROL DE DIVISAS

Los problemas de divisas dentro de nuestros países son una historia de terror en ocasiones, por la que hemos pasado casi todos en la región. Actualmente, tenemos dificultades de este tipo en Venezuela (las hemos tenido con los efectos tango, samba y tequila, por mencionar solamente algunos recientes, al menos más recientes de lo que quisiéramos).

## PRÁCTICAS COMERCIALES

Es más frecuente de lo que queremos aceptar, pero no se actúa con reciprocidad en los diversos países de nuestra gran región idiomática, algunas veces por considerar que son las prácticas comerciales las que así se imponen, otras por, de manera definitiva, bloquear o impedir la presencia de otras alternativas editoriales. En algunos casos al no permitir la participación en algunas ferias del libro, bajo el argumento de la falta de espacio, discriminando

<sup>1</sup> <http://www.ipa-ue.org/statistics/vat%20march%2006.htm> y <http://www.cerlalc.org/documentos/Comparativo.doc>



a los expositores que no presentan catálogos «nacionales».

Pero estas prácticas comerciales desleales se presentan también dentro de los límites de cada uno de nuestros países, por lo que no debemos ir por el mundo pregonando en busca de soluciones si no vamos también por nuestro país promoviendo el comercio justo o equitativo; debemos ofrecernos lo que pedimos a otros, debemos ofrecérselo también a ellos mientras exigimos reciprocidad.

Daré algunos datos de lo que pasa en México:

- Existen librerías en el 6% de los municipios, es decir, más del 50% de los habitantes de México no tiene librerías en sus comunidades.
- La mitad de los estados (16) tienen dos o menos librerías.
- Los precios de los libros de la capital aumentan hasta un 100% en algunas ciudades fronterizas; el promedio está cerca del 40%.
- La elasticidad precio-demanda es de  $-1,38$ , es decir, por cada 10% que aumentan los precios perdemos el 13,8% de lectores.
- Casi el 40% de los habitantes vive en condiciones de pobreza, la mitad en pobreza extrema.

- El Estado ha gastado varios cientos de millones de euros en la adquisición de libros para los programas de fomento de la lectura.

- No existe ninguna ley que obligue a nadie a promover la lectura.

La suma de todo lo anterior, y algunas cosas más ya mencionadas, genera gastos y desgastes para los que participamos en la industria; durante tres años nos hemos reunido integrantes de la cadena del libro, autores, editores, libreros, autoridades educativas y de cultura, promotores de la lectura y, por supuesto, lectores, para proponer una ley que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores y por mayoría absoluta en la de Diputados, pero que fue observada (vetada parcialmente) en lo que concierne al precio único, bajo argumentos que contradicen las experiencias internacionales. No vale que mantengamos un esquema de comercialización que impide el desarrollo de la industria, que frena el acceso al libro por la mayoría de los ciudadanos, que eleva los precios de venta al público, que favorece la concentración y que limita la producción de nuevas obras y la publicación de nuevos autores, para encontrar a nuevos lectores.



En el uso de la palabra, don José Ángel Quintanilla, vicepresidente del GIE y presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (México). En la mesa de editores (de dcha. a izq.): don Javier López Llovet, director general de Sudamericana-Random House Mondadori/ vicepresidente de la Cámara Argentina de Publicaciones (Argentina), don Oswaldo Siciliano, presidente de la Cámara Brasileira del Livro (Brasil), don Jesús Badenes, director general de la División Editorial de Librerías, Grupo Planeta (España), y el moderador de la mesa, don Antoni Comas, Presidente del Gremi d'Editors de Catalunya.

## PROPUESTAS DE SUPERACIÓN

- Promoción de la firma de adhesión al Acuerdo de Florencia y al Protocolo de Nairobi en los países que todavía no lo han hecho.
- Ejercicio de la Carta Cultural Iberoamericana.
- Búsqueda de legislaciones equiparables entre nuestros países, que permitan condiciones similares para todos, de ida y vuelta.
- Acuerdos de colaboración interempresariales, tales como coediciones, cesiones de derechos para zonas específicas, impresiones comunes, adaptaciones locales para obras de mayor alcance, etc.
- Promoción de legislaciones a favor del libro y la lectura, que incluyan el tema del precio único, que faciliten el desarrollo de librerías, el crecimiento de la cadena de distribución, el fomento de la bibliodiversidad, el acceso equitativo del lector al libro, la reducción de precios para el lector.

Grupo Planeta  
(España)

DON JESÚS BADENES

*Director General  
de la División Editorial de Librerías*

Es complicado intervenir después de tres discursos tan brillantes como los que me han precedido, pero intentaré aportar algún elemento nuevo de reflexión, sin duda, desde un ángulo bastante distinto.

En primer lugar, quiero expresar el honor que siento al compartir mesa con tres representantes de los tres grandes mercados de América. En ellos están concentradas 250 millones de personas y las tres economías más grandes de América. Son representantes de dos idiomas; el Congreso es Iberoamericano y estamos hablando de portugués, de Portugal y de Brasil, y de castellano o español en el resto de los países.

Desde una reflexión macroeconómica, quería hablar de Corea, aparte de los países que estamos aquí presentes. Antoni Comas ha dicho que las sociedades avanzadas se distinguen por tener una industria cultural o editorial sana. Creo que eso, siendo cierto, no lo es del todo.

La industria editorial o cultural permite avanzar a un país. Y tenemos tanto casos bastante claros como también contrarios, a este respecto. ¿Por qué se desarrolló la industria editorial española, que en los años cincuenta o sesenta era mucho peor que la de cualquiera de los países que hoy nos acompañan?

Mi tesis es que las sociedades lectoras son, además de sociedades productoras, las que permiten avanzar a un país. Las sociedades audiovisuales, como la actual, son sociedades consumistas, que no permiten prosperar a un país, sino que consumen cualquier cosa, venga de donde venga.

El gran riesgo para mí de la industria editorial de América Latina es que se salte un paso. No habrá democratización de la lectura porque lo que habrá es democratización del ocio audiovisual, que ya parece inamovible. El tejido librero, y en especial las librerías, es tremendamente insuficiente en América Latina, a pesar de los enormes esfuerzos de representantes como los que hoy tengo el placer de tener a mi lado (por ejemplo, Oswaldo Siciliano, propietario de una de las cadenas de librerías más importantes de Brasil, y muchos otros).

Ya se ha dicho que en México más de la mitad de la población vive en ciudades donde no hay librerías. Hay ciudades del tamaño de Murcia, de más de trescientos mil habitantes, que no cuentan con ninguna librería, sin embargo, todas tienen televisiones, e Internet. Y ¿por qué? Aun siendo necesarios muchos de los elementos aquí apuntados, no sé si van a ser suficientes.

Quiero recordar algunos de los hechos relevantes que tuvieron lugar en España en apoyo a la industria editorial, en un período histórico en el que el mundo audiovisual no era una competencia tan fuerte como en la actualidad.

Existe una asimetría en las relaciones comerciales en el sector del libro entre España y América, por varios motivos: primero, porque muchas editoriales tienen capital español; segundo, porque algunos autores muy relevantes latinoamericanos eligen vivir en España y se cuenta como exportación su propia producción; y en tercer lugar, porque a día de hoy, España tiene un sistema económico muy avanzado. En los años cincuenta, sin embargo, la balanza favorecía a México y Buenos Aires, donde encontrábamos las grandes editoriales. Hoy no es así, ya que según mi criterio el Instituto

Nacional del Libro Argentino es como una excepción cultural francesa a lo Jack Lang, pero mal hecha. Es realmente preocupante.

En España se crearon CELESA, el Instituto Cervantes, la Real Academia Española de la Lengua —ya estaba por supuesto creada—; se implantaron medidas fiscales e incentivos a la exportación (que como recordaba Antoni Comas acabamos de perder); recomendaciones de lecturas extraescolares (algo que también se ha perdido); el precio fijo del libro, el principal sostén de una industria librera y editorial importante; una orientación de la oferta librera a través de la red de librerías, ayudas con la promoción de la lectura, a los gremios, ayudas para la creación de una red de bibliotecas, ayudas a la exportación, siempre tildadas de insuficientes por parte del sector, pero existentes de una u otra manera. El Estado español obligó y acostumbró a su población a que comprara libros en las librerías sin tener que hacerlo él mismo. Sin darse cuenta sus consecuencias se han visto en «el mañana».

Todas estas medidas se tomaron en un entorno en el que la competencia no era tan fuerte. Asimismo, en esos años había pocas cadenas de

televisión, no había donde elegir, y en ese sentido el libro competía mejor.

En América el peligro está en que muchas sociedades americanas se salten el paso de introducir a la gente en la lectura. Se considera que los países empiezan a tener índices de lectura sanos cuando cada persona consume a partir diez libros por habitante y año. En América, en el mejor de los casos, estamos en torno a dos. ¿Cómo se puede estimular ese consumo? Básicamente, hay que fomentar la existencia de librerías y que la población acuda a ellas. Lo demás vendrá por añadidura.

El papel del Estado comprador hoy es de gran utilidad, pero tal vez mañana no lo sea tanto (como editor no consigue ser importante). A veces el Estado quiere expropiar derechos de propiedad intelectual, quiere comprarlos a precio muy bajo y eso no ayuda a nadie. Puede pensarse que pasado mañana familias pobres dispondrán de libros, pero, cuando se acabe eso, esa gente no estará acostumbrada ni tendrá librerías donde ir a comprarlos. América Latina, la eterna promesa, aún tiene ese gran reto.

La industria editorial coreana, por otra parte, ha sido la que más ha

crecido en el mundo en los últimos treinta años. Es tan grande como la española. Entre los tres países aquí representados (Argentina, México o Brasil), si quitamos los libros de obligada compra, los tres tienen una economía del libro de interés general similar a la española. Cuarenta millones de personas en España compran los mismos libros de interés general que los 250 millones con poder adquisitivo distinto, de México, Argentina y Brasil. Pero, si quitamos esa demanda forzada, la parte que nutriría de forma relevante las redes de librerías es muy insuficiente. Y si esa parte tan importante de la demanda no está orientada a través de las librerías, sino que es el Estado quien compra a menudo en no muy buenas condiciones, por tanto, detrae de la actividad librera esa cantidad tan ingente de libros y deja muy complicada la supervivencia de las librerías.

En España estamos asistiendo, desde otro extremo, a ese mismo proceso que está afectando a las librerías pequeñas. Con las prácticas comerciales de las grandes librerías y las compras cada vez más directas por parte de las comunidades autónomas, el librero tiene poca ayuda. Es algo tremendamente preocupante en España, pero todavía lo es más en América, porque,

como decíamos, está a punto de saltarse ese estadio.

Si volvemos a Corea, es un país donde la analogía entre el sector editorial y el producto interior bruto es clara. Se compran libros por propio placer y ganas de crecer, sean del tipo que sean. Y a este respecto América Latina tiene la gran oportunidad de empezar por la democratización de la lectura. Y para que sea una realidad, debe existir una gran ayuda del Estado, y no sólo fiscal sino de todo tipo, sobre todo, para la creación de una red de librerías.

Quiero concluir —a propósito de la relación del Estado con la literatura— con una cita de Octavio Paz, de 1986. Apareció inicialmente en *El Excelsior* y después fue recogida en el libro *Sueños en libertad*:

«Los poderes del Estado sobre la literatura son inmensos, pero no son ilimitados. El Estado no puede inventar una literatura, pero sí puede suprimirla. El Estado no puede ser crítico literario, pero sí censor e inquisidor. El Estado puede y debe fundar colegios, donde se enseñe la gramática y el arte de leer y escribir, pero no puede legislar sobre la gramática ni dictar leyes de estética.

El Estado puede ayudar a los escritores, pero no demasiado y sin pedirles nada a cambio. El Estado puede y debe enseñar a leer —en este caso a los mexicanos—, pero no debe obligarles a que lean o no lean estos o aquellos libros.

La lista puede prolongarse, sería redundante, baste con repetir que el Estado no puede crear ni inventar una literatura, pero sí puede desnaturalizarla y, como ha ocurrido en otros países y en distintas épocas, estrangularla. En cambio el Estado puede crear las condiciones sociales para el libre desarrollo de la literatura. Las dos palabras se complementan: desarrollo significa el fomento de las condiciones materiales, intelectuales y legales que permiten la producción, edición y circulación de las obras. A su vez, el desarrollo necesita, para cumplirse de verdad, la libertad de escribir y publicar.»



# Declaración final y Recomendaciones



lunes, 2 de octubre de 2006

## VI Congreso Iberoamericano de Editores: Conclusiones y Recomendaciones

Las agremiaciones y cámaras del libro, representantes de organismos internacionales, líderes políticos, ministros, funcionarios públicos, bibliotecarios y amigos del libro y la lectura en general, reunidos en el VI Congreso Iberoamericano de Editores, llevado a cabo en la Casa de América, Madrid, España, los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2006, renovamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del Espacio Iberoamericano del Libro, para lo cual queremos hacer un llamado conjunto a todos los actores sociales de nuestros países en favor del fomento de la lectura y del acceso libre y efectivo de todas las personas al libro, independientemente de su credo, raza, edad, idioma, opinión política, discapacidad, escolaridad o su condición económica.

Resaltamos el papel que tiene el libro como soporte esencial para garantizar la diversidad cultural, a través de la «bibliodiversidad», contribuyendo de

manera concreta a las aspiraciones manifestadas por la comunidad internacional y plasmadas en la *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*, aprobada en la UNESCO, y en la *Carta Cultural Iberoamericana*, aprobada en la IX Conferencia Iberoamericana de Cultura.

Los profesionales del libro, integrados en el Grupo Iberoamericano de Editores (GIE), herederos y creadores de un rico patrimonio bibliográfico, que ha contribuido en gran medida a crear las bases de una cultura rica y diversa, pero común y compartida, han querido tener muy presente en este Congreso una visión integradora y de colaboración, plasmada en el concepto y en la realidad del Espacio Iberoamericano del Libro, que es el área cultural que comprende a España, Portugal y los países americanos que hablan español y portugués.

Nuestros pueblos se hallan inmersos en un proceso de cambio y de desarrollo que exige con urgencia que nuestras sociedades y nuestros gobiernos se movilicen para facilitar el acceso a la cultura escrita a millones de ciudadanos, mediante la implantación y extensión a todas las personas de una educación de

calidad, único motor válido para el desarrollo de los pueblos y para garantizar una efectiva inclusión social.

Reconocemos el ejercicio de la lectura como un derecho ciudadano, que genera la obligación en las instituciones públicas de garantizar un acceso efectivo a la cultura escrita a todas las personas.

Por lo anterior, saludamos con entusiasmo las políticas, planes y programas de fomento de la lectura que se vienen desarrollando de conformidad con la Declaración de la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la que se dijo que «la lectura es un instrumento real para la inclusión social, cultural y económica de nuestros pueblos», por lo que se aprobó el Plan Iberoamericano de Lectura como un Programa Cumbre. En este mismo sentido, registramos con satisfacción el llamado que hizo la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca, en la que se señaló la necesidad de definir políticas para el desarrollo de las industrias culturales.

No es posible una educación de calidad sin libros y sin lectura, ésta es una tarea común de todos los pueblos, que deben coordinarse y ayudarse, para hacer posible el desarrollo humano, social, cultural y

económico. Por ello, la inversión en educación, con textos escolares, con bibliotecas de aula que ofrezcan material de lectura complementario, es la inversión más rentable y la palanca necesaria para la construcción de sociedades más justas y dignas.

El objetivo irrenunciable de que todos los ciudadanos alcancen la igualdad de derechos y de oportunidades sólo se alcanzará cuando la capacidad lectora y el acceso a la cultura escrita sean posibles en igualdad de condiciones para todos.

Los estados deben garantizar las condiciones necesarias de acceso al libro gratuito a los ciudadanos a través de las bibliotecas públicas, que deben ser concebidas como un servicio público y deber de las instituciones administrativas. El Estado debe dar prioridad al fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas, pues son instrumento de democracia y de política social. Por lo tanto, todas las localidades de los países de la región deben tener por lo menos una biblioteca con acervos que respondan a los requerimientos de las comunidades, personal calificado y recursos permanentes para su mantenimiento y actualización.

Reconocemos que las nuevas tecnologías han hecho entrar a la humanidad en la era de la comunicación universal, lo que, probablemente, significará la transformación más decisiva de las sociedades modernas. La comunicación universal no es posible sin el ejercicio ciudadano de una lectura crítica, que vaya más allá de descifrar los códigos lingüísticos, y que sea capaz de comprender lo que se lee, de transmitir lo que se piensa y que exprese un juicio propio y participativo.

Los efectos que pueden tener las nuevas tecnologías de reprografía sobre el derecho de autor exigen una acción inmediata por parte de los editores y los autores para acelerar la creación, en donde aún no existan, o el fortalecimiento de las sociedades de gestión colectiva de derechos.

Los gobiernos iberoamericanos deben entender que ni el desarrollo económico, ni la dinámica de los mercados aportarán por sí solos estos beneficios a nuestros ciudadanos. Son necesarias políticas, acciones e inversiones públicas que creen las condiciones para el desarrollo de este bien cultural, en el que se combinan componentes muy diversos que van desde de la creación intelectual, el surgimiento de industrias locales, la ampliación de

los canales de distribución, la diseminación de librerías y puntos de venta, el fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas públicas, pasando por la formación de ciudadanos que leen y escriben, hasta la valorización social de la lectura. Cada uno de estos componentes es necesario en la articulación del ecosistema del libro, en donde la debilidad de cualquiera de sus partes los afecta a todos.

Por eso insistimos en la necesidad de que el Estado convoque a través de espacios de concertación, como los Consejos Nacionales del Libro y la Lectura, a las organizaciones de la sociedad civil y al sector privado, para la construcción concertada de políticas públicas que den cuenta de los requerimientos de cada uno de los componentes del ecosistema del libro.

Por último, el Congreso se felicita por la inauguración del Distribuidor de Información del Libro Español en Venta (DILVE) y por el convenio firmado entre el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), el Grupo Iberoamericano de Editores (GIE) y la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), para la implantación de DILVE en el conjunto del Espacio Iberoamericano del Libro.



Los relatores del Congreso (de izq. a dcha.): don Mauricio Santos, presidente de ANELE, don José Ángel Quintanilla, vicepresidente del GIE y presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (México), don Enrique Iglesias, secretario general de la SEBIG, quien presidió la mesa, y don Luis Fernando Sarmiento, secretario técnico de CERLALC.

Por lo anterior, el VI Congreso Iberoamericano de Editores hace las siguientes **propuestas y recomendaciones:**

**1.** Solicitamos a los gobiernos de la región que hagan cuantos esfuerzos se requieran para consolidar el Espacio Iberoamericano del Libro como un territorio común para el libro y para la cultura. Para ello, es necesario, entre otras, la inmediata supresión de todas las barreras legales o de hecho (arancelarias y no arancelarias) que dificultan la libre circulación de los libros y de los productos culturales entre nuestros países. Por esto, invitamos a los gobiernos que no lo hayan hecho a adherirse al Acuerdo de Florencia para la importación de objetos de carácter educativo, científico o cultural (1950) y a su Protocolo de Nairobi (1976), promovidos por la UNESCO.

**2.** Reiteramos que el Estado tiene la obligación de facilitar el acceso de todos los ciudadanos a los libros, con una oferta pública y gratuita, suficiente y de calidad, mediante la creación y mantenimiento de las bibliotecas públicas. Lo cual requiere apropiar los recursos necesarios para su dotación y funcionamiento permanente.

**3.** Instamos a todos los gobiernos de la región y a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a través de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a que aborden con la mayor urgencia los problemas del libro y de la lectura asociados a la educación, en el convencimiento de que elevar la calidad de la educación está directamente asociado al acceso al libro y al ejercicio de la lectura. Es indispensable garantizar a todos los estudiantes el uso personal de textos escolares que den cuenta de la diversidad de puntos de vista y de la multiplicidad de formas de acercarse al conocimiento, así como la dotación de bibliotecas escolares con un acervo variado de material de apoyo para los procesos educativos.

**4.** Invitamos a los gobiernos a establecer políticas comunes para facilitar el comercio de libros y el desarrollo de la industria editorial. En este sentido, la primera medida, y la más importante, es el establecimiento del precio único de los libros. Por ello, este Congreso apoya por unanimidad la posición de los colegas mexicanos en defensa del precio único del libro y de la Ley de Fomento de la Lectura y el Libro, «indispensable para sanear el mercado editorial, democratizar la cultura, generar el acceso igualitario al libro, impulsar la creación de librerías y bajar los precios al consumidor».

**5.** Consideramos que el fomento de la lectura, y la necesidad de la presencia del libro en nuestros países, sugiere un adecuado tratamiento a los actores del libro —autores, editores, libreros o bibliotecarios— que no puede ser ignorado, ni sustituido, si se desea un desarrollo sostenido y un tratamiento plural, democrático y abierto a la diversidad de las ideas y de la información.

**6.** Reiteramos la necesidad de articular estrategias y comprometer a las instituciones públicas responsables para adelantar acciones concretas contra la piratería. La existencia de lenguas comunes, tan conveniente en muchos aspectos, permite que la piratería no tenga fronteras, de ahí la imprescindible coordinación entre gobiernos y países. En este mismo sentido, convocamos a los editores y a los autores a trabajar lo antes posible en la creación, en donde aún no existan, o el fortalecimiento de las sociedades de gestión colectiva de derechos, para afrontar los retos planteados por las nuevas tecnologías de reproducción.

**7.** Reafirmamos que el acceso social al libro no implica que el Estado sustituya la actividad de los editores, la diversidad cultural y de los concurrentes debe ser preservada.

**8.** Urgimos a los gobiernos, a los organismos internacionales y a los actores del libro sobre la necesidad de analizar y estudiar los problemas derivados, para la propiedad intelectual, de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información. En este sentido, es conveniente que los países iberoamericanos adopten en su legislación una definición común del libro, que incluya los editados en nuevos soportes tecnológicos, para su promoción y defensa.

**9.** Proponemos al Grupo Iberoamericano de Editores (GIE) que se cree, en coordinación con las cámaras y agremiaciones nacionales del libro, un grupo de trabajo de carácter internacional para el estudio de la repercusión de las nuevas tecnologías y para la fijación, en la medida de lo posible, de posiciones comunes ante la digitalización de bibliotecas o de fondos editoriales y de la accesibilidad en la Red de dichos fondos. Las dificultades prácticas de control y la cambiante situación derivada de los nuevos sistemas de comunicación hacen necesaria una acción permanente y ágil, que permita reconducir la actual situación en favor de la difusión de la cultura sin afectar a los derechos de autor.



**10.** Exhortamos a los gobiernos y organismos internacionales a que en los intercambios y convenios entre los países del espacio común iberoamericano, y en especial en los programas de cooperación entre los mismos, las políticas educativas y culturales tengan un peso relevante. La cooperación en el ámbito educativo y cultural debe ser prioritaria por su relación con el desarrollo y la riqueza de los pueblos.

**11.** Llamamos la atención sobre la necesidad de desarrollar políticas para ampliar los mercados nacionales del libro y su circulación en los países de la región, a través de la ampliación de los canales de comercialización y el impulso a la apertura de nuevas librerías y puntos de venta más allá de las grandes urbes.

**12.** Reiteramos que el Espacio Iberoamericano del Libro debe dotarse de instrumentos de comunicación que faciliten el intercambio comercial. En este sentido, el perfeccionamiento del ISBN sigue siendo una de las piezas básicas para permitir una adecuada información de los libros disponibles en todos los puntos de venta. Por otra parte, en este sentido, el Congreso felicita a la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), y celebra la puesta en

marcha del Distribuidor de Información del Libro Español en Venta (DILVE), que, a través del convenio firmado con el CERLALC y el GIE, sentará las bases para la construcción de un portal iberoamericano del libro.

Esta Declaración final así como las propuestas y recomendaciones recogidas en este documento fueron aprobadas por aclamación unánime, en la sesión de clausura del VI Congreso Iberoamericano de Editores, celebrada en la Casa de América, en Madrid, España, a las 13 horas del día 2 de octubre del año 2006.

Firmado por:

**DON GONZALO ARBOLEDA**  
*Presidente del GIE*

**DON EMILIANO MARTÍNEZ**  
*Presidente del Comité Organizador*

Los relatores del Congreso,  
**DON JOSÉ ÁNGEL QUINTANILLA**  
**DON MAURICIO SANTOS**  
**DON LUIS FERNANDO SARMIENTO**



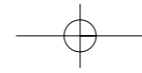
En el atril, don Gonzalo Arboleda, presidente del GIE, clausura el Congreso, anunciando la celebración del VII Congreso Iberoamericano de Editores, en Brasil, 2008. A su izquierda, don Oswaldo Siciliano, presidente de la Cámara Brasileira del Livro y don Enrique Iglesias, secretario general del SEGIB.

En la mesa, los relatores del Congreso.

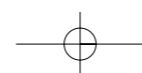
# Recepción de clausura



lunes, 2 de octubre de 2006



Los congresistas llegan a la Biblioteca Nacional para participar de la Recepción de Clausura y la visita guiada, ofrecida por la institución.





La directora de la Biblioteca Nacional, doña Rosa Regás, acompañada del director general del Libro, don Rogelio Blanco, dirige unas palabras a los asistentes a la Recepción de Clausura, previa a la visita a la Sala de Lectura y a la exposición de ejemplares únicos que la Biblioteca preparó especialmente para los participantes en el Congreso.



# Audiencia Real



lunes, 2 de octubre de 2006



Audiencia de Su Majestad el Rey. A su izquierda, don Gonzalo Arboleda, presidente del Grupo Iberoamericano de Editores, y a su derecha, don Emiliano Martínez, presidente de la Federación de Gremios de Editores de España, junto con los representantes de las Cámaras Iberoamericanas del Libro y de la FGEE, que asistieron a la audiencia.

## Palabras dirigidas a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I en la Audiencia Real

**DON GONZALO ARBOLEDA**

*Presidente del GIE*

Esta tarde hemos concluido las deliberaciones del VI Congreso Iberoamericano de Editores, convocado por el Grupo Iberoamericano de Editores y realizado por la Federación de Gremios de Editores de España.

Allí analizamos los temas que marcan nuestro diario accionar: la cultura, la educación y la economía del libro. Esos tres ejes de nuestra actividad fueron tratados por especialistas de importantes organismos internacionales.

De estas discusiones se destaca que en materia editorial hay una clara conjunción de intereses entre los países del área; que la edición española se ha consolidado, en tanto que la edición latinoamericana está en desarrollo y presenta una gran oportunidad de crecimiento.

Una idea de fuerza estuvo presente, en el sentido de que el desarrollo económico y social se alimenta de la información, del conocimiento útil,

de la creatividad y la innovación. Y que el libro y la lectura, como portadores de esos valores, son imprescindibles para lograr disminuir brechas y crear inclusión social, democracia y paz. Por eso el libro es tanto un bien económico, como un generador cultural y educativo que los estados deben fomentar de manera decidida.

Este Congreso buscó un diálogo para llamar la atención sobre que las políticas públicas que afectan al libro y la lectura deben ser concertadas entre el Estado, las empresas y la sociedad civil.

Este grupo de editores proviene de las tierras americanas, de esas mismas lejanías adonde llegaron las carabelas de Colón con soldados, capitanes y generales que vieron con fascinación el descubrimiento de otro mundo, de otros seres, de otras tierras y mares llenos de belleza sin par.

Esa fascinación movió la pluma y la mente de los cronistas, quienes magistralmente contaron, pintaron y describieron el alma total de ese gran descubrimiento. Fue eso lo que hizo Cristóbal Colón en su *Diario de Abordo*; Bernal Díaz del Castillo con su *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España*; Pedro Cieza de León con su *Descubrimiento y Conquista del Perú* y eso fue lo que también hizo Bartolomé de las Casas

en Cartagena de Indias con su *Historia General de Indias*.

Todo ese ideario real o imaginado fue perfilando las grandes tendencias literarias y sociológicas que han ido forjando e interpretando la vida y los sentimientos de quienes habitan el mundo iberoamericano, iniciado por españoles, que de aquí fueron y volvieron, de los que allá se radicaron y se mezclaron con los nativos americanos para producir ese mestizaje creativo, de razas y culturas, de lenguas e idiomas, de usos y costumbres, de trajes y comidas y de todo lo que rodea al ser humano,

hasta lograr que de esa pluralidad emergiera la unidad iberoamericana.

En este recorrido, fueron españoles los que iniciaron y, enseñaron el oficio de la edición y por eso, en este encuentro hemos tenido la ocasión de explorar raíces y proyectar los mejores frutos de la creación iberoamericana, de la de aquí y de allá, que a la postre han de ser las mismas.

Señor, le estamos muy agradecidos por el inmenso honor que usted nos ha dispensado, y es el deseo ferviente de los editores iberoamericanos que Dios guarde a Su Majestad.



El presidente del GIE, don Gonzalo Arboleda, dirige unas palabras a Su Majestad el Rey, en la Audiencia Real.

# Anexos





## Presentación del Portal DILVE

### Federación de Gremios de Editores de España

**DON EMILIANO MARTÍNEZ**

*Presidente*

Los editores tenemos el desafío, la evidente necesidad, de difundir más eficazmente la información comercial de los libros que mantenemos en nuestros catálogos. A esos efectos, en la Federación de Gremios de Editores de España hemos venido trabajando en estos últimos años en el desarrollo de un canal para recoger y difundir esa información. Se trata de libro-es.com y sus destinatarios principales serán los profesionales, libreros y distribuidores. Más adelante, por supuesto, llegará a los bibliotecarios, y en un futuro no lejano habrá un portal para los propios lectores.

Les vamos a presentar a ustedes el DILVE, el Distribuidor de Información del Libro Español en Venta, el proyecto central de ese canal destinado a profesionales. Para llegar a él se ha debido crear un estándar abierto, el ONIX-ES, dentro del

Comité Internacional ONIX, del que la Federación de Gremios de Editores de España forma parte.

Quiero destacar que ésta es una iniciativa de encuentro, fruto de la suma de esfuerzos de diversos sectores del libro y del apoyo de diversas entidades. Convoca en primer lugar a los editores, pues el contenido y el mantenimiento de la información son suyos. Se dirige al canal comercial, suministrándole información más actualizada y completa, que debe facilitar y mejorar su trabajo. Y refuerza otras iniciativas, por ejemplo, el ISBN, pues le facilita al editor la solicitud al mismo, y garantiza al ISBN la actualidad de la información de los editores. Es decir, una vez que DILVE esté plenamente operativo, el flujo de información comercial y bibliográfica en el sector va a ser más amplio y eficaz.

Este desarrollo se ha hecho con la ayuda de las administraciones públicas, Ministerio de Cultura y Secretaría de Estado para las Telecomunicaciones, cuyos representantes nos acompañan en este acto, y a quienes agradezco su sensibilidad y apoyo. También, y al igual que otros programas institucionales nuestros, hemos recibido ayuda del Centro Español de Derechos Reprográficos.

Sesión final

El aspecto final, pero no el último en importancia, y que da sentido a esta presentación en el marco del Congreso Iberoamericano de Editores, es que queremos poner a disposición de las Cámaras del Libro de los países hermanos el desarrollo tecnológico realizado. Podrán usarlo libremente para hacer sus respectivos libros-país si lo desean, cargando la información comercial de sus ediciones y operándolo bajo su responsabilidad. En este sentido firmaremos un acuerdo-marco, después de la presentación, con las instituciones regionales de los editores (GIE) e intergubernamentales (CERLALC), para expresar la parte española su disposición y compromiso y las instituciones regionales su interés para el impulso y supervisión de esta importante iniciativa.

## Neturity

**DOÑA INÉS MIRET**

*Representante*

### NECESIDADES DEL SECTOR

La información bibliográfica en soporte digital, actualizada, rica en contenidos y accesible por distintas vías es hoy imprescindible para el sector del libro tanto para usos comerciales, informativos como de *marketing*.

De hecho, el número y tipología de consumidores de información bibliográfica en formato digital crece continuamente (distribuidoras, tiendas en línea, librerías con acceso a Internet, bibliotecas, medios de comunicación, webs de libro y lectura...), y la recepción de la información de acuerdo con las demandas de cada uno de ellos resulta crítica para la incorporación del libro a los actuales canales de información, distribución, promoción y venta.

Por otra parte, la visibilidad de la oferta editorial en entornos físicos (librerías, exposiciones, ferias, bibliotecas) es y será siempre limitada. Estos espacios tan sólo tienen capacidad para mostrar una pequeña proporción de la oferta de títulos vivos e incluso no alcanzan a hacer visible la totalidad de la novedad editorial.

La información digital, completa y actualizada, es imprescindible no sólo para hacer presente el libro en su ciclo completo de vida en el mercado (e incluso más allá de ese período), sino para incorporarlo a los canales tradicionales de información, distribución y venta.

Pero para el sector editorial mantener alimentados y puestos al día todos los canales de información de manera independiente resulta costoso

en tiempo, especialización y número de profesionales, y es una labor que se aleja de su núcleo central de actividad.

En el ámbito internacional se están ofreciendo soluciones a una necesidad hoy compartida por el conjunto del sector del libro (entre los casos más destacados están el de Australia, Canadá, Reino Unido o Alemania), con la mirada puesta en tres ámbitos de trabajo complementarios: estándares, herramientas tecnológicas y formación.

### UNA RESPUESTA ADAPTADA

La iniciativa LIBRO, promovida por la Federación de Gremios de Editores de España en colaboración con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y con el patrocinio de CEDRO, ofrece una respuesta adaptada para el libro español en venta.

LIBRO se encuentra en el dominio libro-es.com y se constituye como un *Canal de información del libro español en venta* con tres líneas de trabajo:

- La creación de unos estándares de mercado y unos formatos de intercambio de datos para el conjunto de los profesionales del libro según el estándar

internacional ONIX (creado específicamente por el sector para el intercambio de información bibliográfica en entornos electrónicos).

- El desarrollo de herramientas tecnológicas de transformación y distribución de la información según demandas distintas, en cuanto a tipo de contenidos, formatos y mecanismos de transmisión.
- La formación del sector y el desarrollo profesional para converger en estándares comunes, así como compartir herramientas y recursos.

Entre las acciones en curso destaca la creación de un *convenio de colaboración del sector* (entre editores, distribuidores y libreros) para desarrollar la iniciativa LIBRO; el trabajo desarrollado por los *comités técnicos*, en los que participan representantes destacados del sector, para acomodar los desarrollos a las necesidades específicas del mercado español; la participación en el *comité internacional ONIX* para adaptar el estándar a las características del libro español; las acciones realizadas en los *comités de trabajo* con todos los proyectos relacionados del sector para fortalecer sus acciones (ISBN,

SINLI, CEGALNET...); la participación en proyectos I + D (*MetaLibro*) para definir modelos de identificación y marcado del libro que puedan integrarse en sistemas tecnológicos; las acciones de difusión y formación llevadas a cabo en todos los gremios. La iniciativa con más relevancia en este momento es la inauguración de la plataforma tecnológica DILVE o *Distribuidor del Información del Libro Español en Venta*, que están empleando todos los agentes de la cadena del libro: editoriales, librerías, distribuidoras, tiendas en línea, bibliotecas, medios de comunicación, webs de libros y lectura.

#### ¿QUÉ ES EL DILVE?

El Distribuidor de Información del Libro Español en Venta es la primera herramienta para compartir información rica y actualizada del libro. DILVE se plantea como un entorno de trabajo para la gestión y la distribución de información bibliográfica y comercial del libro. Es un sistema informático, basado en Internet, diseñado para el intercambio de información de forma ágil y eficaz entre los profesionales.

La herramienta realiza las operaciones de traducción de formatos y distribución de información minimizando el esfuerzo

tanto para las editoriales (mediante la normalización e incorporación de los datos en una operación única) como para los consumidores de información bibliográfica (en la recepción de los mismos según sus demandas y requisitos). No sólo simplifica las tareas de creación, recepción y reutilización de la información, sino que da una visibilidad extraordinaria al conjunto de la oferta editorial en entornos heterogéneos de trabajo y consulta.

DILVE ofrece servicios a editores, que mediante una sola operación de carga pueden gestionar y distribuir su información a cuantas entidades y agentes deseen. E incluye herramientas para otros usuarios de España y de todo el mundo (libreros, distribuidores, bibliotecarios, tiendas en línea, webs de libros y lectura, medios de comunicación...), los cuales pueden obtener los datos en los formatos y mediante los mecanismos de transmisión requeridos.

DILVE incluye funcionalidades para adaptarse a las actuales necesidades del sector:

- No es sólo un repositorio que centraliza la información bibliográfica y comercial del libro en venta.

- Funciona como distribuidor de información activo tanto en la entrada como en la salida de datos.
- Permite la integración de datos de identificación de cada obra, junto a contenidos ricos orientados a la venta (imágenes, resúmenes y otros textos, grabaciones de audio o vídeo...).
- Contempla el estándar internacional de información bibliográfica ONIX, pero no lo impone como requisito.
- Funciona también como un transformador de datos donde cargar y obtener los contenidos en formatos distintos (incluido ONIX).
- Es muy fácil de manejar: además de procesos interactivos (uno a uno), incorpora mecanismos flexibles para la carga y extracción de datos en bloque.

El sector obtiene importantes beneficios con el uso del DILVE:

- Se da una visibilidad extraordinaria al conjunto de la oferta editorial durante todo su período de vida en el mercado.
- Se logra una mejora en la calidad, cantidad y homogeneidad de la información del libro, con efectos positivos en las acciones de difusión, promoción, distribución y venta.

- Se dispone de las herramientas necesarias para que el libro pueda incorporarse al conjunto de canales de difusión, promoción, distribución y venta, con información rica y puesta al día.
- Se realizan intercambios de información más frecuentes, ágiles y eficaces entre los distintos agentes de la cadena del libro con un impacto inmediato en sus iniciativas.
- Se reducen los costes (en tiempos y recursos) de creación, reelaboración y distribución de la información de acuerdo con las distintas demandas.
- Se fortalecen los procesos de adaptación tecnológica del sector mediante acciones con beneficios directos en su actividad.
- Se favorece la coherencia del mercado español, así como las relaciones con los proyectos internacionales más relevantes.

#### CON LATINOAMÉRICA

En el contexto del VI Congreso Iberoamericano de Editores se firmó un Convenio de colaboración entre la FGEE, el GIE y el CERLALC para promover la iniciativa LIBRO en Iberoamérica como una *Red Iberoamericana de Información Digital del Libro*, con tres objetivos complementarios:

- La estandarización de información: fijar y difundir estándares de información bibliográfica y formatos para el intercambio de datos basados en el estándar internacional ONIX.
- La distribución de información en Red: establecer herramientas y servicios electrónicos integrados (transversales entre países), para el acceso y distribución de información bibliográfica y comercial del libro en el conjunto del mercado iberoamericano.
- La formación: establecer modelos e impulsar programas de formación del sector para facilitar la convergencia hacia estándares comunes, así como compartir recursos.

## Ministerio de Cultura (España)

**DON ROGELIO BLANCO**  
*Director General del Libro*

A punto de terminar ya estas jornadas y desde la brevedad que me solicitan, solamente quisiera recordar las palabras del Presidente y de la Ministra, aquí, en esta sala, que solicitaban atrevimiento: un atrevimiento para afrontar retos y un atrevimiento para buscar y unir fuerzas. A mí, personalmente, me recuerda a aquella frase que ya en siglo XVIII, donde la cultura empieza a tomar carta de naturaleza con fortaleza, como servicio al pueblo, Kant ya gritaba: *sapere aude!* (atrévete a pensar).

Yo creo que la cultura, y estamos todos de acuerdo, es, sin duda, punta de lanza de numerosos aspectos económicos, comerciales, y otros.

Una vez escuchadas las conclusiones, hay algo que subyace en el discurso, y es la necesidad de colaborar, de cooperar. Hay una serie de elementos que nos unen, hay un rizoma que subyace entre el continente americano y España; existen áreas que se imponen desde el respeto. Por otro lado, hay otra realidad, y es que los sistemas que

estamos creando no permiten el aislamiento, y de ahí que, desde ese respeto y esa diversidad, palabras como colaborar y cooperar se impongan.

Hay otro componente que subyace en todos los discursos, y es la palabra «lectura» como elemento dominador común, como paradigma. Creo que estamos todos de acuerdo en que es un aglutinador. De hecho, en el programa que aquí se ha presentado de DILVE encontramos todo un proceso, desde los agentes del libro hasta el consumidor final, el lector, en el que se requiere la cooperación y la participación de todos. E insisto en que subyace la palabra «lectura» como una obligación, como una posibilidad, porque de alguna manera es el hombre lector el que está en ella.

Ya que aludí antes al siglo XVIII, en él los revolucionarios franceses, en ese momento de explosión de la ciudadanía y de petición de una participación en los valores cívicos, hablaban de igualdad, de libertad, de fraternidad y otros valores. Creo que los modelos de igualdad, que con mucho o poco éxito, han desarrollado unos sistemas económicos, para otros el primer valor es el de libertad. Estos modelos políticos y económicos lo han desarrollado y han dado resultados

que han hecho que estemos donde nos encontramos, pero quizá haya un elemento del trípode, aunque ellos lo dijieran en términos de fraternidad, que habría que traducirlo en términos de valor, de valor cívico, el valor de cooperación, al tomar ese elemento de fraternidad como de hermandad o de unión de las posibilidades, de unir fuerzas, y, por tanto, detrás de todo, subyace un elemento que es el que compartimos en el mundo iberoamericano, el modelo de cultura. Compartimos unos espacios y esto impone eliminar barreras. Barreras geográficas, ya que no disponemos de barreras idiomáticas; mas también habría que eliminar las barreras jurídicas, comerciales y las informacionales.

Por ello, se impone todo este tipo de iniciativas. Creo que coincidimos en que todo este tipo de herramientas son capaces de aglutinar esfuerzos y sinergias.

Ya se ha hablado de la conveniencia de unir, y de unificar, conceptos y definiciones, esfuerzos y recursos y de mediar, porque, detrás de todo, subyace ese elemento de cultura que es propicio y es el complemento unificador para ensamblar contenidos y también, cómo no, riquezas.

Me llaman la atención los contenidos expresados en las conclusiones,

palabras como «exhortar» o elementos como «tomar conciencia». Todo implica una unión. La exhortación individualizada, la toma de conciencia singularizada no van a ningún lado. Por tanto, vuelvo a insistir, hasta donde sea posible, hasta donde lleguen nuestras fuerzas, en la necesidad de cooperar, de colaborar, porque intuyo que todos queremos o deseamos lo mismo.

La toma de decisiones, mejor o peor, puede venir por la capacidad de información de que disponemos, por la fuerza concienciadora que a todos nos asocia y, sobre todo, por una sensibilidad detrás de aquello por lo que estamos, que es el mundo de la lectura y de la cultura en general.

Creo que este esfuerzo avala el adquirir una serie de derechos y el insistir sobre ellos, pues esa abundancia hará que todos los órdenes, económicos, sociales, etc, se reconozcan; pero, sobre todo, como una valoración más quiero resaltar los cívicos. En la Dirección General de Libro, Archivos y Bibliotecas existe la voluntad de cooperar no sólo en el ISBN, sino también en otros elementos que aparecen, y, en este orden y este afán de cooperar, deseo felicitar, en especial, a Inés Miret y a la Federación de Gremios de Editores de España,

a Emiliano Martínez, por toda esta tarea unificadora.

El Director General de Comercio Interior afirmaba que detrás del negocio, del comercio, se crea ciudad. Deseo realizar un añadido más: detrás de la lectura se crea ciudadanía. Creo que éste es el logro más importante. Enhorabuena a todos.

## Secretaría de Estado, Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (España)

**DON FRANCISCO ROS PERÁN**

*Secretario de Estado*

Emiliano Martínez, presidente de la Federación de Gremios de Editores de España, comentaba que uno de nuestros objetivos es el impulso de las tecnologías de la información, y a este respecto el contenido de esta reunión puede ser un claro ejemplo.

Estamos viviendo en un mundo en el que estas tecnologías adquieren cada vez mayor importancia. Uno de los elementos que contribuyen a ella es la digitalización de la información,

que está cambiando la manera en la que accedemos, transmitimos y archivamos la información. Es la base sobre la que actuamos en la cultura, en el ocio y en los negocios, y, por lo tanto, como consecuencia de ello, tanto las tecnologías como la sociedad de la información están penetrando en el conjunto de los niveles sociales, al mismo tiempo que adquieren un papel cada vez más protagonista.

Las características del portal que se

abre en DILVE, que oíamos en la presentación anterior, difícilmente podrían ser sostenidas si no fuera con la base de las tecnologías sobre las que se apoyan. El Director General del Libro nos comentaba que uno de los objetivos de su responsabilidad, de su ministerio y de la reunión que aquí ha tenido lugar es eliminar barreras, y esta tecnología, desde luego, contribuye a eliminar todas esas barreras, sobre todo la de la distancia.

Don Francisco Ros Perán, secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de España (segundo de dcha. a izq.), presidió la sesión final del Congreso. A su izquierda, don Rogelio Blanco, director general del Libro, y don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE. A su derecha, doña Inés Miret, representante de Neturity.



Con un ejercicio como el que ha habido aquí estos días y con un portal como DILVE, se pone a disposición de todo el mundo una oferta que de otra manera sería impensable acceder a ella. Hay más de trescientos mil libros vivos en castellano. Cualquier librería que conozcamos, por muy grande que sea, sólo podrá archivar una decena de miles, el resto está en la Red, en DILVE y en el esfuerzo que todos hagamos por mantener esa información informática y telemática viva. Por lo tanto, estos portales se transforman cada vez más en eslabones claves de todo el proceso de gestión, distribución y venta de libros.

Esta digitalización de la información, y el impacto de las tecnologías que la soportan, está cambiando los hábitos. Tenemos nuevos soportes de la información con los que hace poco tiempo sería impensable contar.

Por otro lado, hay nuevos hábitos de lectura. Las generaciones que ahora tienen 25 años o menos no leen libros como nosotros, no leen periódicos, acceden a la información de otra manera y leen otras cosas. Los libros que aparecen en Internet no tienen la forma de los libros convencionales. Surgen de los contenidos y de las bases editoriales, pero se adquieren de forma diferente. Todo esto quiere decir que esa cantidad de población en número y en poder adquisitivo es

muy importante y tiene que ser cliente de todos los editores y además tiene que tener la posibilidad de acceder adecuadamente a esa información. Para que esto se produzca, esta industria tiene que modernizarse en la línea en la que se está refiriendo este encuentro.

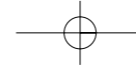
En cuanto al almacenamiento de la información, si digitalizamos toda la información de la Biblioteca Nacional ésta cabría en dos discos holográficos, y, si añadimos los gráficos, llegaríamos a unos veinte o veinticinco de esos discos, lo que nos da la posibilidad de un acceso a esa información y de procesamiento de la misma.

La sociedad está adoptando de manera generalizada esta revolución y creo que el gran reto de todos nosotros desde el Gobierno es impulsar el desarrollo de la sociedad de la información con estas posibilidades que tienen las tecnologías y la sociedad que las adopta. Porque asentar los caminos y facilitar los procesos para que la sociedad en su conjunto los adopte es una necesidad, y, desde luego, para un gremio como el editorial son retos increíbles, oportunidades de negocio y oportunidades de innovación. Y, por lo tanto, les animo a que sigan adelante y a que eliminen cada vez más esas barreras, ya que desde luego estas tecnologías van a contribuir a ello.

## Firma del Acuerdo entre FGEE, GIE y CERLALC

Doña Isadora de Norden, directora de CERLALC, don Gonzalo Arboleda, presidente del GIE, y don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE, firman el Acuerdo de Cooperación y Transferencia del Portal del Libro DILVE entre GIE, FGEE y CERLALC.





## Actividades paralelas

### Cena ofrecida por la Comunidad de Madrid

Don Santiago Fisas, consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, animó a las personalidades asistentes y a los participantes a continuar su labor de difusión y apoyo a la cultura a través del libro.

Asimismo, reiteró el compromiso de la Comunidad con el sector editorial y se congratuló de que el gran encuentro del libro en español hubiese tenido como sede Madrid, lugar con gran tradición editorial.

El consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid dirige unas palabras en el transcurso de la cena ofrecida por esta institución.



Los congresistas en la Real Casa de Correos, sede de la Comunidad de Madrid, en la cena de gala ofrecida por la presidenta de la Comunidad, doña Esperanza Aguirre.

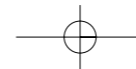


### Música y danza durante el Congreso



IZQUIERDA Nuria Llopis (arpa) y Celia Martín (soprano) presentan un concierto de voz y arpa, en el marco de la inauguración del VI Congreso Iberoamericano de Editores, celebrado en el Anfiteatro Gabriela Mistral de la Casa de América.

DERECHA Los congresistas asisten al Teatro Nuevo Apolo, al espectáculo de danza flamenca *Sabores* de la reconocida Compañía Sara Baras.



## Cóctel del Ayuntamiento de Madrid

**IZQUIERDA** Doña Alicia Moreno, concejala de las Artes del Ayuntamiento de Madrid, recibe a don Gonzalo Arboleda, presidente del GIE, y a don Emiliano Martínez, presidente de la FGEE, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, donde tuvo lugar el cóctel ofrecido por esta Concejalía al VI Congreso Iberoamericano de Editores.



**DERECHA** La Concejala saluda al Premio Cervantes de Literatura, don Jorge Edwards, en presencia de don Antonio María Ávila, director ejecutivo de la FGEE.



**INFERIOR** Los congresistas, en la Sala de Columnas del Círculo de Bellas Artes, donde se llevó a cabo la recepción ofrecida por el Ayuntamiento de Madrid al Congreso.



## VI Congreso Iberoamericano de Editores

Programa

### EDICIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL LIBRO Y LA LECTURA

*Análisis y propuestas para el desarrollo cultural y la inclusión social en Iberoamérica*

### SÁBADO, 30 DE SEPTIEMBRE

#### INAUGURACIÓN

10 h **Entrega de documentación**

11 h **Apertura**  
Don Gonzalo Arboleda, presidente del Grupo Iberoamericano de Editores

Don Emiliano Martínez, presidente de la Federación de Gremios de Editores de España

**Discurso inaugural**  
Don Jorge Edwards

**Intervenciones oficiales**  
Don José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno español

12 h **Firma de los nuevos estatutos del Grupo Iberoamericano de Editores**

13 h **Cóctel de inauguración**

#### PRIMERA SESIÓN (16.00-18.45)

*Políticas culturales en relación con el libro y la lectura*

16 h **Informe de situación** a cargo de doña Isadora de Norden, directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

#### Mesa de autoridades

Preside: doña Carmen Calvo, ministra de Cultura de España

Doña Elvira Cuervo de Jaramillo, ministra de Cultura de Colombia

Doña Paulina Urrutia Fernández, ministra del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile

17.15 h **Pausa-café**

17.30 h **Mesa de editores**

Participan:  
Doña Adriana Mejía, presidenta de la Cámara Colombiana del Libro (Colombia)

Don Daniel Divinsky, director de Ediciones de la Flor (Argentina)

Doña Consuelo Sáizar, directora general del Fondo de Cultura Económica (México)

Don Jaime Vallcorba, director de El Acanalado (España)

Modera:

Don Federico Ibáñez, vicepresidente del Gremio de Editores de Madrid (España)

16.15 h **Debate**

21.00 h **Cena de Gala ofrecida por la presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Esperanza Aguirre**



**DOMINGO, 1 DE OCTUBRE**

SEGUNDA SESIÓN (10.30-13.30)

*Políticas educativas para el fomento de la lectura. Presencia del libro en la educación*

10.30 h **Informe de situación** a cargo de don Francisco José Piñón, secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

**Mesa de autoridades**

Preside: don Daniel Filmus, ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina

Don Alejandro Tiana, secretario General de Educación, ministerio de Educación y Ciencia de España

Lorenzo Gómez-Morin, subsecretario de Educación Básica y Normal, Secretaría de Educación Pública de México

11.45 h Pausa-café

12.00 h **Mesa de editores**

Participan:  
Don Manuel José Carvajal, presidente de la Junta Directiva del Grupo Editorial Norma (Colombia)

Don Miguel Ángel Cayuela, director general de Operaciones del Grupo Santillana (España)

Don Joao Arinos Ribeiro dos Santos, presidente de Abrelivros (Brasil)

Don Javier Cortés, director general del Grupo Editorial SM (España)

Modera:  
Don Mauricio Santos, presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza - ANELE (España)

12.45 h Debate

13.00 h Almuerzo en la Casa de América  
Tarde libre

20.00 h **Espectáculo de danza flamenca, Compañía Sara Baras**  
Teatro Nuevo Apolo

22.00 h **Cóctel ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid**  
Sala de Columnas,  
Círculo de Bellas Artes

**LUNES, 2 DE OCTUBRE**

TERCERA SESIÓN (10.00-13.30)

*Políticas económicas y normas reguladoras del libro en Iberoamérica*

10.00 h **Mesa de editores**

Participan:  
Don Javier López Llovet, director general de Sudamericana-Random House Mondadori y vicepresidente de la Cámara Argentina de Publicaciones (Argentina)

Don Oswaldo Siciliano, presidente de la Cámara Brasileira del Libro (Brasil)

Don José Ángel Quintanilla, vicepresidente del GIE y presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (México)

Don Jesús Badenes, director general de la División Editorial de Librerías, Grupo Planeta (España)

Modera:  
Don Antoni Comas, presidente del Gremi d'Editors de Catalunya (España)

10.45 h Debate

11.15 h Pausa-café

12.00 h **Informe de situación** a cargo de don Enrique Iglesias, secretario general de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

**Mesa de autoridades**

Preside: don Enrique Iglesias, secretario general de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Don Alfredo Bonet, secretario general de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España

Don Galeno Amorim, consultor de la OEI para las Políticas Públicas del Libro y la Lectura

13.00 h **Declaración final y recomendaciones**

A cargo de los relatores:

Don Luis Fernando Sarmiento, secretario técnico de CERLALC

Don José Ángel Quitanilla, vicepresidente del GIE y presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Don Mauricio Santos, presidente de ANELE

13.30 h Almuerzo en la Casa de América

SESIÓN FINAL (15.30-16.30)

15.30 h **Presentación del Portal DILVE y firma del Acuerdo de Cooperación y Transferencia del mismo entre la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), el Grupo Iberoamericano de Editores (GIE), y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)**

Preside: Don Francisco Ros Perán, secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de España

Intervenciones:

Don Rogelio Blanco, director general del Libro, Ministerio de Cultura de España

Doña Isadora de Norden, directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

Don Gonzalo Arboleda, Presidente del Grupo Iberoamericano de Editores (GIE)

Don Emiliano Martínez, presidente de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE)

Doña Inés Miret, representante de Neturity

17.00 h **Recepción de Clausura en la Biblioteca Nacional**

Bienvenida a cargo de doña Rosa Regás, directora de la Biblioteca Nacional

Visita a la muestra de ejemplares únicos de la Biblioteca Nacional

Cóctel de clausura

## Comités del Congreso

### COMITÉ DE PRESIDENCIA

PRESIDENTE GIE

**D. GONZALO ARBOLEDA PALACIO**  
Presidente  
Grupo Iberoamericano de Editores

VICEPRESIDENTES

**D. JOSÉ ANGEL QUINTANILLA**  
México

**D. MARIO CASTILLO MÉNDEZ**  
Costa Rica

**D. BORIS FAINGOLA**  
Uruguay

**D. JOSÉ NÉSTOR PÉREZ**  
Argentina

PRESIDENTE COMITÉ  
DE ORGANIZACIÓN

**D. EMILIANO MARTÍNEZ**  
Presidente de la Federación de Gremios  
de Editores de España

### COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

PRESIDENTE

**D. EMILIANO MARTÍNEZ**  
Presidente  
Federación de Gremios de Editores de España

VOCALES

**D. ANTONI COMAS**  
Presidente del Gremi d'Editors de Catalunya

**D. JAVIER GOGASCOECHA**  
Presidente del Gremio de Editores de Euskadi

**D. FEDERICO IBÁÑEZ**  
Vicepresidente del Gremio de Editores de Madrid

**D. MAURICIO SANTOS**  
Presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros y  
Material de Enseñanza (ANELE)

**D. ANTONIO M<sup>a</sup> ÁVILA**  
Director Ejecutivo de la Federación de Gremios  
de Editores de España

**D<sup>ÑA</sup>. LOLA DÍAZ**  
Coordinadora del VI Congreso Iberoamericano de Editores

### (Orden alfabético de empresas)

**JOAO ARINOS RIBEIRO DOS SANTOS**  
Presidente  
ABRELIVROS  
Brasil

**MARTÍN PASTURINO**  
Director de Planeamiento Educativo  
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PÚBLICA  
Uruguay

**ALICIA SALVI**  
AIQUE GRUPO EDITOR  
Argentina

**TERESITA VALDETTARO**  
Directora Editorial  
AIQUE GRUPO EDITOR  
Argentina

**MARÍA JOSÉ BLANCO RIVERA**  
Adjunta a Dirección Comercio Exterior  
ALIANZA EDITORIAL  
España

**MANUEL TREVIÑO MARCANO**  
Director de Comercio Exterior  
ALIANZA EDITORIAL  
España

**JESÚS ANAYA**  
ANAYA ROSIQUE EDITORES  
México

**JOSÉ ALEXANDRE PERDIGAC ANDRADE**  
Director  
APEL - ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA  
DE EDITORES E LIVREIROS  
Portugal

**LESBIA AREVALO**  
Consultora  
ASAMBLEA NACIONAL  
Venezuela

**FRANCISCO ARGÜELLES ARGÜELLES**  
Vicepresidente  
ASOCIACIÓN DE EDITORES DE ANDALUCÍA  
España

**JOSÉ MARÍA ARRÁEZ CHAMORRO**  
Presidente  
ASOCIACIÓN DE EDITORES DE ANDALUCÍA  
España

**FÉLIX J. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
Secretario General  
ASOCIACIÓN DE EDITORES DE ANDALUCÍA  
España

**PAULO SLACHEVSKY**  
Director  
ASOCIACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES  
INDEPENDIENTES  
Chile

**JOSÉ MOYANO GUZMÁN**  
Adjunto Presidencia  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDITORES  
DE LIBROS Y MATERIAL DE ENSEÑANZA (ANELE)  
España

**MAURICIO SANTOS ARRABAL**  
Presidente  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDITORES  
DE LIBROS Y MATERIAL DE ENSEÑANZA (ANELE)  
España

**FRED KOBRAK**  
Representante  
ASOCIATION OF AMERICAN PUBLISHERS  
Estados Unidos

**LLUÍS PAGÉS MARIGOT**  
Presidente  
ASSOCIACIÓ D'EDITORS EN LLENGUA CATALANA  
España

**SILVIA PRADA**  
BIBLIORED  
Colombia

**ROSA REGÁS**  
Directora  
BIBLIOTECA NACIONAL  
España

**CONSTANZA MEKIS**  
Coordinadora  
BIBLIOTECAS ESCOLARES MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Chile

**YOLANDA NIETO**  
Jefe División de Educación, Cultura y Bibliotecas  
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO  
Colombia

**MARÍA PÍA GAGLIARDI**  
Presidenta  
CÁMARA ARGENTINA DE PUBLICACIONES  
Argentina

## Listado de participantes

**HUGO LEVIN**

Presidente  
CÁMARA ARGENTINA DEL LIBRO  
Argentina

**ERNESTO MARTÍNEZ**

Presidente  
CÁMARA BOLIVIANA DEL LIBRO  
Bolivia

**ROSELY BOSCHINI**

Director  
CÁMARA BRASILEIRA DO LIVRO  
Brasil

**BERNARDO GURBANOV**

Director  
CAMARA BRASILEIRA DO LIVRO  
Brasil

**JOSÉ CATILHO MARQUES NETO**

Director  
CAMARA BRASILEIRA DO LIVRO  
Brasil

**OSWALDO SICILIANO**

Presidente  
CAMARA BRASILEIRA DO LIVRO  
Brasil

**EDUARDO CASTILLO**

Presidente  
CÁMARA CHILENA  
Chile

**ADRIANA MEJÍA HERNÁNDEZ**

Presidenta Ejecutiva  
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO  
Colombia

**ZULEICA MARGARITA ROMAY**

CÁMARA CUBANA DEL LIBRO  
Cuba

**JOSÉ ANGEL QUINTANILLA D'ACOSTA**

Presidente  
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA  
EDITORIAL MEXICANA (CANIEM)  
México

**VIRTUDES CAMILA URIBE MOREAU**

Presidente  
CÁMARA DOMINICANA DEL LIBRO  
República Dominicana

**FAUSTO COBA**

CÁMARA ECUATORIANA DEL LIBRO  
Ecuador

**ISOLDA ARITA MELZER**

CÁMARA HONDUREÑA DEL LIBRO  
Honduras

**MELVIN WALLACE SIMPSON**

Presidente  
CÁMARA NICARAGÜENSE  
Nicaragua

**PRISCILLA DELGADO**

Presidenta  
CÁMARA PANAMEÑA DEL LIBRO  
Panamá

**ALEJANDRO GATTI VAN HUMBEECK**

Presidente  
CÁMARA PARAGUAYA EDITORES  
Paraguay

**GLADYS DIAZ CARRERA**

Presidente  
CÁMARA PERUANA DEL LIBRO  
Perú

**ANA DOLORES MOLINA DE FAUVET**

Presidenta  
CÁMARA SALVADOREÑA DEL LIBRO GRUCAL  
El Salvador

**BORIS FAINGOLA**

Presidente  
CÁMARA URUGUAYA DEL LIBRO  
Uruguay

**VICTORIA APARICIO SÁNCHEZ**

Promoción y Difusión de Publicaciones  
CÁRITAS ESPAÑOLA, EDITORES  
España

**JULIA ESCOBAR MORENO**

Directora de Programación  
CASA DE AMÉRICA España

**ANA MARÍA RODRÍGUEZ ARIAS**

Especialista Literatura  
CASA DE AMÉRICA  
España

**VICTORIANO COLODRÓN DENIS**

Director Técnico  
CEDRO  
España

**JOSEP M. PUIG DE LA BELLACASA**

Presidente  
CEDRO  
España

**MAGDALENA VINENT GENE**

Directora General  
CEDRO  
España

**CÉSAR RODRÍGUEZ PLACERES**

Presidente  
CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA  
España

**CIRO ANTONIO MONROY RUIZ**

Sacerdote, Administrador  
CENTRO IBEROAMERICANO DE EDITORES PAULINOS  
(CIDEP)  
Colombia

**GALENO AMORIM**

Presidente do Comitê Executivo  
CERLALC (Centro Regional de Fomento ao Livro  
na América Latina e no Caribe)  
Brasil

**ISADORA DE NORDEN**

Directora CERLALC  
CERLALC  
Colombia

**LUIS FERNANDO SARMIENTO BARRAGÁN**

Secretario Técnico  
CERLALC  
Colombia

**RICHARD URIBE**

Subdirector del Libro y Desarrollo  
CERLALC  
Colombia

**MARIANA FÉGED CUELLAR**

Adjunta de Dirección General  
CÍRCULO DE LECTORES  
España

**MIGUEL ÁNGEL GIMENO SÁNCHEZ**

Consejero  
COLEX. CONSTITUCIÓN Y LEYES  
España

**DIANA ANGÉLICA YUCUMA CASTILLA**

Jefe Red de Bibliotecas  
COLSUBSIDIO  
Colombia

**MARÍA DEL CARMEN BIANCHI**

Presidenta  
COMISIÓN NACIONAL PROTECTORA DE BIBLIOTECAS  
POPULARES  
Argentina

**ALFREDO WEISZFLOG**

COMPANHIA MELHORAMENTOS DE SAO PAULO  
Brasil

**JANETH BLANCO CRUZ**

Editora  
COMUNICA  
Honduras

**EUGENIO LLONA**

Jefe de Asuntos Internacionales  
CONSEJO NACIONAL DE CULTURA  
Chile

**ARACELI AVALOS**

Coordinadora de Bibliotecas Públicas  
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA  
Y EL ARTE/CONCULTURA  
Honduras

**HELENA ROCHA**

Gerente  
DIEL-LDA  
Portugal

**LORENZO PORTILLO SISNIEGA**

Director General  
DURVAN, S. A. EDICIONES  
España

**FAUSTINO LINARES**

Gerente General América Latina  
EDICIONES B S. A.  
España

**DANIEL JORGE DIVINSKY**

Director  
EDICIONES DE LA FLOR  
Argentina

**JOSÉ M.ª GUTIÉRREZ DE LA TORRE**

Director Propietario  
EDICIONES DE LA TORRE  
España

**JUAN JOSÉ ORTEGA DEL BLANCO**

Presidente  
EDICIONES DEL LABERINTO, S. L.  
España

**EDUARDO RIESTRA RODRÍGUEZ-LOSADA**

Editor  
EDICIONES DEL VIENTO, S. L.  
España

**FRANCISCO ORTIZ CASTILLO**

Gerente  
EDICIONES LABORUM S. L.  
España

**PABLO COSÍN FERNÁNDEZ**

Subdirector  
EDICIONES MORATA, S. L.  
España

**OFELIA GRANDE DE ANDRÉS**

Directora  
EDICIONES SIRUELA, S. A.  
España

**MIGUEL DE CAMPS J.**

Presidente  
EDITORA MANATÍ  
República Dominicana

**ISABEL RODRÍGUEZ CACHERA**

Directora General  
EDITORIAL CASARIEGO  
España

**FEDERICO IBÁÑEZ SOLER**

Director  
EDITORIAL CASTALIA, S. A.  
España

**ESPERANZA MORAIS CAMACHO**

Jefe de Producción  
EDITORIAL CASTALIA, S. A.  
España

**DAMIÁN LUIS GARCÍA**

Editor en Jefe  
EDITORIAL CIUDAD NUEVA  
Argentina

**JAVIER GOGESCOECHEA ARRIEN**

Presidente  
EDITORIAL DESCLEE DE BROUWER S. A.  
España

**ELENA FERNÁNDEZ-ARIAS ALMAGRO**

Directora Editorial  
EDITORIAL EL TERCER NOMBRE, S. A.  
España

**MARÍA AROBES LÓPEZ**

EDITORIAL FUNDAMENTOS  
España

**ENCARNA NIETO MORENO**

EDITORIAL FUNDAMENTOS  
España

**JUAN SERRALLER IBÁÑEZ**

Director Gerente  
EDITORIAL FUNDAMENTOS  
España

**PATRICIO ROJAS OLMEDO**

Gerente General  
EDITORIAL JURÍDICA DE CHILE  
Chile

**ISABEL LARGHERO**

Directora  
EDITORIAL LA FLOR DE ITAPEBI  
Uruguay

**HILDEBONDO LEAL PEREZ**

Gerente General  
EDITORIAL LEYER LTDA.  
Colombia

**ANTONIO GIMÉNEZ DE BAGÜES**

Director General  
EDITORIAL LUIS VIVES  
España

**JOSÉ LATORRE DE DIEGO**

Gerente  
EDITORIAL NUEVAS ESTRUCTURAS, S. L.  
España

**ITZIAR LATORRE SÁNCHEZ DE LA NIETA**

Mercado Exterior  
EDITORIAL NUEVAS ESTRUCTURAS, S. L.  
España

**IDOYA LATORRE SÁNCHEZ DE LA NIETA**

Mercado interior  
EDITORIAL NUEVAS ESTRUCTURAS, S. L.  
España

**JOSÉ LLUIS MONREAL**

Presidente  
EDITORIAL OCÉANO, S. L.  
España

**ALFREDO HÉCTOR CAPUTO**

Gerente General  
EDITORIAL PAIDÓS SAICF  
Argentina

**JORGE DELKÁDER TEIG**

Director General  
EDITORIAL SANTILLANA, S. A. DE C.V.  
México

**ANTONIO RUANO FERNÁNDEZ**

Vicepresidente  
EDITORIAL SANTILLANA, S. A. DE C.V.  
México

**FRAN SAURE BARRY**

Gerente  
EDITORIAL SAURE  
España

**JAVIER LÓPEZ LLOVET**

Director General  
EDITORIAL SUDAMERICANA RANDOM HOUSE  
MONDADORI  
Argentina

**PABLO AVELLUTO**

Director Editorial Cono Sur  
EDITORIAL SUDAMERICANA RANDOM HOUSE  
MONDADORI  
Argentina

**ALEJANDRO SIERRA BENAYAS**

Director  
EDITORIAL TROTTA  
España

**ANA RUTH VILCHEZ RODRIGUEZ**

Directora  
EDITORIAL TECNOLÓGICA DE COSTA RICA - INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE COSTA RICA  
Costa Rica

**CARLOS FRANCISCO MONGE MEZA**

Director  
EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL  
Costa Rica

**SANTIAGO VALLCORBA PLANA**

EL ACANTILADO  
España

**STEPHAN GRABHERR**

Consejero de Cultura  
EMBAJADA ALEMANA

**JORGE RUIZ MORALES**

Editor  
EQUIPO SIRIUS  
España

**ANTONIO MARÍA ÁVILA**

Director Ejecutivo  
FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES  
España

**EMILIANO MARTÍNEZ**

Presidente  
FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES  
España

**FERMÍN VARGAS**

Tesorero  
FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES  
España

**JOSÉ FÉLIX SALINAS DEL ARCO**

Secretario General  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CÁMARAS DEL LIBRO  
España

**MILAGROS JOSEFINA JIMÉNEZ SANTANA**

Asesora Universitaria  
FIDES / ASAMBLEA NACIONAL  
Venezuela

**CARLOS ALBERTO PAZOS**

Presidente  
FUNDACIÓN EL LIBRO  
Argentina

**ANTONIO BASANTA REYES**

Vicepresidente Ejecutivo  
FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ  
España

**LUIS GONZÁLEZ MARTÍN**

Director General Adjunto  
FUNDACION GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ  
España

**JOSÉ LUIS CORTÉS SALINAS**

Director línea negocio 6-18 años  
FUNDACION SANTA MARÍA EDICIONES SM  
España

**FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ**

FUNDACIÓN SANTILLANA  
España

**CARMEN BARVO BARCENAS**

Directora Ejecutiva  
FUNDALECTURA  
Colombia

**JOSÉ NÉSTOR PÉREZ SULTANO**

Vicepresidente GIE  
Argentina

**GONZALO ARBOLEDA PALACIO**

Presidente GIE  
Vicepresidente Grupo Santillana Colombia  
Colombia

**MARIO CASTILLO**

Vicepresidente GIE  
GIE / CÁMARA LIBRO COSTA RICA  
Costa Rica

**AGUSTINA PERETTI**

Directora General de Promoción  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Argentina

**MARCO MARINUCCI**

GOOGLE  
España

**JOSEP MARÍA BOIXAREU VILAPLANA**

Tesorero Junta Directiva  
GREMI D'EDITORS DE CATALUNYA  
España

**SEGIMON BORRÀS CAMPOS**

Secretario General  
GREMI D'EDITORS DE CATALUNYA  
España

**JORDI UBEDA BAULO**

Vocal Junta Directiva  
GREMI D'EDITORS DE CATALUNYA  
España

**CECILIA BAILEY**

Presidenta  
GREMIAL DE EDITORES GUATEMALA  
Guatemala

**AMALIA MARTÍN PEREDA**

Secretaría General  
FEDERACIÓN GREMIO DE EDITORES DE MADRID  
España

**PEDRO DE ANDRÉS ROMERO**

Director de Relaciones Institucionales  
GRUPO ANAYA, S. A.  
España

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**

Presidente  
GRUPO ANAYA, S. A.  
España

**FRANCISCO PRIOR BALIBREA**

Director General de Publicaciones  
GRUPO ANAYA, S. A.  
España

**MANUEL JOSÉ CARVAJAL DE ROUX**

Presidente  
GRUPO CARVAJAL  
Colombia

**JOSÉ MANUEL GÓMEZ LUQUE**

Subdirector General  
GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES  
España

**JOSÉ GUSTAVO RODRÍGUEZ GARCÍA**

Gerente  
GRUPO NOERIEGA EDITORES DE COLOMBIA Ltda.  
Colombia

**MIGUEL BARRERO MAJÁN**

Director General de Santillana España  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**ANDRÉS CARDÓ SORIA**

Gerente de Santillana en Brasil  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**MIGUEL ÁNGEL CAYUELA**

Director de Operaciones  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**FRANCISCO CUADRADO PÉREZ**

Director General de Ediciones  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**DAVID DELGADO DE ROBLES**

Gerente de Santillana en Argentina  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**MIGUEL GARCÍA DE ANTELO**

Gerente de Santillana en Perú  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**JUAN GONZÁLEZ ÁLVARO**

Director General de Ediciones  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**FERNANDO LASTRA**

Gerente de Santillana en Colombia  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**CARLOS OSSA**

Gerente de Santillana en Chile  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
Chile

**ARMANDO COLLAZOS**

Gerente  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**FERNANDO ESTEVES**

Gerente  
GRUPO SANTILLANA DE EDICIONES  
España

**ANDRÉS CONDE SOLÉ**

Director Editorial Corporativo  
GRUPO SM  
España

**JAVIER CORTÉS SORIANO**

Director General  
GRUPO SM  
España

**RAFAEL DE CÁRDENAS LÓPEZ**

Director de Mercados  
GRUPO SM  
España

**RODRIGO GARCÍA LÓPEZ**

Director de Mercados  
GRUPO SM  
España

**JUAN DE ISASA GONZÁLEZ DE UBIETA**

Presidente  
GRUPO SM  
España

**ANTONIO NAVARRETE MAICAS**

Subdirector General Internacional  
GRUPO SM  
España

**MARÍA SILVEYRO GARCÍA-ALZORRIZ**

Jefa de Área de Publicaciones  
IBERAUTOR (GRUPO SGAE)  
España

**RUFINO SÁNCHEZ GARCÍA**

Director  
IBERAUTOR (GRUPO SGAE)  
España

**MARÍA TERESA CARBANO**

Gerente Comercial  
IMAGINADOR  
Argentina

**JOSÉ MARÍA GOIZUETA BESGA**

Administrador  
INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS  
España

**MARTHA SENN RODRÍGUEZ**

Directora  
INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO  
Colombia

**JUAN MIGUEL MÁRQUEZ PÉREZ**

Director de División  
INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR  
España

**FRANCISCO DEL CARRIL**

Director  
KATZ EDITORES  
Argentina

**OCTAVIO KULESZ**

Director editorial  
LIBROS DEL ZORZAL  
Argentina

**SERAFÍN HERNÁNDEZ CABALLERO**

Presidente  
MAVECO DE EDICIONES, S. A.  
España

**XOSE ARESES**

Jefe de Área del Libro  
MINISTERIO DE CULTURA  
España

**ROGELIO BLANCO MARTÍNEZ**

Director General del Libro  
MINISTERIO DE CULTURA  
España

**CARMEN CALVO**

Ministra de Cultura de España  
MINISTERIO DE CULTURA  
Epaña

**MÓNICA FERNÁNDEZ MUÑOZ**

Subdirectora General Promoción del Libro  
MINISTERIO DE CULTURA  
España

**MARÍA JOSÉ GUTIÉRREZ LÓPEZ**

Jefa Sección de Promoción y Difusión  
MINISTERIO DE CULTURA  
España

**AMAYA ZABALETA ROMAY**

Ayudante de Bibliotecas  
MINISTERIO DE CULTURA  
España

**ELVIRA CUERVO DE JARAMILLO**

Ministra de Cultura de Colombia  
MINISTERIO DE CULTURA  
Colombia

**LUIS ARMANDO SOTO**

Jefe de Gabinete de la Ministra  
MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA  
Colombia

**RODOLFO ERNESTO BOLAÑOS SIERRA**

Asesor Específico  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN GUATEMALA  
Guatemala

**ALEJANDRO TIANA**

Secretario General de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA  
España

**DANIEL FILMUS**

Ministro de Educación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Argentina

**IGNACIO HERNAIZ**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Argentina

**AÍDA ARANGO**

Directora General Unidad de Financiamiento  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Argentina

**GUSTAVO BOMBINI**

Coordinador Plan Nacional de Lectura  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Argentina

**MARGARITA EGGERS LAN**

Coordinadora Nacional Campaña de Lectura  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Argentina

**FRANCISCO ROS PERÁN**

Secretario de Estado de Telecomunicaciones  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
España

**MÓNICA GONZÁLEZ NAVARRO**

Adjunta a Dirección  
NARCEA, S. A. DE EDICIONES  
España

**ANA DE MIGUEL CARRO**

Directora Gerente  
NARCEA, S. A. DE EDICIONES  
España

**INÉS MIRET**

Representante de Neturity  
NETURITY  
España

**CRISTINA ARMENDANO SEVESO**

Directora del Observatorio de la Educación  
OEI  
España

**FRANCISCO JOSÉ PIÑÓN**

Secretario General  
OEI  
España

**FLAVIA TERIGI**

Consultora  
OEI  
España

**JOAQUIM ANTÓNIO ANTUNES EMÍDIO**

Director General  
OMIRANTE Semanário Regional  
Portugal

**WILLIAMS SUÁREZ**

Director  
OPSU  
Venezuela

**JESÚS BADENES**

Director General Grupo Planeta  
PLANETA  
España

**GABRIELA ECHEVERRÍA DUCO**

Editora General  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE  
Chile

**ASUNCIÓN GIL ORDÓÑEZ**

Directora de Relaciones Institucionales  
PROMOMADRID  
España

**DAVID GÓMEZ**

PROMOMADRID Desarrollo Internacional de Madrid, S. A.  
España

**CARLOS ALBERTO MARTINS**

Jefe Departamento Industrias Culturales  
PROMOMADRID  
España

**BELÉN SANTANDER**

Directora Adjunta de la Internacionalización  
PROMOMADRID  
España

**MARÍA JESÚS GONZÁLEZ-ESPEJO GARCÍA**

Directora  
PROMOMADRID, Desarrollo Integral de Madrid  
España

**JUAN ARZOZ**

SANTILLANA MÉXICO  
México

**ELSA INÉS PINEDA GUEVARA**

Subdirectora de Medios Educativos  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Colombia

**ELENA RTIZ HERNÁN PUPARELI**

Directora Editorial  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
México

**CLAUDIA BERNALDO DE QUIRÓS**

Gabinete de Prensa  
SEGIB  
España

**ENRIQUE IGLESIAS**

Secretario General Iberoamericano  
SEGIB  
España

**TIMOTHY CHAPMAN**

Consejero Delegado  
SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.  
España

**RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ**

Director  
SILEX EDICIONES, S. L.  
España

**PAULO ROCCO**

Presidente  
SINDICATO NACIONAL DOS EDITORES DE LIVROS  
Brasil

**PAULO REGO**

Director Ediciones Generales y Marketing  
TEXTO EDITORES LDA.  
España

**MARTA GÓMEZ MATA**

Jefe Ediciones Generales  
TEXTO EDITORES S. L.  
España

**ANTONI COMAS PLANAS**

Director General  
TIBIDABO EDICIONES, S. A.  
España

**LUIS CARLOS DOS SANTOS VELOSO**

UNIAO DOS EDITORES PORTUGUESES  
TEXTO DE EDITORES  
Portugal

**JUAN ANTONIO MÉNENDEZ-PIDAL**

Delegado en España  
UNIÓN LATINA  
España

**FRANÇOIS ZUMBIEHL**

Director de Cultura y Comunicación  
UNIÓN LATINA  
Francia

**JUAN FELIPE CÓRDOBA RESTREPO**

Director Editorial  
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colombia

**JOSÉ LUIS VOLPOGNI**

Director Editorial  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL  
Argentina

**SALVADOR FERNÁNDEZ LÓPEZ**

Consejero Delegado  
WOLTERS KLUWER  
España

**JOSÉ MERODIO**

Director de Unidad de Negocio  
WOLTERS KLUWER  
España

**ANNA MARIA CABANELLAS**

Presidenta  
UNIÓN INTERNACIONAL DE EDITORES  
Argentina

**JORGE EDWARDS**

Escritor  
Chile

**IVÁN DIEGUEZ VÁZQUEZ**

Presidente  
CÁMARA VENEZOLANA DEL LIBRO  
Venezuela

**MARY GIRALDO RENGIFO**

Directora  
BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA  
Colombia

**MOISÉS MELO**

Presidente  
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO  
Colombia

**LORENZO GÓMEZ MORIN**

Subsecretario de Educación Básica y Normal  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Mexico

**CONSUELO SÁIZAR GUERRERO**

Directora  
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
Mexico

**ANA MARÍA SÁNCHEZ**

España

**PAULINA URRUTIA**

Ministra  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
Chile

**IVÁN BLANCO**

España

**RAQUEL COLOMER ALONSO**

España

**MILAGROS DEL CORRAL**

España

**BERNARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

España

**RAFAEL MARTÍNEZ ALES**

Consultor  
España

**MAXIMILIANO MORENO GÓMEZ**

España

**JORGE APARICIO**

Fotógrafo  
España

**PAOLA DE LA VEGA**

Organización Congreso  
España

**LOLA DÍAZ**

Coordinadora del Congreso  
España

Madrid, 6 de noviembre de 2006

